



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE SALUD PÚBLICA
CARRERA DE PROMOCIÓN Y CUIDADOS DE LA SALUD

**PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LOS
ESTUDIANTES DEL BACHILLERATO DE LA UNIDAD
EDUCATIVA VICENTE ANDA AGUIRRE PERIODO ABRIL-
JULIO 2019**

TRABAJO DE TITULACIÓN:

Tipo: Proyecto de investigación

Presentado para optar al grado académico de:
LICENCIADA EN PROMOCIÓN Y CUIDADOS DE LA SALUD

AUTORA: STEFANY MISHIEL SILVA HIDALGO

DIRECTORA: Dra. MARTHA MEJIA

Riobamba – Ecuador

2020

©2020, Stefany Mishel Silva Hidalgo

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho del Autor.

Yo, **STEFANY MISHEL SILVA HIDALGO**, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y los resultados del mismo son auténticos. Los textos que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

Como autora asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación. El patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Riobamba, 13 de enero de 2020

STEFANY MISHEL SILVA HIDALGO

060463529-2

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE SALUD PÚBLICA

CARRERA DE PROMOCIÓN Y CUIDADOS DE LA SALUD

El tribunal del trabajo de titulación certifica que: El trabajo de titulación: Tipo Investigativo, PROGRAMA EDUCATIVO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA VICENTE ANDA AGUIRRE. RIOBAMBA. PERIODO ABRIL-JULIO 2019, realizado por la señorita STEFANY MISHEL SILVA HIDALGO, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del trabajo de titulación, el mismo que cumple los requisitos científicos, técnicos, legales en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación.

	FIRMA	FECHA
Dra. María Paulina Robalino PRESIDENTE DEL TRIBUNAL		<u>13/Enero/2020</u>
Dra. Martha Cecilia Mejía Paredes DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN		<u>13/Enero/2020</u>
Lcdo. Jimmy Javier Defranc León MIEMBRO DEL TRIBUNAL		<u>13/Enero/2020</u>

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios, por darme la vida, salud, pero sobre todo por guiarme toda mi vida estudiantil, adquiriendo momentos y experiencias únicas e inolvidables que llevare en mi corazón por siempre.

A mi madre SONIA HIDALGO que es mi amor grande por todo el amor y sacrificio brindado, por su ejemplo de lucha, por todos sus consejos que me han servido como guía en mi formación como persona y profesional.

A mis tíos por el apoyo moral, por su cariño brindado durante toda mi vida estudiantil y a toda mi familia en general.

Al amor de mi vida JORGE VALAREZO que es mi fuerza y motor para seguir adelante y no rendirme jamás muchas gracias por todo su apoyo, su motivación, su optimismo, por su amor incondicional, pero sobre todo su paciencia.

A mis maestros por sus conocimientos brindados y a mi amigo y compañero de clases PABLO BERMEO por su amistad sincera y la ayuda que me ha brindado en las aulas de clase y fuera de la institución, gracias a ustedes pude considerar a esta institución como mi segundo hogar.

Stefany

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento infinito a mi querida Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, a la Facultad de Salud Pública, a la Escuela de Educación para la Salud y a mi carrera de Promoción y Cuidados para la Salud ya que es una Institución de gran reconocimiento, gracias por haberme permitido culminar con mis estudios y por los conocimientos adquiridos para mi formación académica y profesional.

A la Lcda. Patricia Ríos, directora del trabajo de titulación, a la Lcda. Martha Mejía que con sus conocimientos han permitido la culminación de este trabajo.

A la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre y al DECE por permitirme aplicar mi Proyecto de Investigación, y mediante mi participación en las charlas transmitir mis conocimientos a sus alumnos de Bachillerato.

A los docentes de mi carrera de Promoción y Cuidados para la Salud por todos los conocimientos y experiencias que han compartido durante toda esta etapa de formación profesional.

Stefany

TABLA DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS.....	ix
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xi
RESUMEN.....	xiv
ABSTRACT.....	xv
INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS.....	3
Objetivo general	3
Objetivos específicos	4
CAPITULO I	
1. MARCO TEÓRICO	5
<i>1.1. Violencia de género.....</i>	<i>5</i>
<i>1.1.1. Definición</i>	<i>5</i>
<i>1.1.2. Prevalencia y estimaciones</i>	<i>9</i>
<i>1.1.3. Tipos de violencia.....</i>	<i>13</i>
<i>1.1.4. Causas y factores de riesgo</i>	<i>14</i>
<i>1.1.5. Consecuencias y repercusiones</i>	<i>15</i>
<i>1.1.6. Violencia de género en los adolescentes</i>	<i>18</i>
<i>1.1.7. Violencia de género como problema de salud pública.....</i>	<i>20</i>
<i>1.1.8. Prevención.....</i>	<i>21</i>
CAPITULO II	
2. MARCO METODOLÓGICO	24
2.1. Localización y temporalización.....	24
2.2. Variables	24
<i>2.2.1. Identificación</i>	<i>24</i>
2.3. Definición.....	24
2.4. Tipo y diseño de estudio	28
2.5. Población, muestra o grupos de estudio.....	28
2.6. Descripción de procedimientos	29
CAPITULO III	

3.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN	31
3.1.	Resultados antes de la intervención educativa	31
3.1.1.	<i>Características generales del grupo de estudio</i>	<i>31</i>
3.1.2.	<i>Conocimientos sobre violencia de género</i>	<i>38</i>
3.1.3.	<i>Actitudes en torno a la violencia de género</i>	<i>48</i>
3.1.4.	<i>Prácticas en torno a la violencia de género</i>	<i>54</i>
3.2.	Resultados después de la intervención educativa.....	57
3.2.1.	<i>Conocimientos sobre violencia de género</i>	<i>57</i>
3.2.2.	<i>Actitudes en torno a la violencia de género.</i>	<i>67</i>
3.3.	Prácticas en torno a la violencia de género.....	73
3.4.	Cuadro comparativo de la intervención educativa del antes y después	76
3.4.1.	<i>Conocimientos en torno a la violencia de género</i>	<i>76</i>
3.4.2.	<i>Actitudes en torno a la violencia de género</i>	<i>78</i>
3.4.3.	<i>Prácticas en torno a la violencia de género</i>	<i>79</i>
	PROPUESTA	80
	CONCLUSIONES.....	105
	RECOMENDACIONES.....	106
	BIBLIOGRAFÍA	
	ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1-1: Resumen de estudios de violencia.....	11
Tabla 2-2: Operacionalización de variables.....	26
Tabla 3-3: Edad.....	31
Tabla 4-3: Sexo.....	32
Tabla 5-3: Pareja sentimental.....	34
Tabla 6-3: Lugar de procedencia.....	35
Tabla 7-3: Con quién vive.....	36
Tabla 8-3: Nivel socioeconómico.....	37
Tabla 9-3: Conocimiento sobre violencia de género.....	38
Tabla 10-3: Tipo de violencia que conoce.....	39
Tabla 11-3: Factores de riesgo para que se produzca la violencia de género.....	41
Tabla 12-3: Ámbito en el que se presenta la violencia de género.....	43
Tabla 13-3: Actos de violencia.....	44
Tabla 14-3: Como consecuencia de una agresión qué necesita la víctima.....	45
Tabla 15-3: Prevención de la violencia.....	46
Tabla 16-3: Acudir cuando existe un acto de violencia.....	47
Tabla 17-3: Actuación frente a un acto de violencia.....	48
Tabla 18-3: Por cuáles de estos motivos actuarías de forma violenta.....	49
Tabla 19-3: Comportamiento al ser agredida.....	51
Tabla 20-3: Causas sobre la no denuncia de la víctima.....	52
Tabla 21-3: Recomendación en caso de violencia.....	53
Tabla 22-3: Uso de algún tipo de violencia.....	54
Tabla 23-3: A dónde acudir si eres víctima de violencia.....	55
Tabla 24-3: Conocimiento sobre violencia de género.....	57
Tabla 25-3: Tipo de violencia que conoce.....	59
Tabla 26-3: Factores de riesgo para que se produzca la violencia de género.....	60
Tabla 27-3: Ámbito en el que se presenta la violencia de género.....	61
Tabla 28-3: Actos de violencia.....	62
Tabla 29-3: Como consecuencia de una agresión qué necesita la víctima.....	64
Tabla 30-3: Prevención de la violencia.....	65
Tabla 31-3: Acudir cuando existe un acto de violencia.....	66
Tabla 32-3: Actuación frente a un acto de violencia.....	67
Tabla 33-3: Por cuáles de estos motivos actuarías de forma violenta.....	68

Tabla 34-3: Comportamiento al ser agredida.....	69
Tabla 35-3: Causas sobre la no denuncia de la víctima	71
Tabla 36-3: Recomendación en caso de violencia	72
Tabla 37-3: Uso de algún tipo de violencia	73
Tabla 38-3: A dónde acudir si eres víctima de violencia	74
Tabla 39-3: Conocimiento sobre violencia de género.....	76
Tabla 40-3: Actitudes frente a la violencia de género.....	78
Tabla 41-3: Prácticas frente a la violencia de género	79

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1-3: Edad.....	32
Gráfico 2-3: Sexo.....	33
Gráfico 3-3: Pareja sentimental actualmente	34
Gráfico 4-3: Lugar de procedencia	36
Gráfico 5-3: Con quién vive.....	37
Gráfico 6-3: Nivel socioeconómico	37
Gráfico 7-3: Conocimiento sobre violencia de género	39
Gráfico 8-3: Tipo de violencia que conoce.....	40
Gráfico 9-3: Factores de riesgo para que se produzca la violencia de género	42
Gráfico 10-3: Ámbito en el que se presenta la violencia de género.....	43
Gráfico 11-3: Actos de violencia	45
Gráfico 12-3: Como consecuencia de una agresión que necesita la víctima	46
Gráfico 13-3: Prevención de la violencia.....	47
Gráfico 14-3: Acudir cuando existe un acto de violencia	48
Gráfico 15-3: Actuación frente a un acto de violencia	49
Gráfico 16-3: Factores relacionados a la violencia de género	50
Gráfico 17-3: Comportamiento al ser agredida.....	51
Gráfico 18-3: Causas sobre la no denuncia de la víctima	53
Gráfico 19-3: Recomendación en caso de violencia.....	54
Gráfico 20-3: Uso de algún tipo de violencia	55
Gráfico 21-3: A dónde acudir si eres víctima de violencia.....	56
Gráfico 22-3: Conocimiento sobre violencia de género	58
Gráfico 23-3: Tipo de violencia que conoce.....	59
Gráfico 24-3: Factores de riesgo para que se produzca la violencia de género	61
Gráfico 25-3: Ámbito en el que se presenta la violencia de género.....	62
Gráfico 26-3: Actos de violencia	63
Gráfico 27-3: Como consecuencia de una agresión que necesita la víctima	64
Gráfico 28-3: Prevención de la violencia.....	65
Gráfico 29-3: Acudir cuando existe un acto de violencia	67
Gráfico 30-3: Actuación frente a un acto de violencia	67
Gráfico 31-3: Factores relacionados a la violencia de género	68
Gráfico 32-3: Comportamiento al ser agredida.....	69
Gráfico 33-3: Causas sobre la no denuncia de la víctima	71

Gráfico 34-3: Recomendación en caso de violencia.....	73
Gráfico 35-3: Uso de algún tipo de violencia	74
Gráfico 36-3: A dónde acudir si eres víctima de violencia.....	75

INDICE DE ANEXOS

ANEXO A: CUESTIONARIO SOBRE CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA VICENTE ANDA AGUIRRE.

ANEXO B: EVIDENCIAS DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO Y REALIZACIÓN DE LAS CHARLAS DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN

ANEXO C: DIBUJOS REALIZADOS POR LOS ESTUDIANTES AL FINALIZAR LAS INTERVENCIONES SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

ANEXO D: LISTADO DE ESTUDIANTES ELEGIDOS PARA APLICACIÓN DE ENCUESTAS (SE LOS SELECCIONÓ PIDIENDO NÚMEROS DEL 1 AL 25, Y EL NÚMERO QUE MENCIONABAN LOS ESTUDIANTES ERAN LOS SELECCIONADOS)

ANEXO E: CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DE ENCUESTAS APLICADAS A LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA VICENTE ANDA AGUIRRE

RESUMEN

La presente investigación tuvo como principal objetivo implementar un programa educativo de prevención de violencia de género dirigido a estudiantes del bachillerato de la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre. El estudio fue descriptivo y transversal. Se aplicó una encuesta para determinar conocimientos, actitudes y prácticas en una muestra de 177 adolescentes, antes y después de la intervención educativa. Dentro de las características generales del grupo de estudio se encontró que existe un predominio del género masculino (71%), y un promedio de edad de 16 años. En relación a los conocimientos sobre violencia de género, se encontró que antes de la intervención conocía solamente el 20% qué es violencia basada en género y el 36% que existe violencia física, psicológica y sexual; luego de la intervención los porcentajes se incrementaron al 74% y 69% respectivamente. Al investigar sobre qué actitud tomarían frente a un acto de violencia, se determinó que antes de la intervención el 16% lo denunciaría, este porcentaje se incrementó al 50%. Con respecto al uso de algún tipo de violencia por parte de los estudiantes, los datos más relevantes mostraron que inicialmente un 5% ejercían actos físicos como golpes, empujones, halones de cabello, el 71% practicaban maltrato psicológico traducido en insultos, burlas y gritos, mientras que un 6% mencionó acosar sexualmente a sus compañeras, estos porcentajes a pesar de no ser muy significativos disminuyeron luego de la intervención. Se concluye que el programa educativo de prevención permitió incrementar los conocimientos y mejorar ciertas actitudes y prácticas frente a la violencia de género en este grupo de población.

Palabras claves: <VIOLENCIA DE GÉNERO>, <ADOLESCENTES>, <ROLES DE GÉNERO>, <PREVENCIÓN DE VIOLENCIA>, <FACTORES DE RIESGO>.



ABSTRACT

The main objective of this research was to implement an educational program for the prevention on gender-based violence aimed at young men and women from “Vicente Anda Aguirre” high school. This was a descriptive and cross-sectional study. A survey was applied to determine knowledge, attitudes and practices in a sample of 177 adolescents, before and after the educational intervention. Taking into account the general characteristics of the study group It was found that 71% of male gender, were predominant in an average age of 16 years. In relation to gender-based violence knowledge, it was found that before the intervention, 20% was known to them and 36% that there is physical, psychological and sexual violence; After the intervention, the percentages increased to 74% and 69% respectively. When investigating what kind of attitude they would take towards an act of violence, it was determined that before the intervention 16% would report it, this percentage increased to 50%. With respect to resorting to any type of violence by students, the most relevant data showed that initially 5% exercised physical manifestations such as blows, pushes, hair pulling, 71% practiced psychological abuse resulting in insults, teasing and screaming, while 6% mentioned sexually harassment onto their partners, these percentages, despite not being very significant, decreased after the intervention. It is concluded that the educational prevention program allowed to increase knowledge and improve certain attitudes

Keywords: <GENDER VIOLENCE>, <ADOLESCENTS>, <GENDER ROLES>, <VIOLENCE PREVENTION>, <RISK FACTORS>.



INTRODUCCIÓN

Uno de los problemas que afecta a miles de personas en el mundo y en ocasiones no lo saben es la violencia de género, sobre todo a mujeres y adolescentes. Las repercusiones a la que conllevan son perjudiciales y abarcan desde el espacio personal y familiar, hasta el social, con secuelas de deterioro de la salud y de las relaciones sociales (Águila G, Hernández R, & Hernández C, 2016).

Las consecuencias que conlleva la violencia de género se extienden mucho más allá de los daños físicos inmediatos, un ejemplo significativo lo constituyen las relaciones sexuales forzadas que tienen como resultado embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual (incluido el VIH/ SIDA), por consiguiente, la violencia también puede originar problemas de salud mental, tales como la depresión, la ansiedad, el estrés post-traumático y el suicidio (Águila G, Hernández R, & Hernández C, 2016).

Teniendo en cuenta que la violencia de género afecta a clases sociales, personas con diversas culturas, diferentes edades o niveles académicos es considerada una problemática de carácter social que se ha visto su incremento en los últimos años y que prevalecen comportamientos distintos respecto a quienes la sufren.

Las estimaciones mundiales publicadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) indican que una de cada tres mujeres (35%) en el mundo ha sufrido violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida. La violencia puede afectar negativamente la salud física, mental, sexual y reproductiva de las personas (OMS, 2017).

América Latina, según lo demuestra la Organización de Naciones Unidas, es la región del mundo con mayor violencia hacia las mujeres, situación que se vuelve más crítica en Centroamérica y México tal como lo destaca un informe de la ONU. Las cifras que registra la ONU advierten que en el 2017 murieron 2.559 víctimas de la violencia machista en América Latina y que el país con más índices de violencia es Brasil (ONU, 2017).

Como se menciona anteriormente la violencia contra la mujer constituye uno de los mayores problemas de salud pública a nivel mundial debido a que está presente en cualquiera de los ámbitos de la vida cotidiana, siendo más frecuente en las relaciones familiares y de pareja, aunque también puede manifestarse en otros espacios sociales como el ámbito laboral e instituciones escolares, lo cual se está produciendo con bastante frecuencia.

Ecuador es un país que presenta una grave situación, según cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, seis de cada diez mujeres reconocen haber padecido malos tratos y muchas de las mujeres que sufren violencia no llegan a denunciar al agresor. (INEC, 2012)

Barreda (2017), realizó un estudio de violencia de género, demostrando que, en el Ecuador, el 92% de las mujeres son agredidas por sus parejas, por otro lado, el 64% de la población femenina no tiene decisión frente a sus parejas a la hora de elegir un método de planificación familiar. (p.23). La violencia domestica durante el embarazo muestra una variación entre el 4% al 15%, aunque algunos estudios han llegado a detectar hasta el 65% de violencia física y/o verbal que es altamente vulnerable para la mujer (Archenti & Tula, 2014).

A nivel de Chimborazo según datos de la Comisaría de la Mujer, del 100% de las mujeres que sufren violencia, el 50% de ellas reportan los casos mientras que el otro 50% lo calla por temor a destruir su hogar. En la ciudad de Riobamba se presentaron 2369 denuncias en el 2009. (Archenti & Tula, 2014).

Un estudio realizado sobre violencia de género en la Ciudadela Cemento Chimborazo muestra que el maltrato psicológico y sexual se presentó en un 56% de la población estudiada y el físico en un 25%. En cuanto al nivel de autoestima de las víctimas se demuestra que la autoestima a nivel medio representa el 50%, el alto 37% y el bajo 13%. Además, se implementaron módulos educativos que facilitaron el desarrollo de habilidades y conocimientos que tienen las mujeres hacia la sociedad para que puedan llegar a tener un mejor estilo de vida (Pulgar F, 2011).

Como parte de esta realidad y según los datos que se muestran, la violencia de género es un fenómeno que se está presentando en el ámbito estudiantil y, como consecuencia, coexisten situaciones de riesgo que afectan a los adolescentes causando daños psicológicos, físicos, sexuales, actos de feminicidios, entre otros. Por tanto, se hace necesario desde las edades

tempranas prevenirla para lograr que los jóvenes desarrollen su personalidad apropiadamente y no incurran en actos de violencia.

En este sentido, es significativo destacar los resultados expuestos en un estudio realizado por autoridades de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo por las Doctoras Saeteros y Viteri (2017), en la cual muestran la necesidad de implementar protocolos de actuación en relación a la violencia de género, ya que este centro educativo no está exento de esta realidad, pues se han presentado denuncias a la dirección institucional de estudiantes que presentan vivencias y casos de acoso sexual, incluso estudiantes de esta institución fueron asesinadas por sus parejas, casos tipificados como feminicidios, por lo que se hace necesario atender estos problemas desde el enfoque de prevención.

Por ende, es preciso que tanto en las instituciones donde se van a formar los futuros profesionales de la educación, así como en la sociedad en general, se haga realidad un ambiente de tolerancia hacia cualquier manifestación de violencia de género.

De allí se plantea la necesidad de estudiar la situación de igualdad y de violencia de género en los adolescentes para dimensionar este fenómeno y para tratar de delimitar los principales factores relacionados con ello, con el fin de contribuir a la prevención de la violencia de género desde el ámbito estudiantil.

Por eso, el actual proyecto permitirá recoger información sobre conocimientos, actitudes y prácticas presentes en los adolescentes de la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre para poder guiar futuras actuaciones de prevención y sensibilizar a los estudiantes para que puedan identificar y detectar situaciones de violencia de género y así llevar a cabo estrategias para que controlen el problema.

OBJETIVOS

Objetivo general

Implementar un programa educativo de prevención de violencia de género en los estudiantes de Bachillerato de la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre de la ciudad de Riobamba.

Objetivos específicos

1. Determinar las características generales del grupo de estudio.
2. Identificar conocimientos, actitudes y prácticas en torno a la violencia de género.
3. Diseñar el programa educativo de prevención de violencia de género.
4. Evaluar el programa de prevención implementado.

CAPITULO I

1. MARCO TEÓRICO

1.1. Violencia de género

1.1.1. *Definición*

La violencia es un fenómeno social complejo y una forma de relación tan frecuente y con múltiples expresiones, infiltradas de tal manera en el tejido social que ha terminado por invadir la vida pública y privada: los actos, el lenguaje, las relaciones, nuestras prácticas, e incluso, los resquicios más íntimos de la vida cotidiana, formando parte de la expresión agresiva de nuestras emociones (reacciones de rabia, ira, frustración, miedo, ansiedad, conflictos y diversidad de acciones, complicidades y omisiones) (García & Cabral, 2015).

Teniendo en cuenta que la violencia es considerada un fenómeno complejo, este puede abordarse desde muy diversas ópticas. El debate, por ejemplo, sobre el origen cultural o innato de la violencia sigue presente en nuestra sociedad y refleja la multiplicidad de causas que la literatura científica ha relacionado con la aparición de las conductas violentas (biológicas, psicológicas o sociales) (Alonso Varea & Castellanos Delgado, 2006).

Según Domenech & Íñiguez, existe un importante grado de acuerdo en ciertas condiciones que debe reunir una conducta para ser definida como violenta necesidad de un contexto social interpersonal o intergrupala, intencionalidad y daño como consecuencia del acto agresivo y define violencia como acción de carácter intenso realizada con la intención de herir o dañar a alguien o a algo, pero con algunos matices diferenciadores como son su intensidad y su carga peyorativa, que no siempre están presentes en las conductas agresivas (Domènech & Íñiguez R, 2002).

Esta definición abre el paso a una variante positiva de la agresividad, en el sentido de conductas con una carga adaptativa o de supervivencia. En esta misma línea, introduciendo una interesante diferenciación entre agresividad y violencia, en la que se considera que la agresividad es innata en el ser humano no conlleva reconocer que, para el ser humano, es inevitable comportarse agresivamente. Es decir, el ser humano es agresivo por naturaleza, pero pacífico o violento según la cultura en la que se desarrolle.

Antes de conceptualizar la violencia de género, es importante definir la diferencia entre sexo y género, así como los estereotipos y roles de género.

Se define sexo a las características fisiológicas y sexuales con las que nacen mujeres y hombres. Mientras que género se refiere a las ideas, normas y comportamientos que la sociedad ha establecido para cada sexo, y el valor y significado que se les asigna. Quiere decir que el sexo viene determinado por la naturaleza, por características biológicas, una persona nace con sexo femenino o masculino. En cambio, el género, varón o mujer, es dinámico, se expresa mediante las acciones, la conducta se aprende, puede ser educado, cambiado y manipulado, incluye la construcción cultural y social que define las diferentes características emocionales, afectivas, intelectuales, así como los comportamientos que cada sociedad asigna como propios y naturales de hombres o de mujeres (Torres, 2017).

Un estereotipo es una imagen, idea o noción inmutable que tiene un grupo social sobre otro, al que le son atribuidos de forma generalizada conductas, cualidades, habilidades o rasgos distintivos. En este sentido, son un conjunto de ideas y creencias preestablecidas que se aplican de manera general e indiferenciada a un grupo social, con base en su diferencia, esto es: nacionalidad, etnia, clase socioeconómica, edad, sexo, orientación sexual, profesión oficio u otros (Imaginario , 2019).

Los **tipos de estereotipos** principales son los religiosos, raciales, políticos, de clase, de país, sexuales, de género y físicos. Tienen como característica que simplifican la realidad y pueden ser positivos, negativos o neutrales. Se menciona: (Varela, 2016).

Estereotipos religiosos: son formados sobre los valores y costumbres de las religiones minoritarias.

Estereotipos raciales: se fundamenta sobre todo en el color de piel o pertenencia a una cultura.

La valoración de este estereotipo puede ser positiva o negativa, y se produce por el hecho de ser tan solo diferente.

Estereotipos de clase: se basan en el poder económico, que es el principal causante de los prejuicios y estereotipos sociales. El problema de estos estereotipos es que existe una interacción de un individuo con el resto de la sociedad, y son situaciones en las que no deberían aparecer prejuicios.

Estereotipos de país: Este tipo de estereotipo podría englobarse dentro de los estereotipos raciales, pero estos van un paso más allá. En países en los que existe una gran cantidad de inmigrantes, se les asigna a ellos todos los problemas de ese país.

Estereotipos de género: Se considera más difícil de modificar de la sociedad y uno de los más dañinos. El problema de estos estereotipos es que están totalmente arraigados en casi todas las personas sin que estas se den casi ni cuenta.

A través de los años, en la sociedad patriarcal en la que vivimos, las mujeres fueron siendo menospreciadas y en algunas culturas incluso olvidadas y anuladas. En la historia, muchas veces fueron olvidadas asumiendo el hombre el papel importante en la historia. Por suerte, con el tiempo, estas están retomando el control a través de pequeñas conquistas.

Estereotipos sexuales: se aplican a minorías con cierta orientación sexual. A estas parejas, se les asignan ciertos roles de carácter y comportamiento. Una cosa de la que se olvidan las personas que aún siguen creyendo en estos estereotipos, es que la homosexualidad, que es la principal causa de la creación de estos estereotipos, es una relación de pareja que existe desde la antigüedad.

Estereotipos físicos: Por desgracia, cada día más, se diferencia a la gente por la forma de su cuerpo. Muchos de estos estereotipos se aplican sobre todo al peso de las personas, en los que muchas veces no se valora la existencia de problemas físicos a su peso, sino que los estereotipos prefijados de la sociedad piensan que es una elección propia por falta de cuidados de salud (Varela, 2016).

Por otra parte, el rol de género es el conjunto de comportamientos, manera de pensar y actividades que la sociedad dice que son los correctos para cada sexo. Es decir, por ejemplo, la sociedad nos dice “Las mujeres deben jugar con muñecas mientras que los hombres deben jugar con carros” ó “las mujeres pueden llorar y los hombres no” (Aguilar M, Valdez M, & et al , 2013).

Existen dentro de las sociedades actuales, cuatro diferentes y principales roles de género, que se detallan a continuación (Saldívar Garduño & et al , 2015):

Los rasgos de personalidad: dentro de los rasgos esperados “normalmente” por la sociedad, se espera que las mujeres sean complacientes, amorosas y emocionales, y que los hombres sean masculinos, fuertes, confiados, seguros y agresivos.

El comportamiento doméstico: En este aspecto influye grandemente lo que conocemos como machismo. Algunas personas esperan que las mujeres sean las únicas que se encarguen de los niños, los eduquen, preparen los alimentos y que funcionen simplemente como amas de casa, mientras que, para los hombres, se espera que sean los que se encargan de las finanzas, del automóvil y de las reparaciones del hogar.

Las diferentes ocupaciones: Se observa como el sexo masculino trata de imponerse ante el sexo femenino. Se espera que las mujeres adquieran puestos laborales más sencillos y femeninos, tales como la enfermería y la docencia, mientras que quienes se dedican a la medicina, la administración, a la ingeniería o a pilotar aeronaves son hombres.

El aspecto físico: En el mundo actual se esperan que las mujeres sean elegantes y delgadas, mientras que se espera que los hombres sean musculosos y altos. También se espera que los hombres y las mujeres se vistan y se arreglen de forma estereotipada según su género (Saldívar Garduño & et al , 2015).

Estos roles son asignados por la sociedad en que vivimos y, como consecuencia de ello, las personas se desarrollan como mujeres o como hombres identificándose con los roles que por su sexo le han sido asignados. El concepto de "Roles de Género" es fundamental para entender algunos procesos que se interrelacionan en la vida cotidiana. Su transformación podría ser un paso importante para conseguir vivir en una sociedad más equitativa (Junta de Andalucía , 2013).

Las Naciones Unidas definen la violencia contra la mujer como “todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada” (OMS/ONU, 2018).

De acuerdo a la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la Mujer, se define la violencia de género como: “Cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado” (Camacho Z, 2014).

Según la Ley Orgánica Integral para la prevención y erradicación de la violencia de género contra las mujeres en Ecuador, se define la violencia de género contra las mujeres como, “Cualquier acción o conducta basada en su género que cause o no muerte, daño y/o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial a las mujeres, tanto en el ámbito público como privado, que tiene su origen en las relaciones asimétricas de poder, con base en los roles de género” (CEPAL, 2018).

En correspondencia con la Norma Técnica de Atención Integral de Violencia de Género del Ministerio de Salud del Ecuador, detalla que la violencia de género es aquella que se ejerce contra las personas en distintos ámbitos de forma sistemática; es una manifestación extrema de la desigualdad entre los géneros que someten a las mujeres, a las niñas y todas aquellas personas que no reproducen los patrones dominantes de masculinidad, como por ejemplo las personas transgéneros, transexuales y los hombres gays entre otras (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2014).

1.1.2. Prevalencia y estimaciones

La violación de los derechos de las mujeres y la violencia de género no son problemas nuevos; suponen conductas que hasta hace muy poco tiempo eran socialmente aceptadas y que, por estar circunscritas en general al ámbito de la vida privada, eran muy poco conocidas. No obstante, es evidente que el mestizaje en América Latina y el Caribe se funda en un paradigma basado en la violación de las mujeres indígenas. Por otra parte, estudios de carácter histórico realizados en algunos países revelan que la violencia física o "sevicia" de los hombres contra sus esposas ya era un hecho conocido en los siglos XVIII y XIX y que la violencia se consideraba una "corrección punitiva" aceptable en el caso de las mujeres que no cumplían con los mandatos sociales. (Díaz Londoño & et al , 2017)

Sin embargo, sí es reciente la preocupación por las mujeres que sufren agresiones físicas, sexuales y psicológicas en el medio familiar, laboral y educacional. Hoy en día se observan ciertos cambios en la percepción del problema, que responden al profundo cuestionamiento de la consustancialidad de la violencia a las relaciones de género, en tanto que la evaluación de la violencia como algo negativo, en cualquiera de sus expresiones en la vida social es cada vez más generalizada. (Fernández Alonso, 2003)

1.1.2.1. Mundiales

Las estimaciones mundiales publicadas por la OMS indican que alrededor de una de cada tres para un 35% mujeres en el mundo han sufrido violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida (OMS, 2017).

La mayoría de estos casos son violencia infligida por la pareja. En todo el mundo, casi un tercio para un 30% de las mujeres que han tenido una relación de pareja refieren haber sufrido alguna forma de violencia física y/o sexual por parte de su pareja en algún momento de su vida (OMS, 2017).

A nivel mundial, el 38% del número total de homicidios femeninos se debe a la violencia conyugal, una cifra muy alarmante; las mujeres que han sido víctimas de abusos físicos o sexuales por parte de su pareja corren un mayor riesgo de padecer una serie de problemas de salud importantes (García-Moreno, 2013).

Por ejemplo, tienen un 16% más de probabilidades de dar a luz a bebés con insuficiencia ponderal, y más del doble de probabilidades de sufrir un aborto o casi el doble de probabilidades de padecer una depresión y, en algunas regiones, son 1,5 veces más propensas a contraer el VIH, en comparación con las mujeres que no han sido víctimas de violencia conyugal; a nivel mundial, el 7% de las mujeres han sido agredidas sexualmente por una persona distinta de su pareja. Aunque se dispone de menos datos sobre los efectos de la violencia sexual no conyugal en la salud, de los datos existentes se desprende que las mujeres que han sufrido esta forma de violencia son 2,3 veces más propensas a padecer trastornos relacionados con el consumo de alcohol y 2,6 veces más propensas a sufrir depresiones o ansiedad (García-Moreno, 2013).

1.1.2.2. Regionales

Las estimaciones de prevalencia de la violencia de pareja oscilan entre el 23,2% en los países de ingresos altos y el 24,6% en la región del Pacífico Occidental, al 37% en la región del Mediterráneo Oriental y el 37,7% en la región de Asia Sudoriental (OMS, 2017).

El 38% de los feminicidios que se cometen en el mundo son perpetrados por la pareja. Además de la violencia de pareja, el 7% de las mujeres refieren haber sufrido agresiones sexuales por personas distintas de su pareja, si bien los datos a ese respecto son más escasos. Los actos de violencia de pareja y violencia sexual son cometidos en su mayoría por hombres contra mujeres (OMS, 2017).

El siguiente cuadro muestra información recopilada en estudios sobre violencia contra la mujer en algunos países de la región.

Tabla 1-1: Resumen de estudios de violencia

PAÍS	MUESTRA	RESULTADOS	COMENTARIOS
Antigua ^a	97 mujeres entre 20 y 45 años	El 30% de las mujeres son golpeadas	El 50% de las mujeres dicen que sus madres eran golpeadas
Barbados ^a	264 mujeres y 243 hombres entre 20 y 45 años	El 30% de las mujeres son golpeadas	El 50% de las mujeres y los hombres dicen que sus madres eran golpeadas
Colombia ^b	3 272 mujeres urbanas y 2 118 mujeres rurales	El 20% declara abusos físicos, el 33% psicológicos y 10% violación marital	Parte de la Encuesta de Prevalencia, Demografía y Salud de Colombia, 1990
Costa Rica ^c	1 388 mujeres	El 54% dice haber sufrido agresiones físicas	Bajo el patrocinio de UNICEF-OMS
Chile ^d	1 000 mujeres de 22 a 55 años, de tres estratos sociales con más de dos años de relación de pareja	Dos de cada tres mujeres reconocen haber sufrido violencia. El 26.2% física y el 33.5% psicológica	El 70% reconoce haber sufrido abusos más de una vez al año. El estudio se hizo en Santiago
Ecuador ^e	200 mujeres de sectores populares de Quito	El 60% fue golpeada por sus esposos o convivientes	El 37% de los episodios ocurrieron todos los días de un mes
Guatemala ^f	1 000 mujeres de Sacatepequez	El 49% fue víctima de maltrato; en el 74% de los casos el agresor fue la pareja estable	Estudio financiado por el UNICEF y la OMS
México ^g	1 163 mujeres de áreas rurales y 427 mujeres de zonas urbanas de Jalisco	El 56.7% de las mujeres urbanas y el 44.2% de las rurales han participado en actos de violencia interpersonal	En más del 60% de los casos el principal agresor fue el esposo o conviviente

Fuente: Lori Heise, Jacqueline Pitanguy y Adrienne Germain, "Violence against women: the hidden health burden", documento de trabajo preparado para el Banco Mundial, Washington, D.C., 1993.

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

1.1.2.3. Nacionales y locales

Los datos arrojados por la Encuesta de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres, realizada en el Ecuador en 2011, muestran la magnitud y persistencia de este problema. Se reporta que 6 de cada 10 mujeres de 15 y más años (60,6%) declaran haber vivido una o más formas de violencia de género –física, psicológica, sexual o patrimonial– por parte de cualquier persona conocida o extraña, en los distintos ámbitos del quehacer social (INEC, 2011).

Los resultados por provincias muestran que la tasa de violencia contra las mujeres en Loja, 59,3% se encuentra en medio de las cifras provinciales extremas como Morona Santiago que alcanza el 72,6%, Tungurahua 70,8%, Pichincha 69,8% y Santa Elena con un 47,1%, muy cerca del promedio nacional. Los porcentajes de las mujeres solteras violentadas en la provincia en estudio (42,7%) y a nivel nacional (47,1%). Es preocupante reconocer que la violencia de género está presente no solo entre las mujeres que han tenido alguna relación de convivencia o bajo el matrimonio, sino también contra las mujeres solteras, poniendo en evidencia el ejercicio del poder masculino sobre las mujeres sin importar el estado civil o conyugal (Camacho Z, 2014).

Según información publicada en el Atlas de Género en el 2018, se reportan una alta concentración de porcentajes de violencia recibida por parte de las parejas y exparejas en Morona Santiago 84,4%, Cotopaxi 83,8% y Bolívar 81,2%. Y por tipo de violencia para el caso de psicológica Morona Santiago reporta los índices más altos con 58,6%, Pastaza con 44,7% en violencia física, violencia sexual se repite Morona Santiago con 23% y 14,3% en violencia patrimonial (INEC, 2018).

Según el reporte de muertes violentas de mujeres generado por organizaciones de mujeres y feministas; la Red Nacional de Acogida para mujeres víctimas de violencia; la Fiscalía General del Estado, la Comisión Ecuémica de Derechos Humanos (CEDHU); el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC); y, varios reportajes y noticias de medios de comunicación, entre otros, se ha llegado a estimar que: cada 57 horas, una mujer es violentamente asesinada en el Ecuador. Entre el 1 de enero del 2017 y el 4 de marzo de 2018, en la provincia de Chimborazo hubo 6 casos de femicidios, es decir fueron asesinadas 6 mujeres por el hecho de serlo (CARE, 2018).

También, se muestra que en la provincia de Chimborazo la violencia contra las mujeres, independientemente del tipo de agresión, tiene un porcentaje de 57,8%. Por otro lado, cabe señalar que a nivel nacional del total de mujeres mayores de 15 años que han sido víctimas de algún tipo de violencia, el 76,3% ha sido a manos de su pareja o ex pareja. La provincia de Chimborazo sobrepasa la media nacional con un 78%. En la misma encuesta se evidencia que en Chimborazo, el porcentaje de mujeres que sufrieron abuso sexual por parte de personas

desconocidas antes de los 18 años llega al 40,3%; y un 36,5% personas que sufrieron abuso sexual de parte de padres, hermanos, padrastros, u otro familiar (CARE, 2018).

1.1.3. Tipos de violencia

La violencia de género puede afiliar disímiles formas y mostrarse en sucesos aislados o todo el tiempo. Uno de los tipos de violencia más frecuentes involucra el daño físico; que en ocasiones produce el mismo efecto que las secuelas que puede dejar la violencia psicológica o verbal, estudios han mostrado diferentes tipos de violencia, los siguientes son algunos ejemplos (Zurbano B, Liberia V, & Campos M, 2015):

- Violencia física: que incluye cualquier acto de fuerza contra el cuerpo de la persona, con resultado o riesgo de producir lesión física o daño, ejercida por quien sea o haya sido su agresor. Asimismo, tendrán la consideración de actos de violencia física en su entorno familiar o en su entorno social y/o laboral.
- Violencia psicológica, que incluye toda conducta, verbal o no verbal, que produzca en la persona desvalorización o sufrimiento, a través de amenazas, humillaciones o vejaciones, exigencia de obediencia o sumisión, coerción, insultos, aislamiento, culpabilización o limitaciones de su ámbito de libertad, ejercida por quien sea o haya sido su cónyuge o por quien esté o haya estado ligado a la persona por análoga relación de afectividad, aun sin convivencia. Asimismo, tendrán la consideración de actos de violencia psicológica los ejercidos por hombres en su entorno familiar o en su entorno social y/o laboral.
- Violencia económica: que incluye la privación intencionada, y no justificada legalmente, de recursos para el bienestar físico o psicológico de la persona y su familia o la discriminación en la disposición de los recursos compartidos en el ámbito de la convivencia de pareja.
- Violencia sexual y abusos sexuales, que incluyen cualquier acto de naturaleza sexual forzada por el agresor o no consentida por la persona, abarcando la imposición, mediante la fuerza o con intimidación, de relaciones sexuales no consentidas, y el abuso sexual, con independencia de que el agresor guarde o no relación conyugal, de pareja, afectiva o de parentesco con la víctima.

Uno de los tipos de violencia que más consecuencias trae al ser humano es la violencia psicológica, estudio realizado por (Chávez Inrtiago & Juárez Méndez, 2016) evidenció que las mujeres víctimas de violencia en general presentan afectación emocional, y demuestra que en todos los tipos de maltrato hay presencia de agresión psicológica. Asimismo, se estableció que estas mujeres que han denunciado agresiones físicas permanecen viviendo con sus agresores por diversos factores, hay otro grupo de mujeres que ya no conviven con sus agresores, pero continúan siendo agredidas por sus ex convivientes.

De acuerdo a las diversas formas que adopta la violencia de género, esto permite clasificar el delito, según la relación en que ésta se enmarca y el ejercicio de poder que supone, en las siguientes categorías: violación sexual e incesto, acoso sexual en el trabajo y en las instituciones de educación, violencia sexual contra mujeres detenidas o presas, actos de violencia contra las mujeres desarraigadas, tráfico de mujeres y violencia doméstica (Rico, 1996).

1.1.4. Causas y factores de riesgo

Los factores de riesgo asociados a la violencia de género son de carácter individual, familiar, comunitario y social. Algunos se relacionan a la comisión de actos de violencia, otros a su padecimiento, y otros a ambos. Entre los factores de riesgo se encuentran los siguientes (OMS, 2017):

- Un bajo nivel de instrucción (autores de violencia sexual y víctimas de violencia sexual);
- Un historial de exposición al maltrato infantil
- La experiencia de violencia familiar
- El trastorno de personalidad antisocial
- El uso nocivo del alcohol
- El hecho de tener muchas parejas o de inspirar sospechas de infidelidad en la pareja.
- Las actitudes en la vida cotidiana, ya sea a nivel familiar, laboral, educacional que toleran la violencia.
- La existencia de normas sociales que privilegian a los hombres o les atribuyen un estatus superior y otorgan un estatus inferior a las mujeres;
- Un acceso reducido de la mujer a empleo remunerado.

1.1.5. Consecuencias y repercusiones

Son múltiples las consecuencias que conlleva la violencia, los siguientes ejemplos ilustran los daños ocasionados:

La violencia de pareja (física, sexual y emocional) y la violencia sexual ocasionan graves problemas de salud física, mental, sexual y reproductiva a corto y largo plazo a las mujeres. También afecta a sus hijos y tiene un elevado costo social y económico para la mujer, su familia y la sociedad (Águila G, Hernández R, & Hernández C, 2016).

Se conocen graves consecuencias dadas por la violencia física, psicológica y sexual, por ejemplo, se reportan, derivaciones mortales, como el homicidio o el suicidio, producir lesiones, embarazos no deseados, abortos provocados, problemas ginecológicos, e infecciones de transmisión sexual, entre ellas la infección por VIH (Yugueros G, 2014).

Un ejemplo es la violencia en la pareja durante el embarazo que aumenta la probabilidad de aborto involuntario, muerte fetal, parto prematuro y bebés con bajo peso al nacer, estudio realizado por la OMS (2013), puso de manifiesto que la probabilidad de sufrir un aborto espontáneo entre las mujeres objeto de violencia de pareja es un 16% mayor y la de tener un parto prematuro un 41% mayor.

También la violencia de pareja e incluso la económica y social, pueden ser causa de depresión, trastorno de estrés postraumático y otros trastornos de ansiedad, como el insomnio, trastornos alimentarios e intento de suicidio (Arboleda, 2017).

Entre los efectos que ocasiona la violencia en la salud física se encuentran las cefaleas, lumbalgias, dolores abdominales, trastornos gastrointestinales, limitaciones de la movilidad y mala salud general. Sobre todo, en la adolescencia puede incrementarse el consumo de tabaco, alcohol y drogas, así como las prácticas sexuales de riesgo en fases posteriores de la vida. Asimismo, se asocia a la comisión (en el hombre) y el padecimiento (en la mujer) de actos de violencia. (OMS, 2017)

Se ha evidenciado que el maltrato psíquico degrada lenta, pero progresivamente, la mente de la víctima. Esta violencia, unida o no a violencia física, va originando un deterioro psíquico progresivo que finaliza en lo que los expertos denominan “síndrome de la mujer maltratada”. El abuso psíquico suele seguir una estrategia que ataca tres aspectos básicos (Perela L, 2010):

- un ataque social que intenta romper con la familia, las amistades y el estudio;
- un ataque contra las conexiones de identidad del pasado, cortando con recuerdos y relaciones; y
- un ataque hacia la identidad actual con críticas y reproches, en privado y en público, contra las aficiones, los gustos, las iniciativas, los defectos, etc.

Dichas estrategias consiguen un verdadero lavado de cerebro que anula completamente a la víctima, lo que la convierte en un ser minúsculo al lado de su agresor y dependiente al máximo de él.

En el ámbito de la violencia, es muy frecuente el abuso, el acoso por los que se hace importante definirlos.

Según la Real Academia de la Lengua, el concepto “acoso” hace referencia, entre otras a cosas, a la acción de “perseguir, sin darle tregua ni reposo, a una persona”, así como también al acto de “apremiar de forma insistente a alguien con molestias o requerimientos”. (Servicios de prevención de riesgos laborales, 2017)

Además, una conducta es considerada como acoso cuando los comportamientos se repiten a lo largo del tiempo, llegando a desencadenar graves consecuencias en el acosado, tanto físicas como psicológicas. (Servicios de prevención de riesgos laborales, 2017)

Se deben tener en cuenta, dos características principales en una conducta como acoso, son: (Partido Socialista de Chile, 2018)

Repetición: las conductas llevadas a cabo por el acosador deben de haber sido llevadas a cabo más de una vez o pueden ser susceptibles de ocurrir más veces.

Desequilibrio: la persona acosadora utiliza su poder (físico, psicológico, social, etc.) para ejercer un control o perpetrar una serie de conductas perjudiciales a la persona acosada.

Existen 7 tipos de acoso, el laboral, el escolar, el psicológico, sexual, físico, el acoso virtual o cibernético y el acoso inmobiliario, este último, incluye aquellas conductas llevadas a cabo por los propietarios de una vivienda o inmueble con la finalidad de que los inquilinos abandonen el domicilio o rescindan el contrato de alquiler en contra de su voluntad. (Rovira Salvador, 2019)

En caso del abuso es definido como la acción y efecto de abusar. Este verbo supone usar mal, excesiva, injusta, impropia o indebidamente algo o a alguien, según detalla el diccionario de la Real Academia Española. (RAE, 2018)

Entre los tipos de abuso figuran: el emocional y/o verbal, sexual, físico, financiero, digital y psicológico. En el caso del abuso por medio de la tecnológica, se conoce también como acecho, puede incluir los contactos reiterados e innecesarios por medio de mensajes de texto, llamadas telefónicas, email o las redes sociales. (NYSCADV, 2018)

En lo que se refiere a la discriminación, es definido como el fenómeno sociológico en los seres humanos que atenta contra la igualdad, en general, es una manera de ordenar y clasificar otras entidades, por ejemplo, los animales, las fuentes de energía, las obras de literatura, etc. El término discriminación es sinónimo de distinguir o diferenciar. (Morales , 2013)

Por otro lado, la discriminación hacia otros se produce cuando hay una actitud adversa hacia una característica particular, específica y diferente, la discriminación conlleva a consecuencias graves contra el bienestar social generando intolerancia, violencia, racismo y xenofobia. (Fundación Ayuda en Acción, 2017)

La segregación y la exclusión social son también resultados graves de la discriminación, y tienen un impacto muy negativo en la sociedad. (Fundación Ayuda en Acción, 2017)

En este sentido se conocen múltiples tipos de discriminación, entre los que se menciona: racial, de género, por la edad, su origen o nacionalidad, religiosa, política, por su posición social, por discapacidad, por embarazo, por represalia, entre otras. (Morales , 2013)

1.1.6. Violencia de género en los adolescentes

La violencia en las relaciones afectivas de los preadolescentes, adolescentes y jóvenes existe, así lo muestran las estadísticas oficiales y los estudios científicos realizados. Se puede decir que, sin ser una epidemia, la violencia en las relaciones afectivas de la gente joven aparece en mayor medida que lo que la gente mayor piensa. Pudiendo llegar a ser más frecuente que la que aparece en parejas de adultos.

Aunque las consecuencias no suelen ser tan graves, las formas más frecuentes de maltrato entre jóvenes son: insultos, humillaciones, conductas de control y en menor medida amenazas. A pesar de su menor gravedad, hay que hacer hincapié en que en esta etapa de la vida comienzan las primeras relaciones de pareja, y que, con frecuencia, estas experiencias afectivas se viven de manera intensa y pueden marcar, para bien o para mal, posteriores relaciones (Bellido, 2013).

Por ello, se hace primordial detectar los primeros indicios de comportamientos abusivos en las relaciones de pareja, para evitar que puedan derivar en malos tratos y otras conductas violentas de mayor gravedad y se trasformen en auténticas relaciones violentas por razón de género, que son aquellas en las que varones sexistas agreden a sus parejas para mantener su tradicional situación de privilegio y superioridad.

Las actitudes en los adolescentes y jóvenes cada día preocupan más a las autoridades, se dice que: uno de cada tres jóvenes considera inevitable o aceptable en algunas circunstancias "controlar los horarios de la pareja", "impedir a la pareja que vea a su familia o amistades", "no permitir que el otro trabaje o estudie" o "decirle cosas que puede o no puede hacer", el hecho de que la violencia de control está exageradamente presente en las mujeres de 16 a 19 años, este comportamiento se presenta en un 21% de las relaciones a estas edades, mientras que en el resto de la población el porcentaje desciende al 9,6% (Lantigua , 2017).

Según el estudio “La percepción de la violencia de género en la adolescencia y la juventud”, aunque un 96% de las chicas jóvenes y un 92% de los chicos considera inaceptable la violencia de género, el problema está en que no todas las formas de violencia concitan el mismo rechazo ni todos los comportamientos que constituyen maltrato son identificados como tales (Miguel Luken , 2015).

Según estudio realizado en España en el 2018, llama la atención el elevado índice de violencia física o sexual que han sufrido las jóvenes españolas por parte de sus parejas que, entre las chicas de 16 a 24 años que han tenido pareja alguna vez en su vida, asciende al 11,7% (la media es de 13% para el total de mujeres residentes en España (Hernández Oliver, 2018).

Además, destaca el hecho de que la violencia de control está exageradamente presente en las parejas jóvenes y la violencia psicológica emocional (insultar, intimidar, menospreciar, humillar delante de otras personas, asustar o intimidar o amenazar verbalmente con hacerle daño a la mujer o a alguien que es importante para ella) la han sufrido un 25% de mujeres de entre 16 y 24 años y el 19,7% de las chicas entre 16 y 17 años (frente al 22,8% de la media poblacional general) (Hernández Oliver, 2018).

El estudio de caso en espacios de ruralidad realizado en Cuba, muestra una elevada cifra de mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia de género (con una repercusión de la violencia sexual y las relaciones incestuosas hacia las niñas y adolescentes); historias de vidas marcadas por el silenciamiento de las vivencias, las culturas patriarcales de los espacios geográficos estudiados, la ineficacia del trabajo de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) y la necesidad de políticas públicas para ayudar a transformar la realidad de violencia de género en la ciudad de Moa (Hernández García, 2017).

Otra investigación realizada en varias ciudades de España expone que hay más violencia online que offline; y perciben las acciones más directas y evidentes ligadas a la violencia sexual, pero en cambio las conductas que menos se perciben como violentas son aquellas en las que la mujer es tratada como objeto sexual, y especialmente no se perciben como violentas las conductas de control que se ejercen sobre la pareja a través de los entornos virtuales. La tendencia a la agresión es masculina, pero las chicas muestran más conductas agresoras en violencias relacionados con los mitos del amor romántico (Donoso V & Rubio H, 2018).

Por consiguiente, las investigaciones evidencian que los y las adolescentes presentan concepciones y comportamientos inadecuados que pueden contribuir a aumentar su vulnerabilidad ante las violencias de género, por lo que se precisan de acciones educativas implicando en ellas a la escuela. Y que, por tanto, las capacitaciones deben estar dirigidas tanto al alumnado como al profesorado.

1.1.7. Violencia de género como problema de salud pública

Desde la perspectiva de la salud pública, el análisis de la violencia debe partir de que se trata de un fenómeno o evento predecible y por lo tanto prevenible para controlarlo y contribuir a su disminución, ya que se traduce en muertes, enfermedad y disminución en calidad de vida. Lo anterior ha permitido la identificación de grupos de alto riesgo y en consecuencia la consideración de programas y estrategias de prevención (Estrada Montoya & Sánchez-Alfaro, 2011).

La violencia es un problema de salud pública, dada su extensión, magnitud y consecuencias, que afecta de manera desproporcionada a las mujeres y a los niños, niñas y adolescentes, así como a las personas adultas mayores y a otras poblaciones en condiciones de mayor vulnerabilidad por razón de su orientación sexual o identidad de género, condición de discapacidad o de enfermedad (De Jesus R, 2016).

En particular, la violencia de género constituye un indicador de la salud pública de una sociedad, la prevención es una prioridad, dado que es un fenómeno social que actúa como agravante de las diferencias de las desigualdades en salud. Es considerado también un problema creciente de seguridad ciudadana. Además, la violencia contra la mujer instituye un grave problema de salud pública y de violación sistemática de sus derechos humanos, que muestra en forma dramática, los efectos de la discriminación y subordinación de la mujer por razones de sexo en la sociedad (Alvarado Rigores & Guerra, 2012).

Las violencias de género se han posicionado, en casi todo el mundo, dentro de las principales causas de morbilidad y mortalidad, no sólo para las mujeres, grupo tradicionalmente afectado por esta problemática, sino también para las personas con orientaciones de género diferentes a la heterosexual, en particular las de la comunidad LGBTI (Lesbianas, Gay, Bisexuales,

Transgeneristas e Intersexuales), las cuales cada vez más experimentan diferentes formas y grados de violencia (Estrada Montoya & Sánchez-Alfaro, 2011).

Dada la importancia de prevenir la violencia de género se hace necesario: (Alvarado Rigores & Guerra, 2012)

- Fortalecer el marco normativo, mecanismos institucionales y entorno favorable de políticas con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, dirigidas al abordaje de la violencia en el marco del desarrollo de las funciones básicas del Sistema Nacional de Salud.
- Desarrollar el componente de promoción de cultura de paz, buen trato a la infancia y adolescencia y prevención de la violencia, con perspectiva de género y de derechos humanos, y la participación e integración de la población, familias, escuela y comunidad.
- Fortalecer la oferta de atención integral y de calidad en casos de violencia, con énfasis en la violencia de género y contra niños, niñas, adolescentes, mujeres y personas adultas mayores, a través de las redes de servicios y en conexión intersectorial.
- Mejorar e implementar políticas sociales que impacten los determinantes de la violencia.
- Fomentar los cambios desde la primera infancia, con educación, promoción y prevención.
- Crear estrategias y planes transversales e intersectoriales sostenibles.

1.1.8. Prevención

La prevención de la violencia de género aparece de la necesidad de eliminar con la violencia, un problema social a nivel mundial, y busca las medidas más adecuadas para prevenir y progresar ante cualquier situación que implique violencia de género, ya sea de cualquier tipo.

La clave de la prevención de la violencia de género, según Duque (2007), se encuentra en la socialización y una educación basada en la igualdad por tal de desempeñar una labor de prevención. La socialización es el proceso en el cual asumimos las reglas y normas de comportamiento según la familia, la escuela, los amigos, etc.

Por este motivo la prevención debe comenzar en las primeras etapas de la vida, mediante la educación en la infancia en un ambiente de respeto e igualdad, y que trabaje de forma inclusiva, de manera que se considere a cada uno de los sujetos sin discriminar ni marginar a nadie por razones de cultura, lengua, sexo o discapacidades (Abedano F, 2017).

En la actualidad la prevención de la violencia de género está siendo tratado de forma multidisciplinar desde distintos sectores para completar un proceso con un objetivo único; la promoción de la igualdad, en este sentido la prevención primaria es esencial, cuya principal estrategia es la educativa, la cual se dirige a grupos y colectivos; no se trata de una actuación individual, de allí la importancia de estrategias de intervención a nivel de las instituciones educativas (Valls , Egado, & et al, 2009).

Las recomendaciones se orientan fundamentalmente a las generaciones jóvenes que sean educadas en igualdad con la intención de que construyan unas pautas de comportamiento, creencias y actitudes que mejoren su empoderamiento e independencia personal y las actuales relaciones entre mujeres y hombres y que, por tanto, eviten la violencia de género.

Un criterio esencial para trabajar la prevención de la violencia de género consiste en proporcionar información, ideas y propuestas para la actuación, incorporando valores que eviten la violencia y descalifiquen aquellos valores que la propicien, para lo cual, las estrategias, planes y programas educativos brindan una solución al problema (Abedano F, 2017).

En este sentido es necesario destacar que, durante el año 2007 en Ecuador, el problema es abordado como prioridad nacional ante la erradicación dentro del Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia contra la Niñez, Adolescencia y Mujeres por asuntos de género. Así a través del objetivo número seis del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 presenta el desafío de transformar la justicia y la seguridad integral alineado a los derechos humanos estableciendo la erradicación de la prevención de la violencia de género en todas sus formas (Arboleda, 2017).

Por tanto, la investigación actual se encuentra alineada con las directrices plasmadas en los documentos antes mencionados lo cual respalda la aplicación de programas educativos como protocolos de intervención para erradicar la violencia de género. Además, es importante que los

estudiantes en caso de sufrir violencia conozcan los lugares a los cuales se puede acudir, ya sea a la policía, a los hospitales, a las líneas telefónicas habilitadas como ECU 911 y a organizaciones como El Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer (CEPAM), para en todos los casos solicitar protección.

CAPITULO II

2. MARCO METODOLÓGICO

2.1. Localización y temporalización

La investigación se realizó en la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre, el tiempo de duración del proyecto fue de 4 meses, desde abril a Julio del 2019.

2.2. Variables

2.2.1. *Identificación*

En el presente estudio se identificaron las siguientes variables:

- Características generales
- Conocimientos sobre violencia de género.
- Actitudes en torno a la violencia de género.
- Prácticas

2.3. Definición

Características Generales: Perfil sociodemográfico de la población a estudiar, que incluye la descripción de las características sociales y demográficas de un grupo de estudiantes, tales como: edad, procedencia, estado civil, nivel socioeconómico.

Conocimientos: Conjunto de información almacenada sobre violencia de género presente en los estudiantes de la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre.

Actitudes: Disposición voluntaria de los estudiantes en relación a la violencia de género.

Prácticas: Modo de actuación o acción que desarrolla con la aplicación de ciertos conocimientos, es decir de forma psicológica, sexual, física, familiar.

1. Operacionalización

Tabla 2-2: Operacionalización de variables

VARIABLE	CATEGORÍA/ESCALA	INDICADOR
Características sociodemográficas	<p>Edad: 15-16 años 17-18 años</p> <p>Sexo: Hombre Mujer</p> <p>Pareja sentimental: Si No</p> <p>Lugar de procedencia:</p> <p>¿Con quién conviven?: Padres, Familiares, Amigos, vive solo.</p> <p>Nivel socioeconómico: Alto Medio Bajo</p>	% según escala y categoría.
Conocimientos	<p>Conoce qué es violencia de género Si No</p> <p>Tipos de violencia de género Física Psicológica Sexual Verbal Familiar</p> <p>Factores de riesgo de violencia de género Presión grupal Pobreza Situaciones de abuso en la familia. Machismo Herencia y genética Baja autoestima</p> <p>Ámbito en que se puede dar violencia de género Familia Trabajo Instituciones Educativas En el ámbito público</p> <p>Actos de violencia de género Golpes Insultos Empujones Poca comunicación Dejar de comer Acosar con palabras sexualmente Aislarse de la Familia</p> <p>¿Cómo se puede prevenir la violencia de género? Educación de igualdad entre el</p>	% según categoría conocimiento de cada pregunta en la encuesta

	<p>hombre y la mujer Leyes más justas Condenas más integras Programas educativos sobre temas de violencia</p> <p>A dónde se puede acudir cuando existe un acto de violencia de género</p> <p>Policía municipal La procuraduría Defensoría de la mujer Hospital No sabe</p>	
Actitudes	<p><u>Favorables y desfavorables frente a un acto de violencia como actuarías</u></p> <p>Lo denuncio Aviso algún familiar No hago nada</p> <p>Actitud frente a una situación de violencia</p> <p>Consumo alcohol Consumo algún tipo de droga Me enojo No sabe que hacer Actitud de una persona agredida Deprimida Con miedo Acorralado/a sin opciones Con deseos de morir Coraje y deseos de agredir</p> <p>¿Por qué la víctima no denuncia?</p> <p>Miedo a represalias Por vergüenza Falta de dinero Por afectividad al agresor Depender económicamente del agresor Porque no es grave</p> <p>Si sabe que alguien fue golpeado/a que haría ¿Cuál será la recomendación que daría?</p> <p>Que denuncie Que Busque ayuda Que se calle Otra respuesta</p>	% según categoría actitudes de cada pregunta en la encuesta
Prácticas	<p><u>Prácticas favorables o desfavorables</u></p> <p>Tipo de violencia más común en el colegio</p> <p>Que necesita la víctima de una agresión</p> <p>Atención médica Incapacidad laboral Apoyo familiar Asesora jurídica</p> <p>Has sufrido algún tipo de violencia</p> <p>Si No</p> <p><u>Tipo de agresión</u></p> <p>Física: golpes empujones rasguños haladas de cabello</p> <p>Psicológica:</p>	% según categoría práctica de cada pregunta en la encuesta

	gritos insultos burla Sexual: toqueteos en partes privadas acoso sexual piropos morbosos violación ninguna ¿Si eres víctima de algún tipo de violencia a dónde acudes? No denunció Fiscalía Policía Padres Amigos Profesores	
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Realizado por: Silva Hidalgo, Stefany Mishel

2.4. Tipo y diseño de estudio

El diseño de la investigación fue no experimental, ya que no se manipularon las variables y se basó exclusivamente en la observación de los fenómenos, sin intervención para posteriormente analizarlos.

Fue un estudio de tipo descriptivo pues pretendió describir los fenómenos por medio de la observación en su entorno, en particular el comportamiento de actitudes y prácticas asociada a la violencia de género en los estudiantes.

Trasversal y de campo porque la información se tomó de la realidad en un determinado tiempo, es decir de los estudiantes que cursan el bachillerato de la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre.

2.5. Población, muestra o grupos de estudio.

El universo estuvo constituido por 325 estudiantes que se encuentran actualmente cursando el bachillerato en dicha unidad educativa.

Para el cálculo de la muestra se empleó la siguiente formula:

Cálculo del tamaño de la muestra

$$n = \frac{k^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{(e^2 \cdot (N-1)) + k^2 \cdot p \cdot q}$$

N es el tamaño de la población o universo:

k es una constante que depende del nivel de confianza que asignemos: al 95%

e es el error muestral deseado: 5%.

p es la proporción de individuos que poseen en la población la característica de estudio: 0.5

q es la proporción de individuos que no poseen esa característica, es decir, es 1-p: 0.5

n es el tamaño de la muestra:

$$n = \frac{1,96^2 \times 0,5 \times 0,5 \times 325}{0,05^2 \times (325 - 1) + 1,96^2 \times 0,5 \times 0,5}$$

$$n = \frac{3120}{1,77} \approx 177$$

$$n = 177$$

Por tanto, la muestra estuvo constituida por 177 estudiantes.

2.6. Descripción de procedimientos

Los procedimientos que se realizaron en el estudio estuvieron enfocados en dar cumplimiento a los objetivos propuestos.

El objetivo 1 y 2 se cumplió mediante la aplicación de la encuesta sobre conocimientos, actitudes y prácticas a los estudiantes, la cual contenía preguntas que servían para seleccionar las necesidades de capacitación sobre violencia de género.

El objetivo 3 y 4 se cumplió a través de las intervenciones educativas propuestas en el programa diseñado, el cual constó de un conjunto planes de clases encaminadas mediante actividades metodologías, activas participativas, con técnicas como lluvia de ideas, exposiciones, entre otras.

El procedimiento incluye 3 fases:

Fase 1: Selección de los participantes

En esta fase se acudió en primera instancia a la Dirección de Investigación de la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre para solicitar el permiso de realizar la aplicación de las encuestas a los estudiantes de los diferentes paralelos del bachillerato. Los participantes fueron seleccionados de forma aleatoria por medio de un sorteo.

Fase 2: Aplicación de cuestionarios a los participantes

En esta fase, una vez seleccionados los estudiantes de los diferentes paralelos del bachillerato, se procedió a la aplicación del cuestionario, para lo cual previamente se les solicitó el consentimiento informado.

Una vez firmado el consentimiento informado, se leyó y explicó el cuestionario, se les pidió que llenen los datos con bolígrafo, y que es totalmente anónimo y que, si durante el proceso desea retirarse o no responder alguna pregunta, el estudiante está en todo su derecho de actuar.

Fase 3: Procesamiento de datos y elaboración de resultados.

En esta fase se tabularon todos resultados en base a los objetivos planteados, se utilizó la estadística descriptiva de frecuencias y porcentajes en tablas y gráficos para el análisis.

Los datos recogidos de los cuestionarios fueron introducidos al programa Excel, programa de uso común en la mayoría de las ciencias y que se aplica en investigaciones cuantitativas. En el sistema Excel se insertaron todas las variables y los puntajes que los informantes proporcionaron de cada una de las preguntas de la encuesta, una vez introducidos los datos se procedió a analizar la información mediante operaciones básicas, porcentajes, para finalmente exponer los resultados e interpretaciones en tablas y gráficos y de esta forma dar cumplimiento a los objetivos propuestos a través de las conclusiones y recomendaciones.

Teniendo en cuenta el código de ética para la investigación científica, la información fue codificada, utilizada bajo estricta confidencialidad de los participantes y se garantizó en absoluta reserva del investigador.

CAPITULO III

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Resultados antes de la intervención educativa

3.1.1. Características generales del grupo de estudio

Tabla 3-3: Edad

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
14	0	0
15	5	3
16	99	56
17	57	32
18	12	7
19	3	2
20	1	1
TOTAL	177	100

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

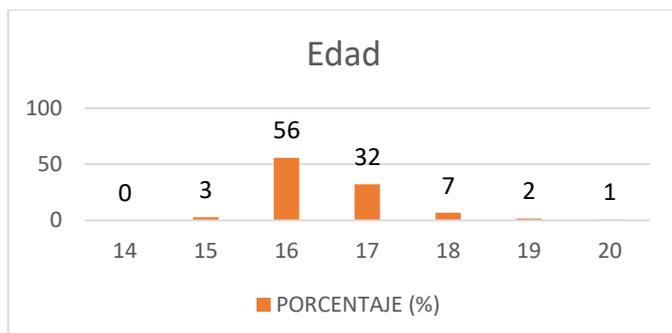


Gráfico 1-3:Edad

Fuente: Encuesta sobre violencia de género
Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

Como se muestra en el gráfico y tabla 1-5, la edad de 16 años predomina con un 56% y con un menor porcentaje de 32% encontramos estudiantes de 17 años.

Es importante destacar que los jóvenes son los más vulnerables a sufrir actos de violencia, mientras menos edad, tienen menos experiencias y pueden ser engañadas(os) con mayor facilidad. De hecho, las niñas a la edad de 15 a 17 años al estar en pleno desarrollo cada vez son más vulnerables a la violencia sexual y de género (Bellido, 2013).

De forma similar estudio realizado en todo el Ecuador, evidencia importantes cifras sobre violencia de género en la población estudiantil y universitaria abarcando una muestra de 2569 participantes con edades de 17 a 34 años de edad (Barredo Ibáñez, 2017).

Tabla 4-3: Sexo

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Hombre	125	71
Mujer	52	29
Total	177	100

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

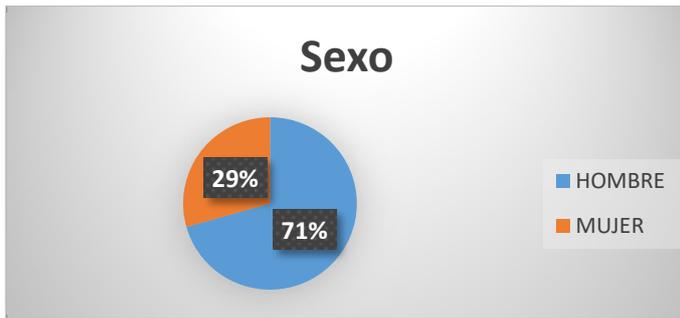


Gráfico 2-3: Sexo

Fuente: Encuesta sobre violencia de género
Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

Como se evidencia en la tabla y gráfico anterior, hay un predominio de estudiantes de género masculino (71%).

Aunque las evidencias científicas muestran que las mujeres sufren de violencia de género con más frecuencia, los jóvenes hombres no están exentos de sufrir violencia, sobre todo de tipo psicológica, física, y más usual la violencia relacionada con el tráfico de personas, venta de droga y acciones violentas (Bianco , 2016).

Muchos estudios se enmarcan en el género femenino dado que las niñas, adolescentes y mujeres adultas han sido las principales víctimas de violencia, sin embargo, los adolescentes del género masculino también pueden ser víctimas de actos de violencia y/o pueden ser agresores, lo que el tipo de violencia es diferente. (UNICEF, 2006).

Tabla 5-3: Pareja sentimental

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Si	88	50
No	89	50
Total	177	100

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

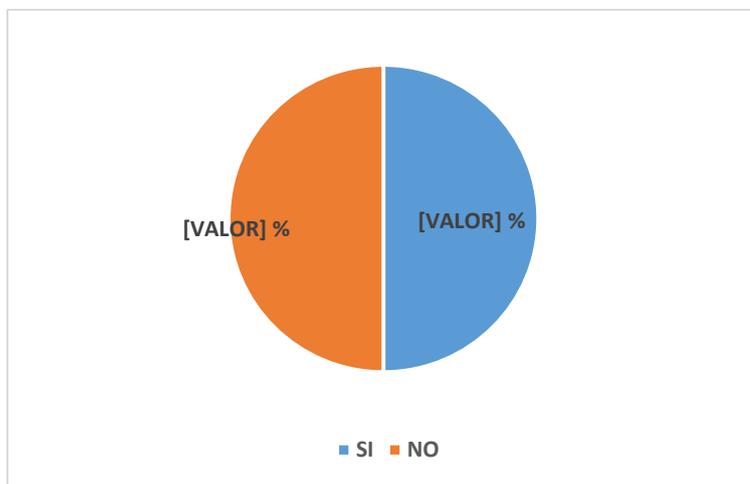


Gráfico 3-3: Pareja sentimental actualmente

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

En relación a la situación sentimental actual de los estudiantes se constató, como se puede observar en el gráfico y tabla 3-5, que el 50% de ellos tiene pareja y el restante 50% no lo tiene, por lo que se considera un porcentaje significativo, haciéndose necesario que los adolescentes conozcan cómo prevenir la posible violencia a la que por tener relaciones de parejas están expuestos, para lo cual la capacitación sobre los tipos de violencia es importante.

Según la Fundación para el estudio y la investigación de la mujer, las mujeres adolescentes con relaciones sentimentales están más expuestas a la violencia de género, y los datos de asesinatos y maltratos involucran a su expareja como agresor, también se explica que los varones se

sienten lesionados en su masculinidad al ser rechazados y en muchas ocasiones agreden o son agredidos (Bianco , 2016).

Estudios sobre el tema muestran resultados similares, la investigación realizada por Pastor y Ballesteros en el 2018 con estudiantes de nivel secundario y de bachiller evidencia un nivel de conocimiento bajo sobre las consecuencias de la violencia de género y conocimientos erróneos sobre la relación en pareja, así como comportamientos violentos de control y poder sobre las mujeres adolescentes por parte de los jóvenes del género masculino (Pastor Bravo & Ballesteros, 2018).

Tabla 6-3: Lugar de procedencia

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Riobamba	148	84
Guano	8	5
Chambo	1	1
Colta	2	1
Quito	2	1
Guayaquil	2	1
Pelileo	2	1
Cajabamba	5	3
Latacunga	1	1
Alausí	1	1
Tena	0	0
Ambato	2	1
Guamote	3	2
Total	177	100

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

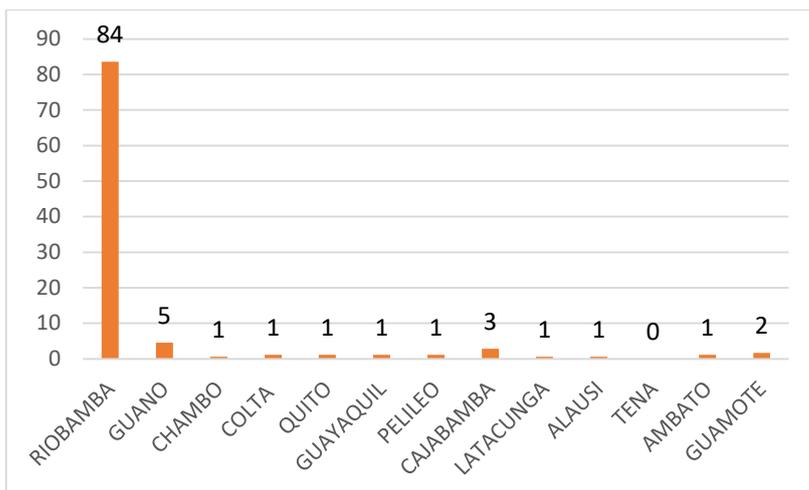


Gráfico 4-3: Lugar de procedencia

Fuente: Encuesta sobre violencia de género
Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

Como se evidencia en el gráfico y tabla anterior los estudiantes en su mayoría proceden de Riobamba en un 84%, seguido de Guano en un 5% y Cajabamba en un 3%. Por tanto, existen estudiantes que viven alejados de la ciudad, quiere decir que viajan constantemente y por ende están más expuestos a ser agredidos o violentados.

Tabla 7-3: Con quién vive

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Padres	155	88
Familiares	19	11
Amigos	1	1
Vive Solo	2	1
Total	177	100

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

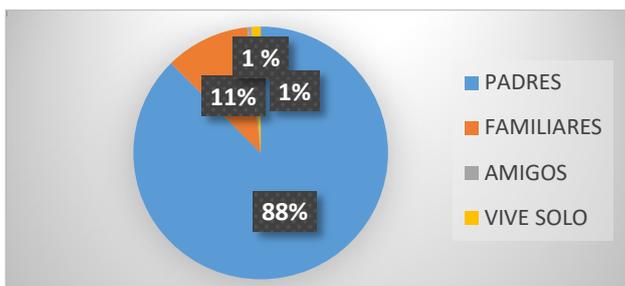


Gráfico 5-3: Con quién vive

Fuente: Encuesta sobre violencia de género
Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

La tabla y gráfico anterior muestra que la mayoría vive con los padres en un 88%, lo que denota que como son estudiantes menores de edad lo correcto es que convivan con sus padres y familiares, a diferencia de los que no están con los padres siendo más vulnerables a ser agredidos o ser agresores, ya que no tienen control y consejos de los padres, teniendo una mayor libertad para actuar.

Tabla 8-3: Nivel socioeconómico

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Alto	4	2
Medio	164	93
Bajo	9	5
Total	177	100

Fuente: Encuesta sobre violencia de género
Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

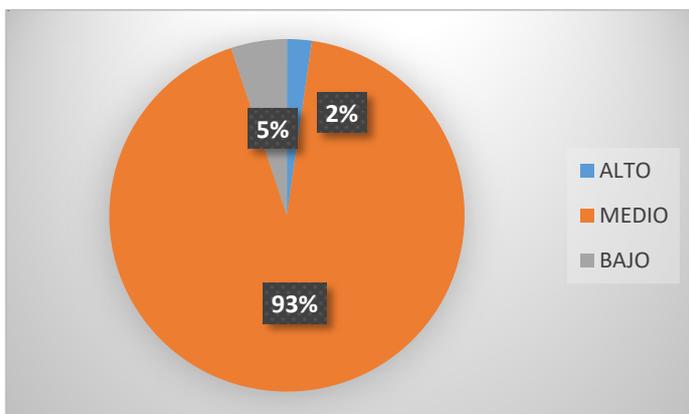


Gráfico 6-3: Nivel socioeconómico

Fuente: Encuesta sobre violencia de género
Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

Como se evidencia en el gráfico y tabla 6-5 en relación al nivel socioeconómico se puede observar que la mayor parte de estudiantes (93%) pertenece a un nivel socioeconómico medio. A pesar de que el porcentaje de adolescentes con un nivel bajo no es significativo es importante considerarlo, ya que de acuerdo a investigaciones existe una mayor probabilidad de que se presente violencia de género en este grupo de población. El nivel socioeconómico es un factor de riesgo ampliamente estudiado que influye sobre la violencia de género, ya que conlleva a tener la autoestima baja, la no adquisición de los recursos elementales para disfrutar de un bienestar hace que estos estudiantes con ingreso bajo sean más susceptibles a sufrir actos de violencia, además, en el presente estudio se encontró que la mayoría de la población estudiada tienen un nivel medio.

Estudio como el de (Bates, 2006), muestra resultados importantes, tal es el caso que muchos padres de fijan en el factor económico para aceptar como novio(a) a la pareja de sus hijos, también muchas adolescentes son maltratadas por su pareja sino aportan económicamente.

3.1.2. *Conocimientos sobre violencia de género*

Tabla 9-3: Conocimiento sobre violencia de género

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Si	36	20
No	40	23
Mas o menos	101	57
Total	177	100

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

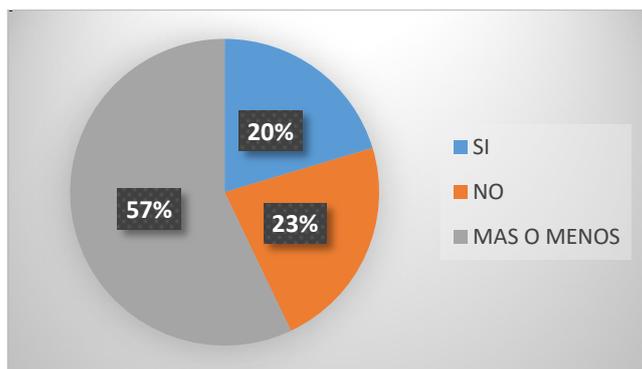


Gráfico 7-3: Conocimiento sobre violencia de género

Fuente: Encuesta sobre violencia de género
Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

Como se muestra en la tabla y gráfico 7-5, un 23% manifiesta que no conoce qué es violencia de género, y un 57% responde que más o menos. Por tanto, se evidencia que la generalidad de los estudiantes presenta desconocimiento sobre el tema investigado, lo que denota la necesidad de asesoría y capacitación al respecto.

Tabla 10-3: Tipo de violencia que conoce

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Física, sexual, psicológica	11	6
Física, sexual, verbal	4	2
Física, psicológica, verbal	14	8
Física, psicológica, familiar	4	2
Física, verbal	5	3
Verbal, familiar	64	36
Física	37	21
Psicológica	8	5
Sexual	5	3
Verbal	13	7
Total	177	100

Fuente: Encuesta sobre violencia de género
Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

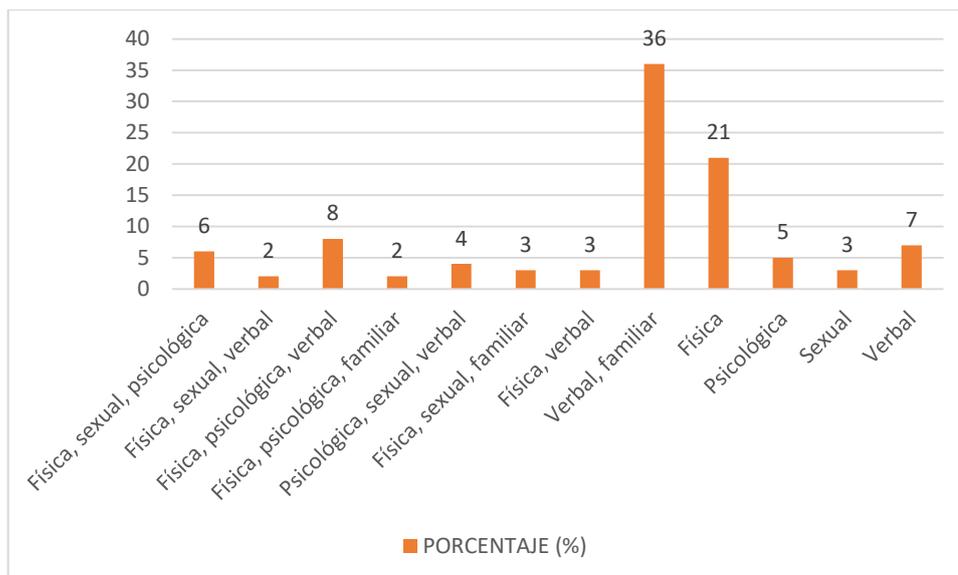


Gráfico 8-3: Tipo de violencia que conoce

Fuente: Encuesta sobre violencia de género
Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

Como se evidencia en el gráfico y tabla 8-5, en cuanto al tipo de violencia, la mayoría de los estudiantes (36%), refiere solamente conocer dos tipos de violencia: la violencia verbal y familiar, el 21% menciona que existe un solo tipo de violencia, que es la física, sin embargo, es importante señalar que existe un porcentaje de estudiantes que desconoce los tipos de violencia, y en muchas ocasiones los jóvenes toman conciencia cuando tienen una vivencia propia o de alguien cercano, por tanto el conocimiento y la formación constituyen instrumentos básicos para la prevención y el abordaje de este problema.

Al respecto es importante señalar que existen otros tipos de violencia como la sexual y la psicológica siendo estas últimas muy reportadas por varios estudios, tal es el caso del estudio realizado por (Chávez Inrtiago & Juárez Méndez, 2016), que muestra que la violencia psicológica es la más difícil de detectar y la que trae graves consecuencias para el ser humano, mientras que la Organización Mundial de la Salud (OMS) reporta que 1 de cada 5 mujeres y 1 de cada 13 varones han declarado haber sufrido abusos sexuales durante su infancia, en el mismo sentido, el Estudio Global elaborado por UNICEF en el año 2014 estima que más de 1 de 10 adolescentes sufrieron abuso sexual en su infancia (UNICEF, 2016).

Los estudiantes encuestados tienen falencias en cuanto a la identificación de los tipos de violencia, las causas que lo originan, como actuar frente a un acto de violencia, a dónde acudir, y qué prácticas son adecuadas para prevenir la violencia o cómo ayudar a los que la sufren. Un ejemplo es, que la mayoría de los estudiantes consideran que la prevención radica en que existan leyes más justas y condenas más íntegras, y no que la educación a través de los programas de intervención es la vía fundamental para la prevención, ya que el desconocimiento, las actitudes y prácticas incorrectas conllevan a realizar actos de violencia que en muchas ocasiones son prevenibles.

Tabla 11-3: Factores de riesgo para que se produzca la violencia de género

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Presión grupal, pobreza, situaciones de abuso en familia, machismo	62	35
Machismo, baja autoestima	10	5,6
Presión grupal	13	7
Pobreza	11	6
Situaciones de abuso en familia	6	3,4
Machismo	35	20
Herencia y genética	40	23
Total	177	100

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

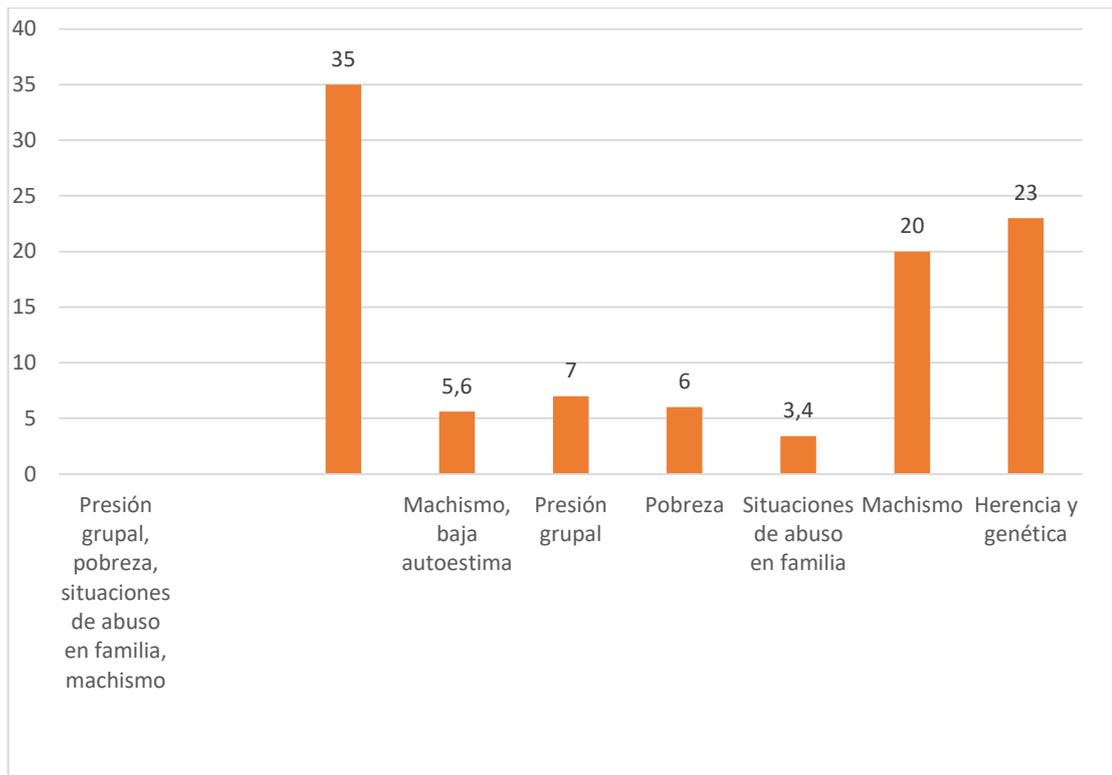


Gráfico 9-3: Factores de riesgo para que se produzca la violencia de género

Fuente: Encuesta sobre violencia de género
Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

Como se muestra en el gráfico y tabla 9-5, de todos los factores de riesgo para que se produzca la violencia de género, los estudiantes refieren como importantes la presión grupal, pobreza, situaciones de abuso de familia y machismo se presenta en un 35%, seguido del machismo en un 20% y la herencia y la genética en un 23 %. Este último porcentaje resulta preocupante en razón de que la violencia de género es una condición adquirida en la sociedad, y no existen estudios que corroboren que existe una relación directa entre la genética y violencia basada en género. Resultados similares se encuentra en el estudio realizado por Puente-Martínez y colaboradores que además de los ya mencionados factores en nuestro estudio, reportan la depresión, el miedo, el fundamentalismo religioso, la mayor duración de la relación y una menor satisfacción con la pareja, así como emociones como la culpa, vergüenza y otros factores como el embarazo (Puente-Martínez & et al , 2016).

En este sentido, se considera significativo que los estudiantes conozcan todos los factores de riesgo que pueden influir, tales como: situaciones de abuso en la familia, en la infancia, la baja

autoestima, entre otros, por eso la educación es el instrumento fundamental en los jóvenes para la prevención.

Tabla 12-3: Ámbito en el que se presenta la violencia de género

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Trabajo, instituciones educativas, ámbito público	52	29
Familia, instituciones educativas y ámbito público	42	24
Trabajo	25	14
Instituciones educativas	34	19
Familia	21	12
Otra	3	2
Total	177	100

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

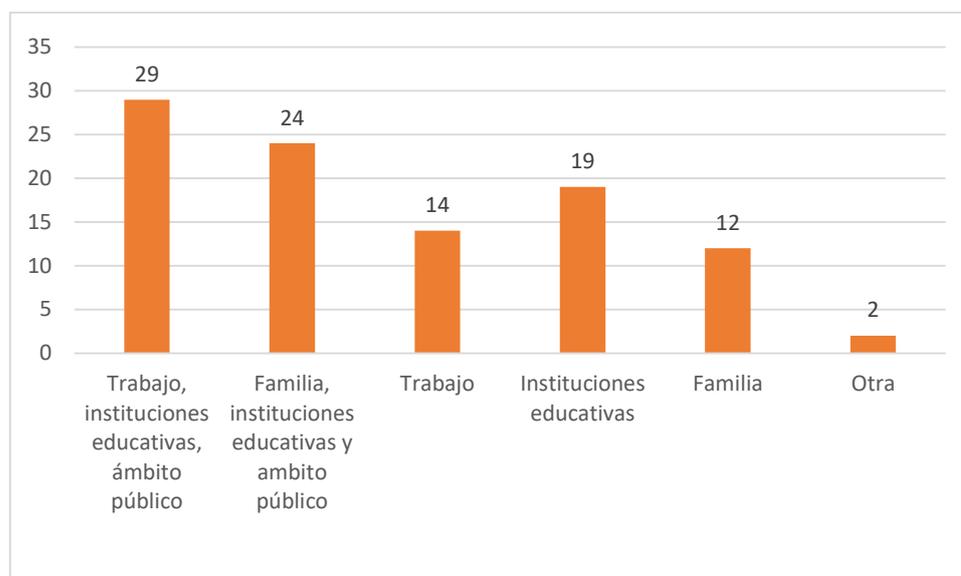


Gráfico 10-3: Ámbito en el que se presenta la violencia de género

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

Como se evidencia en el gráfico y tabla anterior un 19% de estudiantes considera que en el ámbito estudiantil se presenta violencia de género, un 14% en el trabajo y en el ámbito público, un 12% en la familia, siendo estos los valores más representativos. En resumen, los estudiantes refieren que tanto en el trabajo, familia, en el ámbito público e instituciones educativas son los lugares en los que se presenta con más frecuencia la violencia de género y que en esta última es muy común.

Tabla 13-3: Actos de violencia

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Golpes, empujones, dejar sin comer	15	8
Golpes, insultos, empujones	52	29
Empujones, dejar sin comer, dejar sin dinero	55	31
Dejar sin dinero, dejar sin comer	42	24
Golpes	9	5
Empujones	2	1
Aislados de la familia	2	1
Total	177	100

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

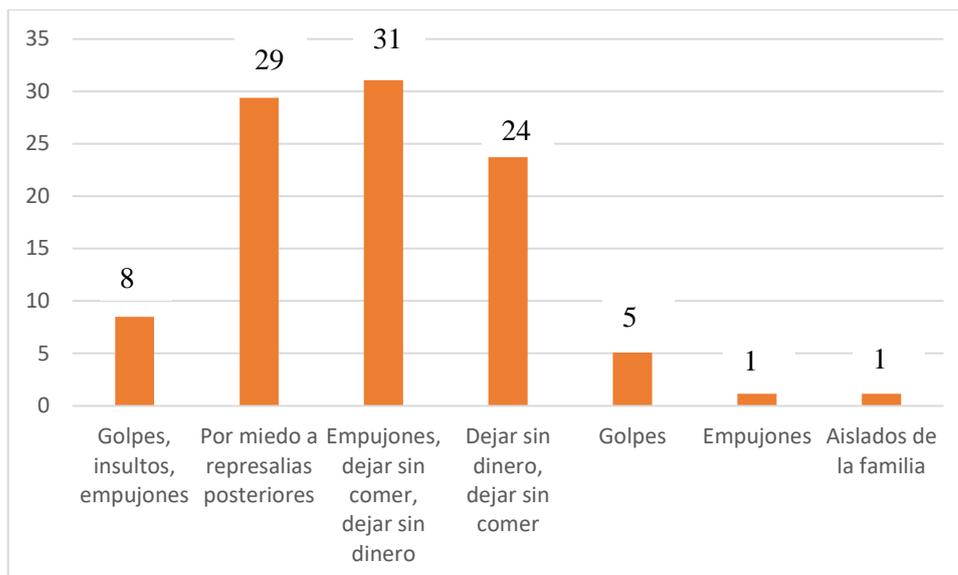


Gráfico 11-3: Actos de violencia

Fuente: Encuesta sobre violencia de género
Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

Como se evidencia en la tabla y gráfico 11-5, en relación a los tipos de actos de violencia, los estudiantes consideran en su mayoría que los empujones, dejar de comer o dejar sin dinero, son actos de violencia en un 31%, seguido de golpes, empujones e insultos en un 8%.

Es importante que los jóvenes se sensibilicen con los comportamientos y actuaciones agresivas que en muchas ocasiones conllevan a consecuencias como daños físicos y psicológicos, y también que identifiquen que esos comportamientos son actos de violencia y no piensen que son simples juegos.

Tabla 14-3: Como consecuencia de una agresión qué necesita la víctima

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Atención médica, apoyo de la familia, asesoría jurídica	21	12
Atención médica, apoyo de la familia y amigos.	63	36
Atención médica, incapacidad laboral	48	27
Asesoría jurídica	8	4
Ninguna	37	21
Total	177	100

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

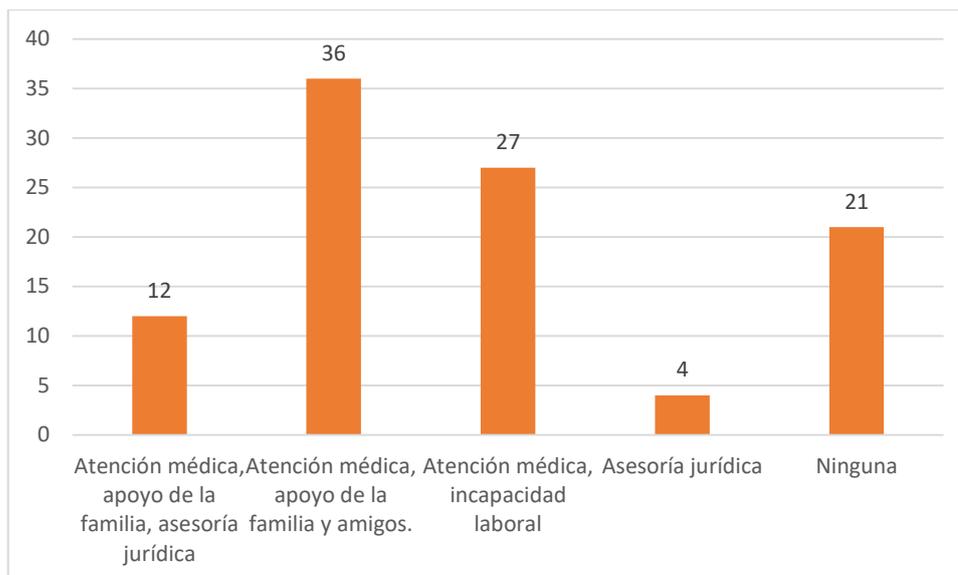


Gráfico 12-3: Como consecuencia de una agresión que necesita la víctima

Fuente: Encuesta sobre violencia de género
Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

Como se evidencia en la tabla y el gráfico anterior, los estudiantes refieren que, como consecuencia de una agresión, la víctima no necesita nada en un 21%, un 36% apoyo de la familia y atención médica, un 4% asesoría jurídica. Por tanto, se evidencia que existe un porcentaje de estudiantes que no realiza prácticas favorables frente la violencia de género, ya que toda víctima siempre va a necesitar algún tipo de apoyo como consecuencia de una agresión.

Tabla 15-3: Prevención de la violencia

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Leyes más justas, condenas más íntegras	23	13
Educación de igualdad, programas educativos	10	6
Educación de igualdad, leyes más justas	7	4
Leyes más justas	59	33
Condenas más íntegras	53	30
Educación de igualdad	15	8
Programas educativos	10	6
Total	177	100

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

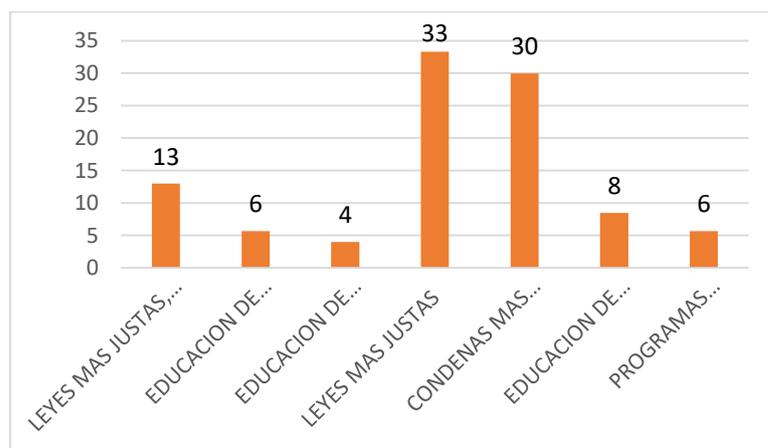


Gráfico 13-3: Previsión de la violencia

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

Como se muestra en la tabla y gráfico 13-5, un 33% de los encuestados considera que debe haber leyes más justas, un 30% condenas más íntegras, un 8% educación e igualdad y un 6% programas educativos. Quiere decir que los estudiantes consideran que la prevención está en la justicia y las leyes, mientras que la educación a través de los programas de intervención es la vía fundamental para la prevención, ya que el desconocimiento, las actitudes y prácticas incorrectas conllevan a realizar actos de violencia que en muchas ocasiones son prevenibles.

Tabla 16-3: Acudir cuando existe un acto de violencia

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Fiscalía, procuraduría	16	9
Fiscalía, hospital	4	2
Fiscalía	31	18
Procuraduría	25	14
Hospital	6	3
No sabe	95	54
Total	177	100

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

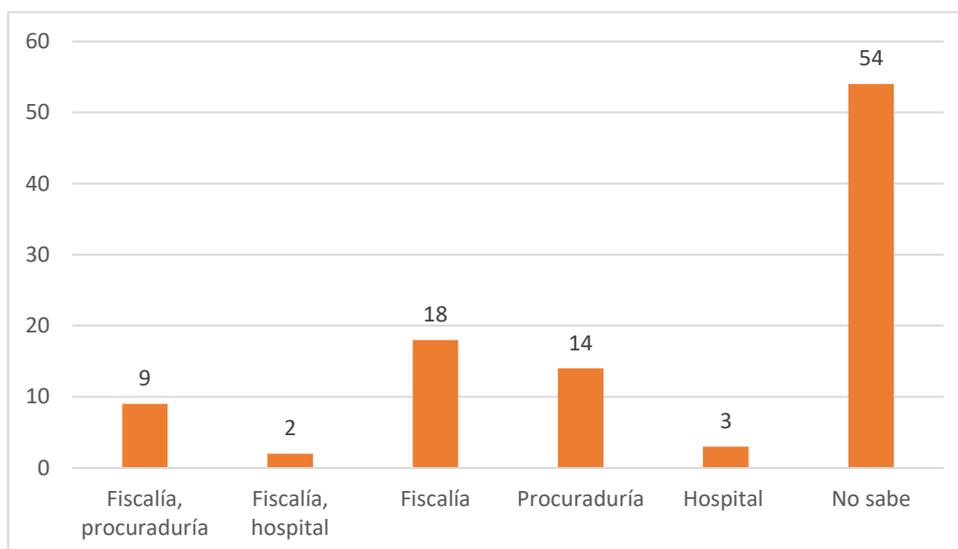


Gráfico 14-3: Acudir cuando existe un acto de violencia

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

En relación a si conocen dónde acudir ante un acto de violencia, los estudiantes refieren en su mayoría (54%) que no sabe a dónde dirigirse, un 18% dice que a la fiscalía y un 14% que a la procuraduría. Se puede evidenciar que la mayoría desconoce a dónde acudir en casos de violencia de género, por tanto, se hace imprescindible educar a los adolescentes y jóvenes las rutas y protocolos que se disponen para la atención ante casos de violencia de género. (Tabla y gráfico 14-5)

3.1.3. Actitudes en torno a la violencia de género

Tabla 17-3: Actuación frente a un acto de violencia

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Si es un delito, lo denuncio, lo denuncio con alguien conocido	9	5
Si es un delito, lo denuncio	28	16
Lo denuncio con alguien conocido	32	18
No hago nada	108	61
Total	177	100

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

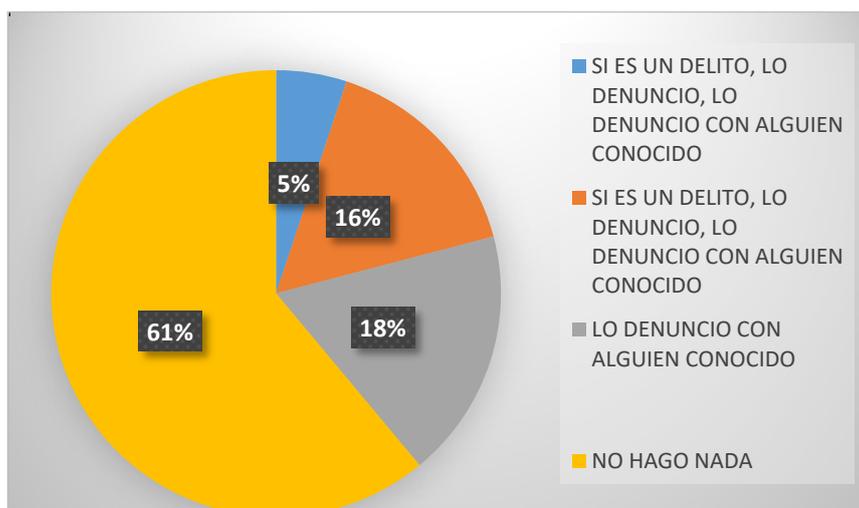


Gráfico 15-3: Actuación frente a un acto de violencia

Fuente: Encuesta sobre violencia de género
Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

Como se muestra en la tabla y gráfico anterior, los estudiantes plantean que, frente a un acto de violencia, la mayoría (61%) no haría nada, solo un 18% y 16% actuaría denunciando el caso, por tanto, se evidencia que no existen actitudes positivas y correctas frente a actos de violencia de género, muchas veces por considerarlo algo normal en nuestra sociedad o simplemente porque los adolescentes lo ven como una situación sin importancia. Por esta indiferencia los casos de violencia se incrementan día a día.

Tabla 18-3: Por cuáles de estos motivos actuarías de forma violenta

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Consumo de alcohol, Consumo de droga, Estaba Enojado/a	19	11
Consumo de alcohol, Consumo de droga	45	25
Consumo de droga, Estaba enojado/a	31	17
Consumo de alcohol	22	12

Estar pasando por un momento de tristeza	12	7
Estar enojado/a	8	5
No sabe	40	23
Total	177	100

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

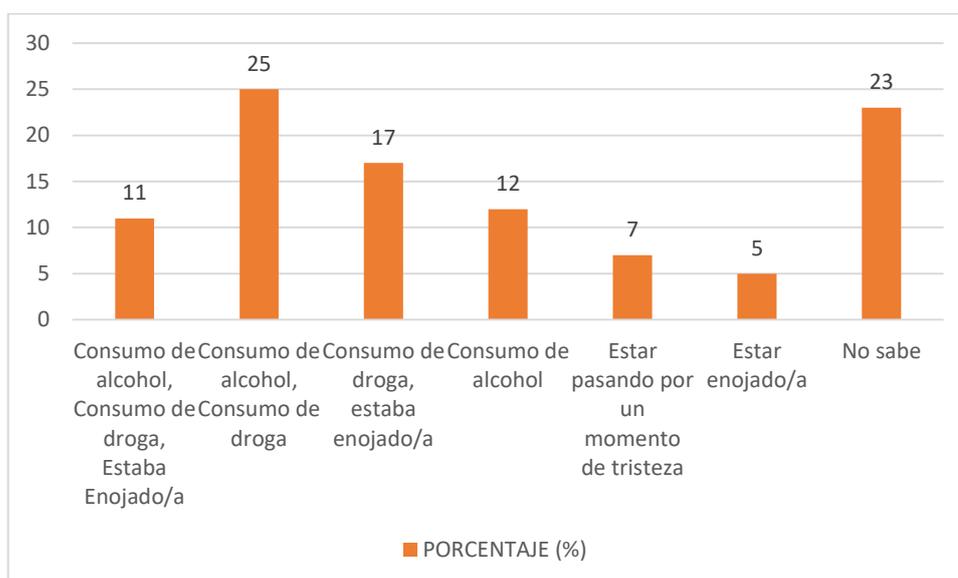


Gráfico 16-3: Factores relacionados a la violencia de género

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

Como se evidencia en la tabla y gráfico 16-5, el 25% refiere que actuaría en forma violenta debido al consumo de alcohol y droga, un 23% no sabe cómo actuaría. En resumen, los estudiantes consideran como principal factor de riesgo el consumo de bebidas alcohólicas y la droga, sin embargo, existe un porcentaje significativo al respecto, por lo que se hace necesario educar a esta población de estudiantes en cuanto a todos los factores que se relacionan con la violencia, ya que no solo es el consumo de drogas y/o alcohol es que puede influir sino otros elementos tanto internos como externos que impulsan la violencia entre los individuos.

Tabla 19-3: Comportamiento al ser agredida

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Triste o deprimida, miedo	27	15
Con miedo, acorralado/a	18	10
Triste o deprimida	13	7
Con miedo, acorralado/a	43	24
Tranquilo/a	47	27
Con coraje y deseos de matar al agresor	29	16
Total	177	100

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

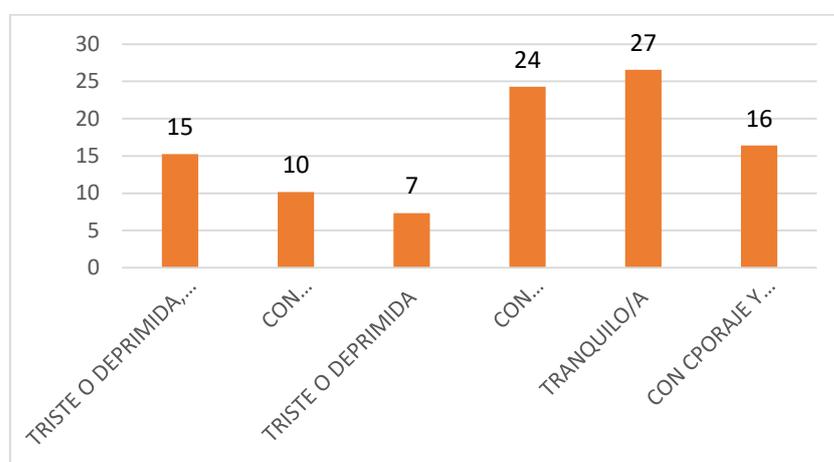


Gráfico 17-3: Comportamiento al ser agredida

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

Como se evidencia en la tabla y el gráfico 17-5, al preguntarle a los estudiantes sobre el comportamiento al ser agredido, un 27% responde que tranquilos, y un 15% dice que triste, miedo o deprimida. Quiere decir que las actitudes frente acciones de violencia son incorrectas en muchos de los casos, por lo que se denota la necesidad de trabajar con los jóvenes a través de programas educativos y de intervención, para que pierdan el miedo y denuncien actos violentos.

Tabla 20-3: Causas sobre la no denuncia de la víctima

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Por vergüenza, ligada afectivamente al agresor	10	6
Por miedo a represalias posteriores	24	14
Por vergüenza	25	14
Por falta de dinero	29	16
No hay razones	48	27
Por estar ligada afectivamente al agresor	22	12
Porque considera que lo que le paso no es grave	19	11
Total	177	100

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

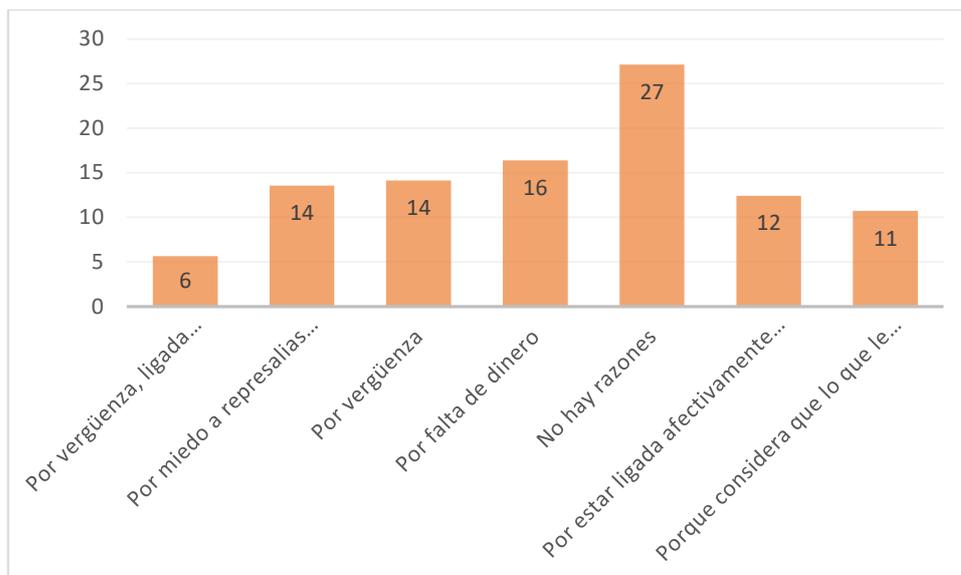


Gráfico 18-3: Causas sobre la no denuncia de la víctima

Fuente: Encuesta sobre violencia de género
Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

Al investigar el por qué no se denuncian los actos de violencia, los estudiantes muestran en un 27% que la causa fundamental es por no hay razones, un 16%, por falta de dinero, un 14% piensa que porque miedo a represalias y por vergüenza. Como se evidencia son múltiples las causas por las que las víctimas no actúan adecuadamente y lo más preocupante es que algunos no consideran que no hay razones y consideran que la violencia de género no es grave sin pensar en las consecuencias posteriores, por lo que cada vez se muestra la necesidad de capacitar y asesorar en estos temas a los adolescentes.

Tabla 21-3: Recomendación en caso de violencia

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Le diría que denuncie ante las autoridades, le recomendaría que busque ayuda	21	12
Le diría que denuncie ante las autoridades	12	7
Le recomendaría que busque ayuda	18	10
Le sugeriría que se calle	94	53
No responde	32	18
Total	177	100

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

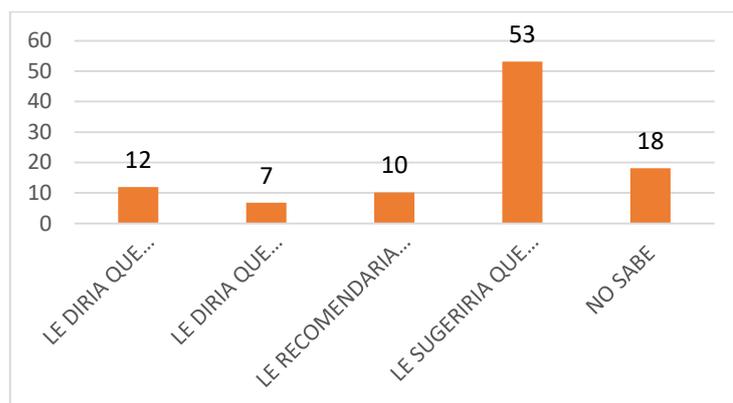


Gráfico 19-3: Recomendación en caso de violencia

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

La tabla y gráfico 19-5 muestra que en relación qué recomendarían en caso de violencia, el 53% de estudiantes sugeriría que calle, un 18% no sabe qué haría, un 12% que denuncie a las autoridades y un 10% que busque ayuda. Se evidencia desconocimiento en el actuar frente a un acto de violencia por lo que aún en la actualidad este problema de violencia de género sigue estando latente, por el silencio de muchas víctimas de violencia basada en género.

3.1.4. Prácticas en torno a la violencia de género

Tabla 22-3: Uso de algún tipo de violencia

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Gritos, burlas, insultos	81	46
Acoso sexual	34	19
Golpes, tirones de cabello, empujones	51	29
Ninguna	11	6
Total	177	100

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

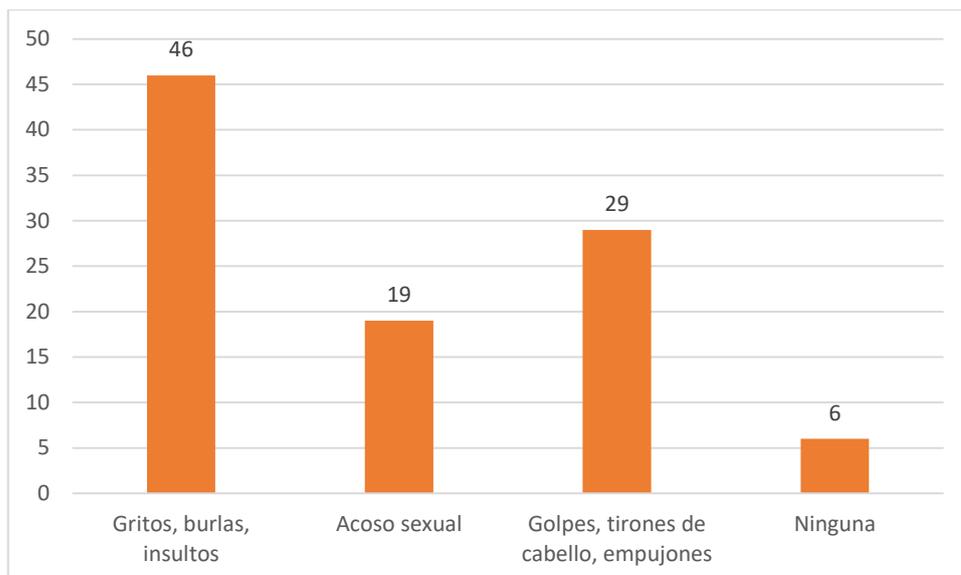


Gráfico 20-3: Uso de algún tipo de violencia

Fuente: Encuesta sobre violencia de género
Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

En cuanto al uso de algún tipo de violencia, la mayoría de los estudiantes (46%) considera que los gritos, insultos, burlas, son los tipos de violencia que con mayor frecuencia se observan, otros refieren tirones de cabello, golpes y empujones en un 29%, y el 19% refiere la presencia de acoso sexual. Estos porcentajes se consideran significativos en razón de que no deberían existir actos de violencia ni física, ni psicológica, peor aún sexual en este grupo de población ni en ningún otro. Por tanto, se hace necesario educar, capacitar y sobre todo concientizar a nuestra juventud con la finalidad de erradicar estas conductas negativas que en un futuro pueden terminar en femicidios. (Tabla y gráfico 20-5)

Tabla 23-3: A dónde acudir si eres víctima de violencia

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Policía municipal, fiscalía, padres	9	5
Fiscalía, padres, profesores	27	15
No denunció	67	38

Fiscalía	17	10
Policía municipal	6	3
Procuraduría	3	2
Hospital (departamento de acogida)	2	1
Padres	8	5
No sabe	38	21
Total	177	100

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

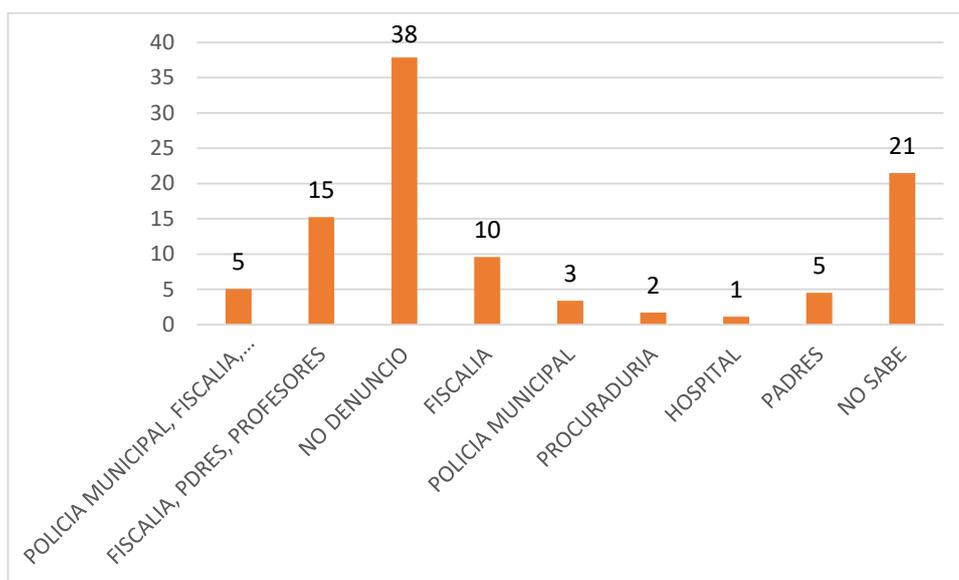


Gráfico 21-3: A dónde acudir si eres víctima de violencia

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

Como se observa en la tabla y gráfico 21-5, en caso de ser víctima de violencia, los estudiantes responden en un 38% que no hace la denuncia y un 21% no sabe qué hacer para estos casos. Por tanto, los estudiantes en su mayoría no saben en la práctica como proceder si fueran víctimas de actos de violencia. También se observa que en un porcentaje muy mínimo (5%) pero no menos importante menciona que acudirían a sus padres, lo que se entiende que los estudiantes no

mantienen una adecuada comunicación con sus padres para hablar de este tema de gran importancia.

3.2. Resultados después de la intervención educativa

Una vez que se realizaron las intervenciones educativas, se aplicaron nuevamente las encuestas a los estudiantes de los diferentes paralelos obteniéndose los siguientes resultados:

3.2.1. Conocimientos sobre violencia de género

Tabla 24-3: Conocimiento sobre violencia de género

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Si	132	75
No	28	16
Mas o menos	17	10
Total	177	100

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

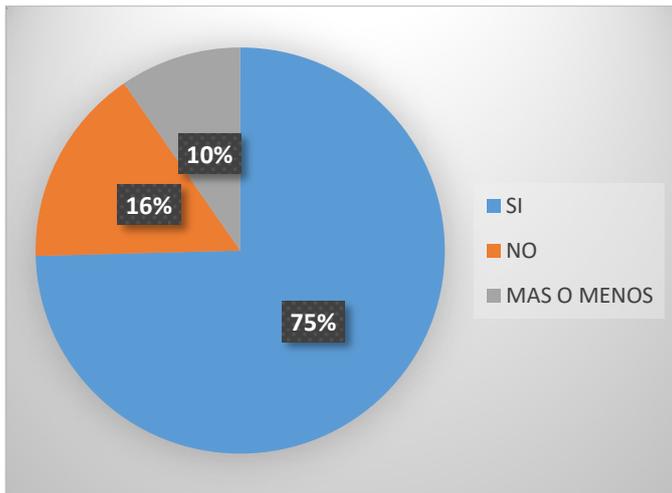


Gráfico 22-3: Conocimiento sobre violencia de género

Fuente: Encuesta sobre violencia de género
Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

Como se muestra en la tabla y gráfico 22-5, un 16% manifiesta que no conoce qué es violencia de género, y un 75% responde que sí. Por tanto, se evidencia que hay un incremento significativo en la respuesta, lo que significa que los estudiantes ya conocen lo que es la violencia de género.

Tabla 25-3: Tipo de violencia que conoce

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Física, sexual, psicológica	98	55
Física, sexual, verbal	7	4
Física, psicológica, verbal	4	2
Física, psicológica, familiar	3	2
Física, verbal	7	4
Verbal, familiar	20	11
Física	12	7
Psicológica	9	5
Sexual	10	6
Verbal	7	4
Total	177	100

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

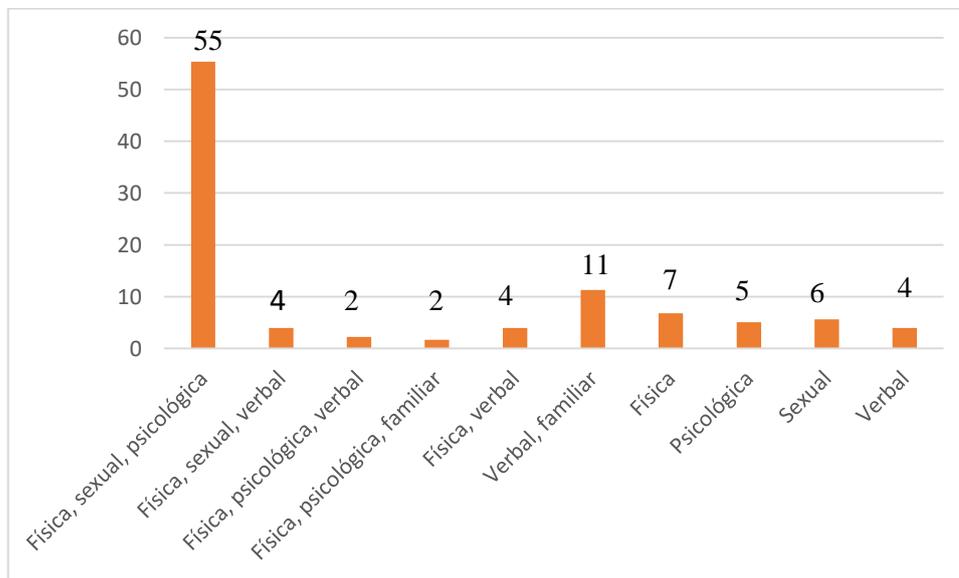


Gráfico 23-3: Tipo de violencia que conoce

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

Como se evidencia en el gráfico y tabla 23-5, en cuanto al tipo de violencia, la mayoría de los estudiantes (55%), refiere conocer los tres tipos de violencia: la violencia física, psicológica y sexual, el 7% menciona que existe un solo tipo de violencia, que es la física, sin embargo, es importante señalar que existe un porcentaje alto de estudiantes que conoce los tipos de violencia, y en muchas ocasiones los jóvenes toman conciencia cuando están claros con sus conocimientos una vivencia propia o de alguien cercano, por tanto el conocimiento y la formación constituyen instrumentos básicos para la prevención y el abordaje de este problema.

Los estudiantes encuestados tenían falencias en cuanto a la identificación de los tipos de violencia, pero cuando se brindó la información mediante las intervenciones educativas se logró evidenciar un cambio positivo en sus conocimientos.

Tabla 26-3: Factores de riesgo para que se produzca la violencia de género

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Presión grupal, pobreza, situaciones de abuso en familia, machismo	92	52
Machismo, baja autoestima	10	6
Presión grupal	13	7
Pobreza	11	6
Situaciones de abuso en familia	6	3
Machismo	35	20
Herencia y genética	10	6
Total	177	100

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

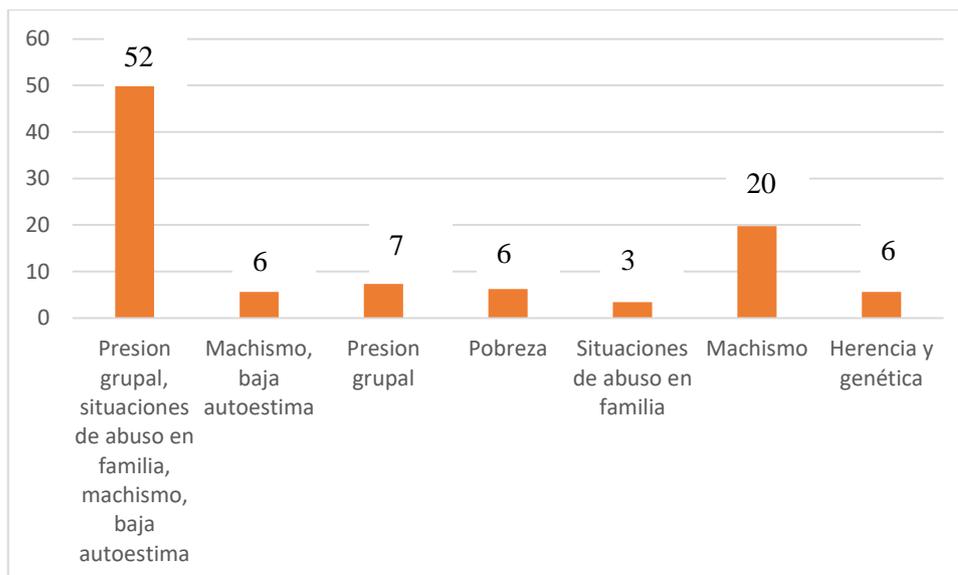


Gráfico 24-3: Factores de riesgo para que se produzca la violencia de género

Fuente: Encuesta sobre violencia de género
Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

Como se muestra en el gráfico y tabla 24-5, de todos los factores de riesgo para que se produzca la violencia de género, los estudiantes refieren como importantes la presión grupal, pobreza, situaciones de abuso de familia y machismo se presenta en un 52%, se evidencia una mejora en conocimientos respecto a los factores de riesgo, que al inicio los estudiantes no reconocían todos los factores, pero después de las intervenciones se logró aumentar los conocimientos y los estudiantes ya reconocen los factores de riesgo con claridad.

En este sentido, se considera significativo que los estudiantes conozcan todos los factores de riesgo que pueden influir, tales como: situaciones de abuso en la familia, en la infancia, la baja autoestima, entre otros, por eso la educación es el instrumento fundamental en los jóvenes para la prevención.

Tabla 27-3: Ámbito en el que se presenta la violencia de género

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Trabajo, instituciones educativas, ámbito público	38	21
Familia, instituciones educativas y ámbito público	96	54
Trabajo	13	7

Instituciones educativas	18	10
Familia	10	6
Otra	2	1
Total	177	100

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

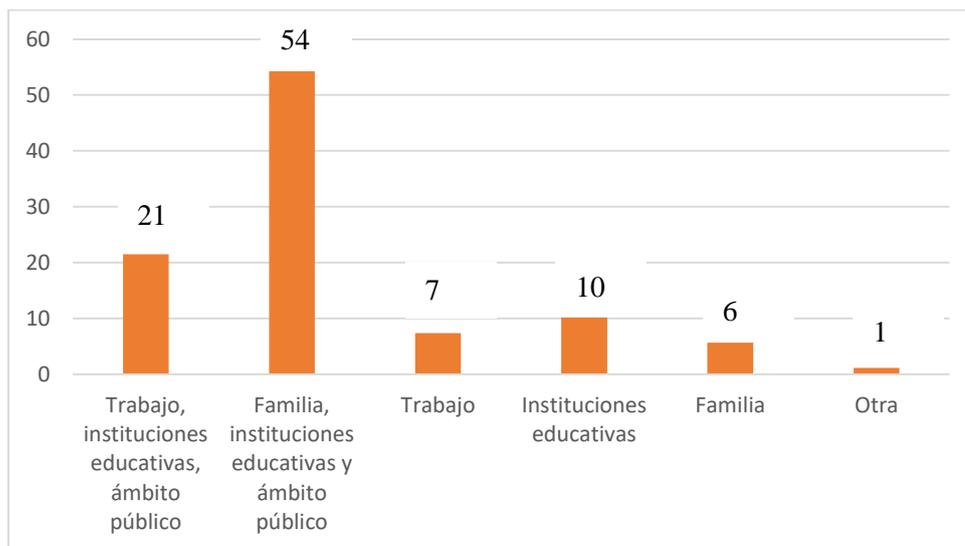


Gráfico 25-3: Ámbito en el que se presenta la violencia de género

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

Como se evidencia en el gráfico y tabla anterior un 54% de estudiantes considera que la violencia de género se presenta en la familia, instituciones educativas y en el ámbito público, un 21% en el trabajo, instituciones educativas y ámbito público. En resumen, los estudiantes refieren que tanto en la familia, en el ámbito público e instituciones educativas son los lugares en los que se presenta con más frecuencia la violencia de género y que en esta última es muy común.

Tabla 28-3: Actos de violencia

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Golpes, empujones, dejar sin comer	10	6
Golpes, insultos, empujones	115	65

Empujones, dejar sin comer, dejar sin dinero	11	6
Dejar sin dinero, dejar sin comer	4	2
Dejar sin comer, acosar sexualmente	5	3
Golpes	16	9
Empujones	13	7
Aislados de la familia	3	2
Total	177	100

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

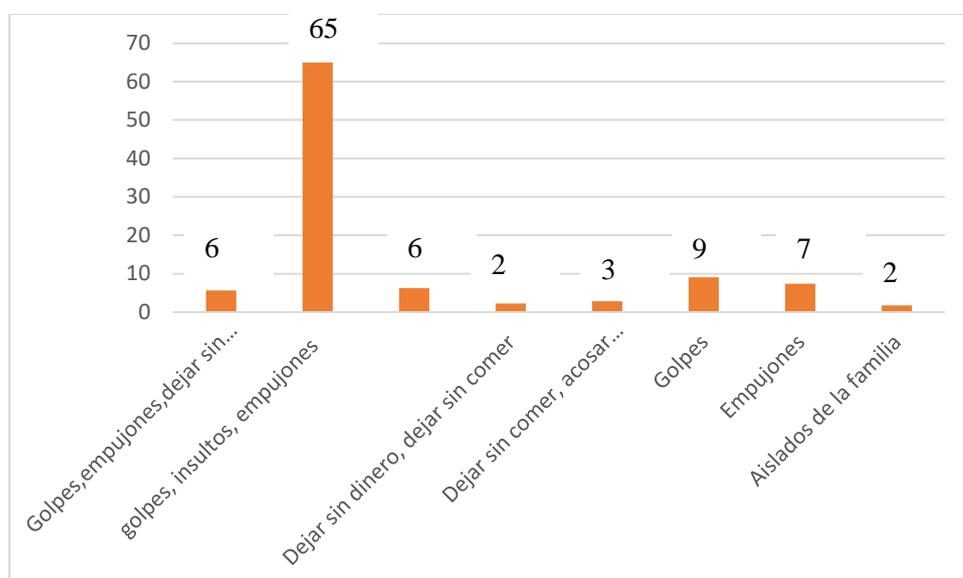


Gráfico 26-3: Actos de violencia

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

Como se evidencia en la tabla y gráfico 26-5, en relación a los tipos de actos de violencia, los estudiantes consideran en su mayoría que los golpes, empujones e insultos, son actos de violencia en un 65%, seguido de golpes, empujones, dejar sin comer en un 6%, se puede evidenciar como los estudiantes después de las intervenciones reconocen los actos de violencia, ya que antes consideraban que dejar sin comer era un acto de violencia y no tomaban en cuenta los actos violentos como empujar, golpear, que son los actos más usados por el agresor.

Es importante que los jóvenes se sensibilicen con los comportamientos y actuaciones agresivas que en muchas ocasiones conllevan a consecuencias como daños físicos y psicológicos, y

también que identifiquen que esos comportamientos son actos de violencia y no piensen que son simples juegos.

Tabla 29-3: Como consecuencia de una agresión qué necesita la víctima

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Atención médica, apoyo de la familia, asesoría jurídica	89	50
Atención médica, apoyo de la familia y amigos.	40	23
Atención médica, incapacidad laboral	12	7
Asesoría jurídica	31	18
Ninguna	5	3
Total	177	100

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

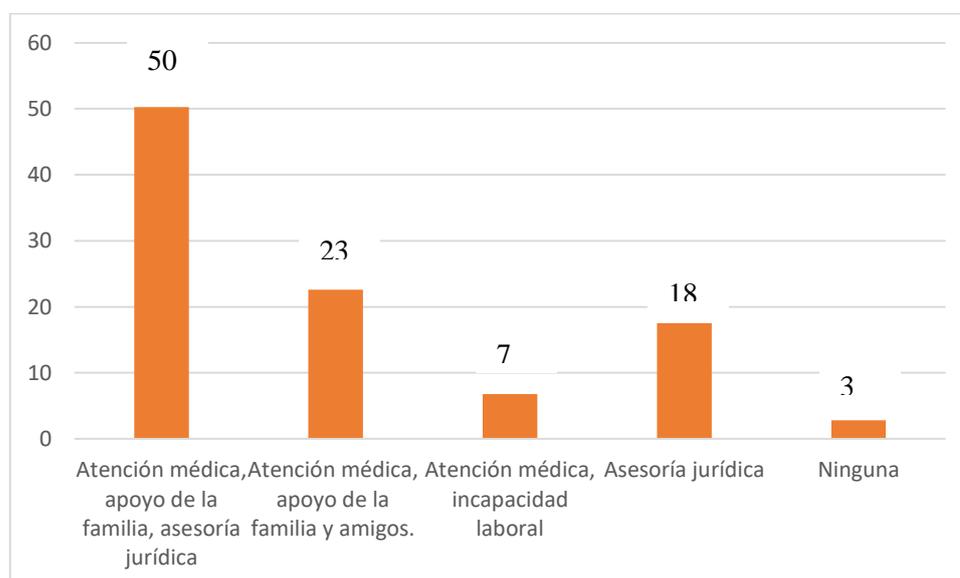


Gráfico 27-3: Como consecuencia de una agresión que necesita la víctima

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

Como se evidencia en la tabla y el gráfico anterior, los estudiantes refieren que, como consecuencia de una agresión, la víctima necesita atención médica, apoyo de la familia y asesoría jurídica en un 50%, un 23% atención médica, apoyo de la familia y amigos. Por tanto,

se evidencia que existe un porcentaje alto de estudiantes que identifican las necesidades adecuadas que requiere la víctima cuando ha sufrido algún acto de violencia.

Tabla 30-3: Prevención de la violencia

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Leyes más justas, condenas más íntegras	25	14
Educación de igualdad, programas educativos	76	43
Educación de igualdad, leyes más justas	21	12
Leyes más justas	15	8
Condenas más íntegras	14	8
Educación de igualdad	12	7
Programas educativos	14	8
Total	177	100

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

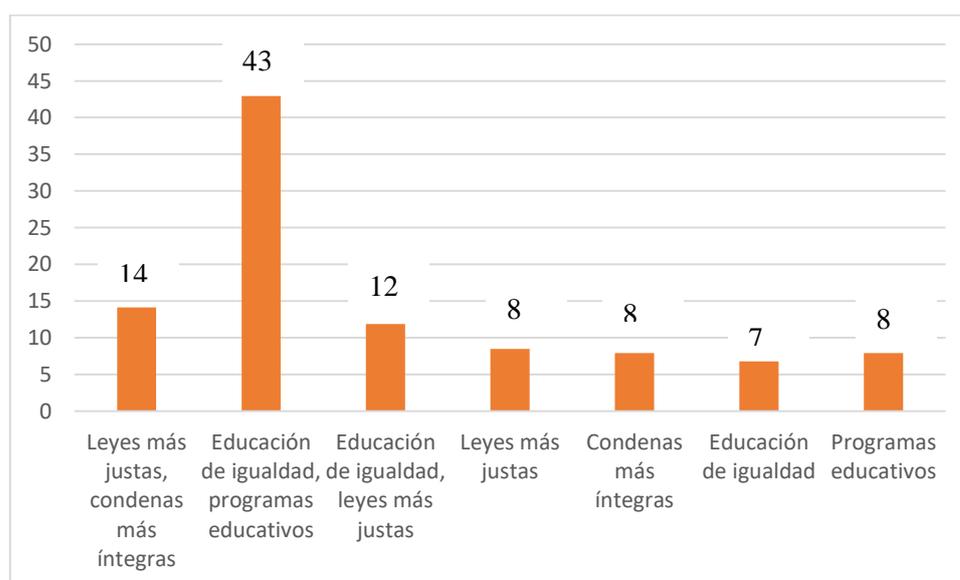


Gráfico 28-3: Prevención de la violencia

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

Como se muestra en la tabla y gráfico 28-5, un 43% de los encuestados considera importante que haya una educación de igualdad y programas educativos, un 14% mencionan condenas más íntegras y leyes más justas. Quiere decir que los estudiantes consideran como primordial comenzar por una educación y prevención de la violencia de género y como secundario la existencia de leyes y condenas más justas, lo que nota que las intervenciones ayudaron a cambiar su perspectiva ante este conocimiento.

Tabla 31-3: Acudir cuando existe un acto de violencia

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Fiscalía, procuraduría	12	7
Fiscalía, hospital	105	59
Fiscalía	20	11
Procuraduría	13	7
Hospital	17	10
No responde	10	6
Total	177	100

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

+

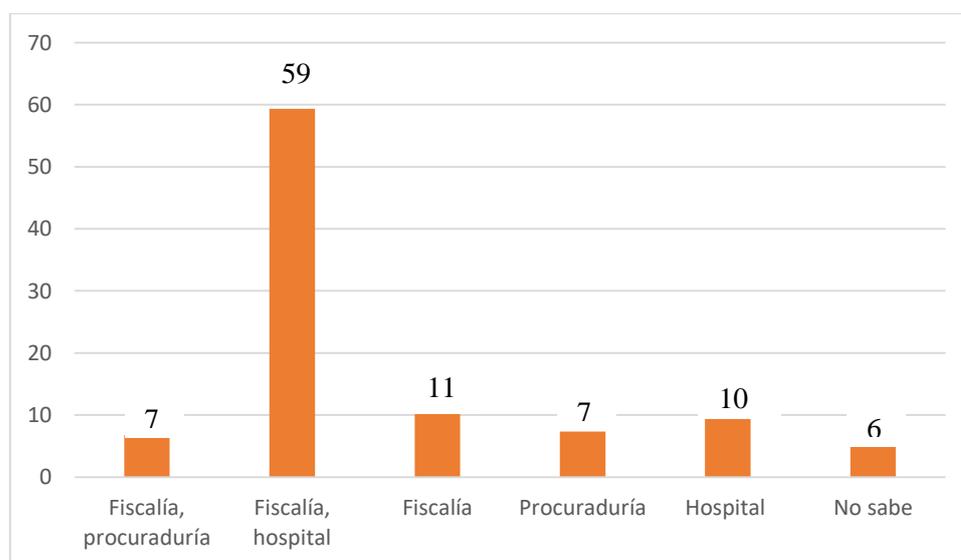


Gráfico 29-3: Acudir cuando existe un acto de violencia

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

En relación a si conocen dónde acudir ante un acto de violencia, los estudiantes refieren en su mayoría (59%) acudir a la fiscalía y al hospital, un 11% mencionan solo que a la fiscalía y un 10% que al hospital. Se puede evidenciar que la mayoría conoce a dónde acudir en casos de violencia de género, por tanto, se hace imprescindible seguir educando a los adolescentes y jóvenes las rutas y protocolos que se disponen para la atención ante casos de violencia de género. (Tabla y gráfico 14-5)

3.2.2. Actitudes en torno a la violencia de género.

Tabla 32-3: Actuación frente a un acto de violencia

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Si es un delito, lo denuncio; lo denuncio con alguien conocido	108	61
Si es un delito, lo denuncio	23	13
Lo denuncio con alguien conocido	20	11
No hago nada	26	15
Total	177	100

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

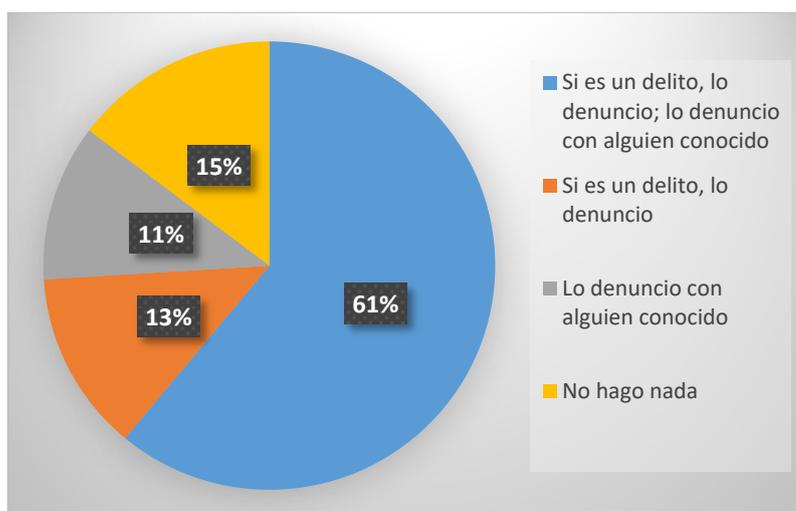


Gráfico 30-3: Actuación frente a un acto de violencia

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

Como se muestra en la tabla y gráfico anterior, los estudiantes plantean que, frente a un acto de violencia, la mayoría (61%) lo denunciarían porque es un delito y lo denunciarían con alguien conocido, solo un 15% actuaría de manera incorrecta porque menciona que no haría nada, por tanto, se evidencia que existe una mejora en actitudes positivas y correctas frente a actos de violencia de género.

Tabla 33-3: Por cuáles de estos motivos actuarías de forma violenta

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Consumo de alcohol, Consumo de droga, Estaba Enojado/a	87	49
Consumo de alcohol, Consumo de droga	30	17
Consumo de droga, Estaba enojado/a	18	10
Consumo de alcohol	10	6
Estar pasando por un momento de tristeza	12	7
Estar enojado/a	9	5
No responde	11	6
Total	177	100

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel



Gráfico 31-3: Factores relacionados a la violencia de género

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

Como se evidencia en la tabla y grafico 31-5, el 49% refiere que actuaría en forma violenta debido al consumo de alcohol y droga, y porque estaba enojado/a. En resumen, los estudiantes consideran como principal factor de riesgo el consumo de bebidas alcohólicas y la droga, y cuando se encuentran enojados, por lo que se evidencia que los estudiantes están siendo consientes de cuando actuarían de manera violenta, debido a factores externos que influncian en ellos.

Tabla 34-3: Comportamiento al ser agredida

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Triste o deprimida, miedo	95	54
Con miedo, acorralado/a	38	21
Triste o deprimida	24	14
Con miedo, acorralado/a	13	7
Tranquilo/a	5	3
Con coraje y deseos de matar al agresor	2	1
Total	177	100

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

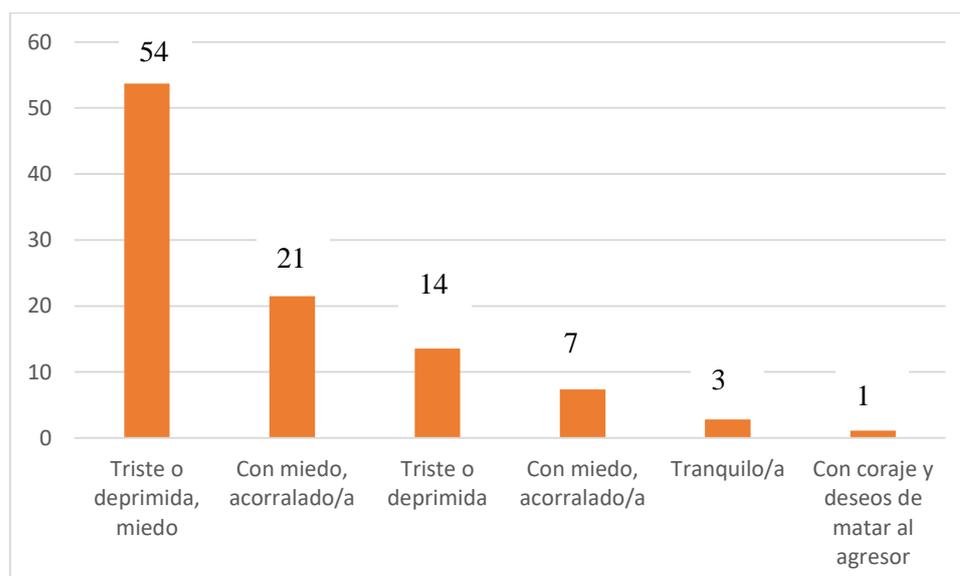


Gráfico 32-3: Comportamiento al ser agredida

Fuente: Encuesta sobre violencia de género
Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

Como se evidencia en la tabla y el gráfico 32-5, al preguntarle a los estudiantes sobre el comportamiento al ser agredido, un 54% responde que triste, deprimida, con miedo, lo que quiere decir que los estudiantes pensaron en las actitudes más evidentes frente acciones de violencia que pueden verse como signos de alarma y se pueda brindar ayuda o a su vez no dejarse llevar por estas actitudes y actuar de manera oportuna para detener la violencia.

Tabla 35-3: Causas sobre la no denuncia de la víctima

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Por vergüenza, ligada afectivamente al agresor	20	11
Por miedo a represalias posteriores	84	47
Por vergüenza	19	11
Por falta de dinero	19	11
No hay razones	17	10
Por estar ligada afectivamente al agresor	4	2
Porque considera que lo que le paso no es grave	14	8
Total	177	100

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

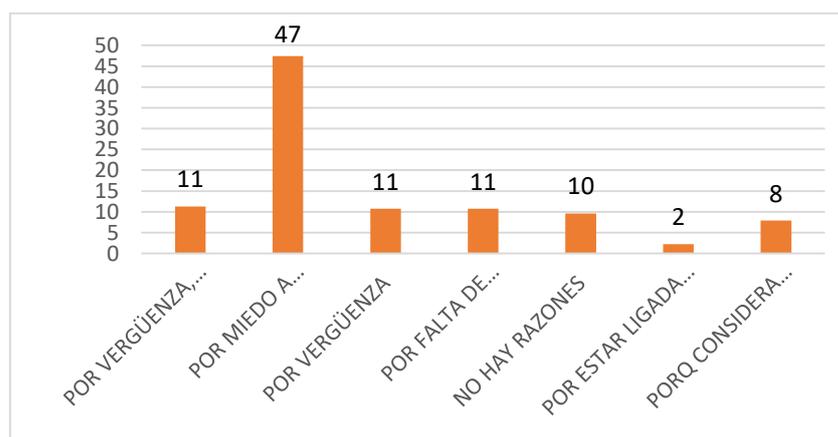


Gráfico 33-3: Causas sobre la no denuncia de la víctima

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

Al investigar el por qué no se denuncian los actos de violencia, los estudiantes muestran en un 47% que la causa fundamental es por miedo a represalias posteriores, un 11% por vergüenza, por falta de dinero. Como se evidencia son múltiples las causas por las que las víctimas no actúan adecuadamente, pero lo más importante es que los porcentajes de las respuestas de que no hay razones y porque consideran que lo que les paso no es grave disminuyeron significativamente en ya que estas respuestas son negativas y no ayudan a prevenir la violencia de género.

Tabla 36-3: Recomendación en caso de violencia

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Le diría que denuncie ante las autoridades, le recomendaría que busque ayuda	80	45
Le diría que denuncie ante las autoridades,	40	23
Le recomendaría que busque ayuda	29	16
Le sugeriría que se calle	20	11
No responde	8	5
Total	177	100

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

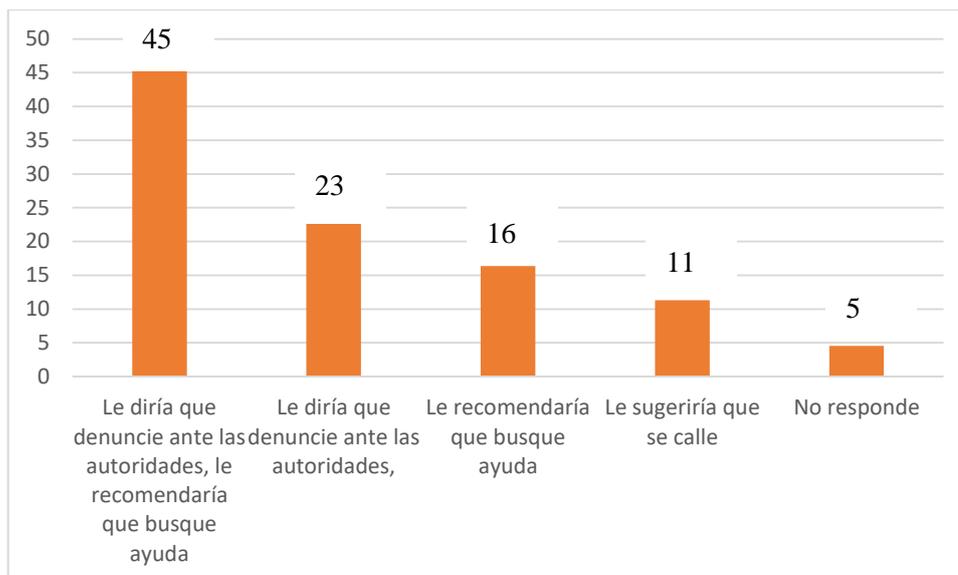


Gráfico 34-3: Recomendación en caso de violencia

Fuente: Encuesta sobre violencia de género
Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

La tabla y gráfico 34-5 muestra que en relación a qué recomendarían en caso de violencia, el 45% de estudiantes sugeriría que denuncie ante las autoridades y que busque ayuda de expertos, un 23% solo aconsejaría que denuncie, un 16% que busque ayuda y un 11% que se calle. Se evidencia un cambio en porcentajes de manera positiva en cuanto a que aconsejarían que denuncie en caso de sufrir violencia y un porcentaje bajo que sugerirían que se callen, lo que evidencia que las intervenciones han sido de gran ayuda.

3.3. Prácticas en torno a la violencia de género

Tabla 37-3: Uso de algún tipo de violencia

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Gritos, burlas, insultos	45	25
Acoso sexual	10	6
Golpes, tirones de cabello, empujones	35	20
Ninguna	87	49
Total	177	100

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

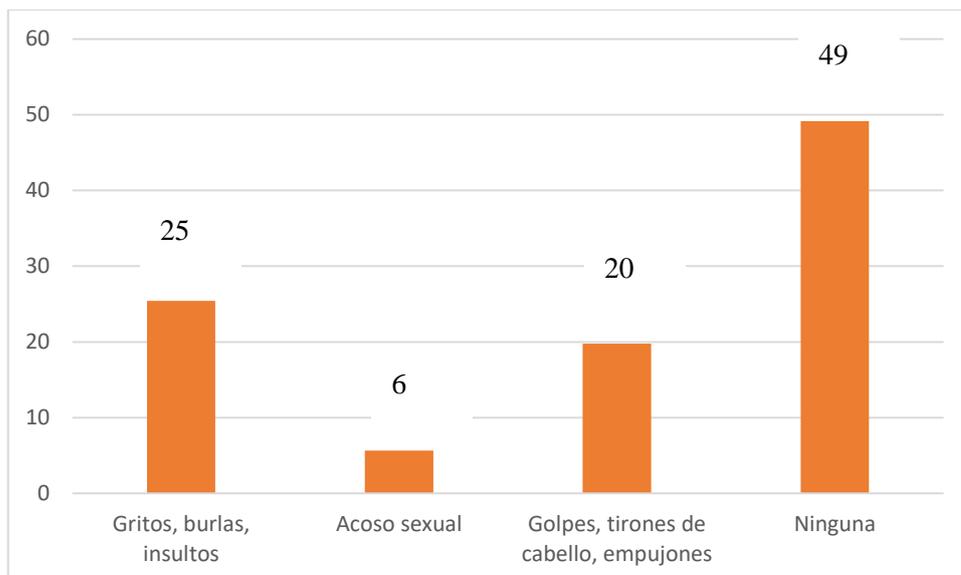


Gráfico 35-3: Uso de algún tipo de violencia

Fuente: Encuesta sobre violencia de género
Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

En cuanto al uso de algún tipo de violencia, la mayoría de los estudiantes (49%) menciona ninguna lo que indica que un porcentaje alto de estudiantes están modificando sus prácticas y ya no hacen uso de actos violentos, en un 25% practican aún gritos, burlas, insultos, y el 20% refiere la presencia de golpes tirones de cabello, empujones. Estos porcentajes se consideran significativos en razón de que no se puede lograr un cambio total en los estudiantes, pero con perseverancia respecto a la prevención de violencia de género se va a lograr a un futuro mayores cambios

Tabla 38-3: A dónde acudir si eres víctima de violencia

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
Policía municipal, fiscalía, padres	15	8
Fiscalía, padres, profesores	68	38
No denunció	9	5
Fiscalía	35	20

Policía municipal	4	2
Procuraduría	6	3
Hospital (departamento de acogida)	25	14
Padres	15	8
Total	177	100

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

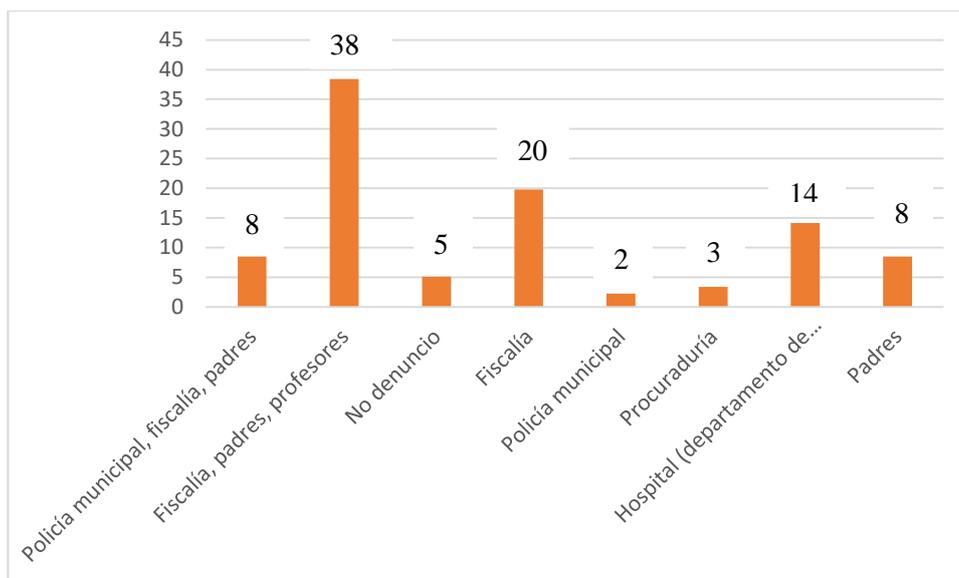


Gráfico 36-3: A dónde acudir si eres víctima de violencia

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

Como se observa en la tabla y gráfico 36-5, en caso de ser víctima de violencia, los estudiantes responden en un 38% que acudirían a la fiscalía, a sus padres y profesores y un 5% no denunciarían. Por tanto, los estudiantes en su mayoría en la práctica no callarían y acudirían a las personas más cercanas y de confianza y son conscientes de cómo proceder si fueran víctimas de actos de violencia. También se observa que en un porcentaje muy mínimo (5%) mencionan

no denunciar, lo que no demuestra que se debe dar continuidad con el programa educativo y seguir hablándoles de la prevención de violencia de género.

3.4. Cuadro comparativo de la intervención educativa del antes y después

3.4.1. Conocimientos en torno a la violencia de género

Tabla 39-3: Conocimiento sobre violencia de género

PREGUNTAS	ANTES (%)	DESPUÉS (%)
Conoce que es violencia de género: (Si)	20	74
Tipos de violencia que conoce: (Física, sexual y psicológica)	6	55
Factores riesgo de la violencia de género: (Presión grupal, pobreza, situaciones de abuso en familia, machismo)	35	52
Ámbito en el que puede darse la violencia de género: Familia, instituciones educativas, y ámbito público	24	54
A dónde acudir si eres víctima de violencia: (Fiscalía, hospital)	2	59
Prevención de violencia de género: (Educación de igualdad y programas educativos)	6	43

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

Como se aprecia en la tabla 37-5, el nivel de conocimiento sobre violencia de género aumentó en un 74%, de allí la importancia de hablar del tema, reforzar conocimientos o aclararlos, ya que, muchas personas saben lo que es la violencia de género, pero no saben cómo actuar ante ella.

En relación con el tipo de violencia, los estudiantes encuestados antes de impartir las charlas señalaron los tipos de violencia física, psicológica y sexual que son correctos, pero con un porcentaje bajo de 6%, luego de recibir la capacitación se observa un incremento en los tipos de violencia mencionados con un 55% por lo que se evidencia que hubo más estudiantes que ya conocen e identifican los tipos de violencia que existen como la física, psicológica y sexual. Estos tipos de violencia de género son los más característicos al momento de clasificar y evidenciar cuando existen denuncias por casos de violencia.

En cuanto a los factores de riesgo relacionados con la violencia de género, antes de las intervenciones educativas el porcentaje referente a los principales factores (presión grupal, situaciones de abuso en familia, machismo, baja autoestima) era de 35% después se incrementan los ítems para un 52%. De forma que eran pocos los estudiantes que diferenciaban los factores que pueden llevar a la persona a ser violenta o sufrir violencia, pero con las intervenciones se denota que los adolescentes mejoraron sus conocimientos en relación a la identificación de los factores relacionados a los actos de violencia; lo que les permitirá concientizar y evitar sufrir de cualquier tipo de violencia.

Por otra parte, cuando a los estudiantes se les preguntó en que ámbito puede darse la violencia de género, con un 24% responden en la familia, instituciones educativas, y ámbito público, lo que se evidencia que son pocos los estudiantes que reconocen o aceptan donde se presentan más casos de violencia y que no siempre denuncian; luego de recibir la capacitación el porcentaje subió a un 54% referente a la misma respuesta, la mayoría de los estudiantes ya mencionan donde se presenta casos de violencia, lo que puede ayudar a que concienticen a los familiares, amigos personas cercanas lo importante que es conocer el ámbito donde las personas sufren de violencia y por temor callan. Referente a donde deben acudir en caso de sufrir violencia, con un porcentaje mínimo de 2% mencionan a la fiscalía y al hospital, después de la intervención educativa, el porcentaje es mayor con un 59% donde se evidencia que los estudiantes conocen los lugares que brindan ayuda a víctimas de violencia.

Y en cuanto a la prevención de la violencia es importante destacar que antes de recibir las intervenciones educativas, pocos estudiantes consideraban que la educación en igualdad y los programas educativos son importantes para una prevención, pero luego de la intervención el porcentaje subió a un 43% donde los estudiantes son conscientes de que para empezar por la prevención es primordial para poder ayudar a las personas y a uno mismo no ser víctimas de violencia ni a ser agresores.

3.4.2. Actitudes en torno a la violencia de género

Tabla 40-3: Actitudes frente a la violencia de género

PREGUNTAS	ANTES (%)	DESPUÉS(%)
Por qué la víctima no denuncia: (Considera que no hay razones para denunciar)	27	15
Recomendación en caso de violencia: (Sugeriría que se calle y no denuncie)	53	11

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

Como se evidencia en la tabla anterior, las respuestas relacionadas a las causas de por qué la víctima en ocasiones no denuncia con un 27% consideran que lo que les paso no es grave, lo que notamos que es un número de estudiantes significativo que tiene una actitud errónea, y por actitudes como estas existen muchas víctimas de abuso, de femicidios, sin embargo, es significativo destacar que después de recibir la capacitación el porcentaje bajo a un 15% lo que denota que los estudiantes cambiaron su actitud y ya no hay un numero grande en estudiantes que piensan negativamente, pero cabe recalcar que para que con el tiempo esos porcentajes no suban y mejor se vuelvan cero s debe mantener un educación de prevención en cuanto a la violencia de genero.

Finalmente, como se observa en la tabla, en relación con recomendaciones el porcentaje mayor fue en la respuesta de que sugeriría que se calle y no denuncie, siendo esta errónea y negativa pero el porcentaje antes de las intervenciones fue de 53%, luego de recibir la capacitación bajo significativamente a un el 11% de los estudiantes lo que se puede notar que existe una mayor conciencia del problema que es ser cómplices por callar actos de violencia.

3.4.3. Prácticas en torno a la violencia de género

Tabla 41-3: Prácticas frente a la violencia de género

PREGUNTAS	ANTES (%)	DESPUÉS (%)
Uso de algún tipo de violencia: (Gritos, burlas, insultos)	46	25

Fuente: Encuesta sobre violencia de género

Realizado por: Silva Hidalgo Stefany Mishel

Como se muestra en la tabla 39-5 existe un cambio en relación al uso de alguna forma de violencia, los estudiantes antes de recibir la capacitación mencionan que ya sea de una forma u otra hacen uso de gritos, burlas, insultos con un 46%, son actos que más practican los estudiantes en su diario vivir. Sin embargo, luego de la intervención educativa, los estudiantes, aunque algunos todavía manifiestan usar estos actos violentos en algunas ocasiones, el porcentaje bajo a un 25%. Lo que nos evidencia que a pesar de que existe diferencias entre el antes y el después de la intervención educativas en cambio en las practicas requieren más tiempo de intervenciones, programas educativos, talleres sobre violencia de género.

No se pueden ver cambios significativos en poco tiempo, pero sin embargo podemos ver diferencias y existe una actitud de cambio.

PROPUESTA

FASE DE INTERVENCIÓN

DISEÑO DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE PREVENCIÓN

1. Introducción

La violencia de género ha sido un problema social invisible por mucho tiempo, siendo evidente las manifestaciones de desigualdad, inequidad, subordinación y relaciones de poder entre hombres y mujeres donde en algunos casos es difícil de acceder y hacer frente. Actualmente este fenómeno se ha extendido desde gobiernos, empresas, instituciones, organizaciones internacionales y la vida en general.

Sin embargo, existen lugares en los que se puede actuar con un enfoque preventivo como es el seno familiar y a nivel escolar donde sí se puede luchar para eliminarla. Hoy la violencia de género se conoce que está presente en las instituciones educativas y muchas acciones violentas de tipo psicológica, sexual, física, verbal, etc., deben ser identificadas para desde edades tempranas arrancarlas de raíz sin esperar que lleguen a la adultez.

Por tanto, la violencia de género constituye un problema social y educativo que debe ser considerado dentro de los aprendizajes en las etapas tempranas de la formación del individuo y es una necesidad real e inmediata de intervención a través de programas educativos.

2. Antecedentes

La Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre es un centro educativo de Educación Regular y Sostenimiento Fiscal, con jurisdicción Hispana. La modalidad de estudios es presencial de jornada matutina y nivel educativo de Educación General Secundaria y Bachillerato.

Este centro educativo está ubicado en la avenida Canónigo Ramos s/n Augusto Torres Solís, en la Provincia de Chimborazo, Cantón Riobamba y Parroquia Lizarzaburu. Constituye una institución líder en estándares académicos y formación integral.

Actualmente la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre cuenta con 85 docentes y 859 estudiantes que reciben formación académica y educativa. En específico el grupo de 325 estudiantes que se encuentra actualmente cursando el bachillerato en dicha unidad educativa constituyeron la población de estudio y por tanto los que recibieron la intervención como parte del programa educativo de prevención.

3. Justificación

Dada la responsabilidad que tiene la sociedad de educar personas que ni toleren ni lleven a la práctica la violencia de género, es importante trabajar desde edades tempranas ya que “esta etapa de la vida se trata de una época crucial durante la cual se forman los valores y normas relativas a la igualdad de género”. Por otra parte, también es fundamental que los jóvenes tengan como referentes a personas que no toleren la discriminación, ni la desigualdad, ni la violencia de género, que vean a hombres y mujeres como iguales con los mismos derechos.

Por tanto, el programa de prevención diseñado sobre violencia de género desde esta perspectiva incluye como componentes básicos el establecimiento de relaciones cooperativas y la construcción de actividades sobre sus manifestaciones más frecuentes, como identificarlas y la adecuada actuación práctica a favor de erradicar este fenómeno. Dicho programa, además refleja su eficacia para disminuir el sexismo, reducir el acoso entre iguales tanto en la escuela como en el ocio, y mejorar las relaciones con el profesorado.

4. Objetivos

Objetivo general:

Fortalecer conocimientos, actitudes y prácticas sobre violencia de género en el grupo de bachillerato de la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre.

Objetivos específicos:

- 1- Diferenciar conceptos relacionados con el género, el sexo y la violencia de género, así como identificar los tipos de violencia de género.
- 2- Concientizar y sensibilizar sobre la violencia de género tanto al profesorado como a los estudiantes.
- 3- Diferenciar los mitos de la realidad de la situación de la violencia de género
- 4- Aprender sobre la importancia del apoyo y la ayuda que necesita una víctima de la violencia de género.
- 5- Identificar cuando actuar y las prácticas correctas frente a actos de violencia

5. Metodología

La metodología que se utilizó para la realización del proceso educativo fue lúdica, activa-participativa, para mejor comprensión de la audiencia, y teniendo en cuenta que son adolescentes, las sesiones que se realizaron cumplieron con una metodología asimilativa, constructiva, expresiva y transmisoras ya que se trabajó con el debate, la dramatización y las charlas magistrales. Estas sesiones se basaron en una idea de trabajo a partir de las potencialidades ya que las expectativas de los participantes influyeron en el resultado de la intervención. Además, tienen una idea de flexibilidad y adaptabilidad porque cada situación de cada miembro del grupo es singular y diferente a la de sus compañeros.

6. Recursos

Humanos:

- Profesores
- Estudiantes
- Capacitadora

Materiales:

- Presentación en PowerPoint.
- Computadora.
- Retroproyector.
- Parlantes

- Pantalla

7. Estrategias y planes de clase

I DATOS INFORMATIVOS GRUPO: Estudiantes del 1ro, 2do,3ro de bachillerato de los paralelos “A”, “B”, “C” “D”, “E” de la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre RESPONSABLES: Dra. Aurora Brito (DECE), Stefany Silva Promotora de Salud N° DE PARTICIPANTES: 25 de cada paralelo FECHA: 10-06-2019 al 17-06-2019 DURACIÓN: 2 horas N° DE ESTUDIANTES MATRICULADOS: 325 III. PROCESO DIDÁCTICO		II ORGANIZACIÓN DE LA CLASE TEMA: GÉNERO Y ADOLESCENCIA OBJETIVO DE APRENDIZAJE: Describir las principales diferencias entre sexo y género, así como los roles y estereotipos más importantes relacionados al género.			
CONTENIDO	ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS DIDÁCTICOS	TÉCNICAS	EVALUACIÓN
Definiciones de género Sexo y género Roles de género Estereotipos	1.- ACTIVIDADES INICIALES Dinámica de presentación 2.- ACTIVIDADES DE DESARROLLO	15min 1 h30 min	RECURSOS HUMANOS Stefany Silva (Promotora de Salud) RECURSOS TECNOLÓGICOS Parlante	Técnica activa participativa	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN SE REALIZARÓN Evaluación Evaluar nivel de conocimientos

	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención • Plenaria <p>3.- ACTIVIDADES FINALES Retroalimentación y comentarios sobre los temas abordados.</p>	15 min	<p>Micrófono Proyector Laptop</p> <p>RECURSOS MATERIALES</p> <p>Hojas de evaluación final Esferos</p>	adquiridos en el taller a través de un test de evaluación
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------

DESARROLLO DEL PLAN DE CLASE

TEMA: Género y Adolescencia

ACTIVIDADES INICIALES

Dinámica de presentación

Formar parejas, para pedirles que se sienten de espalda entre sí, de tal forma que cuenten las anécdotas de su vida y posteriormente que compartan entre las participantes de manera que interactúan y se conocen un poco más.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO

Intervención:

Se define sexo a las características fisiológicas y sexuales con las que nacen mujeres y hombres. Mientras que género se refiere a las ideas, normas y comportamientos que la sociedad ha establecido para cada sexo, y el valor y significado que se les asigna. Quiere decir que el sexo viene determinado por la naturaleza, por características biológicas, una persona nace con sexo femenino o masculino. En cambio, el género, varón o mujer, es dinámico, se expresa mediante las acciones, la conducta se aprende, puede ser educado, cambiado y manipulado, incluye la construcción cultural y social que define las diferentes características emocionales, afectivas, intelectuales, así como los comportamientos que cada sociedad asigna como propios y naturales de hombres o de mujeres (Torres, 2017).

Un estereotipo es una imagen, idea o noción inmutable que tiene un grupo social sobre otro, al que le son atribuidos de forma generalizada conductas, cualidades, habilidades o rasgos distintivos. En este sentido, son un conjunto de ideas y creencias preestablecidas que se aplican de manera general e indiferenciada a un grupo social, con base en su diferencia, esto es:

nacionalidad, etnia, clase socioeconómica, edad, sexo, orientación sexual, profesión oficio u otros (Imaginario , 2019).

Los **tipos de estereotipos** principales son los religiosos, raciales, políticos, de clase, de país, sexuales, de género y físicos. Tienen como característica que simplifican la realidad y pueden ser positivos, negativos o neutrales. Se menciona: (Varela, 2016).

Estereotipos religiosos: son formados sobre los valores y costumbres de las religiones minoritarias.

Estereotipos raciales: se fundamenta sobre todo en el color de piel o pertenencia a una cultura.

La valoración de este estereotipo puede ser positiva o negativa, y se produce por el hecho de ser tan solo diferente.

Estereotipos de clase: se basan en el poder económico, que es el principal causante de los prejuicios y estereotipos sociales. El problema de estos estereotipos es que existe una interacción de un individuo con el resto de la sociedad, y son situaciones en las que no deberían aparecer prejuicios.

Estereotipos de país: Este tipo de estereotipo podría englobarse dentro de los estereotipos raciales, pero estos van un paso más allá. En países en los que existe una gran cantidad de inmigrantes, se les asigna a ellos todos los problemas de ese país.

Estereotipos de género: Se considera más difícil de modificar de la sociedad y uno de los más dañinos. El problema de estos estereotipos es que están totalmente arraigados en casi todas las personas sin que estas se den casi ni cuenta.

A través de los años, en la sociedad patriarcal en la que vivimos, las mujeres fueron siendo menospreciadas y en algunas culturas incluso olvidadas y anuladas. En la historia, muchas veces

fueron olvidadas asumiendo el hombre el papel importante en la historia. Por suerte, con el tiempo, estas están retomando el control a través de pequeñas conquistas.

Estereotipos sexuales: se aplican a minorías con cierta orientación sexual. A estas parejas, se les asignan ciertos roles de carácter y comportamiento. Una cosa de la que se olvidan las personas que aún siguen creyendo en estos estereotipos, es que la homosexualidad, que es la principal causa de la creación de estos estereotipos, es una relación de pareja que existe desde la antigüedad.

Estereotipos físicos: Por desgracia, cada día más, se diferencia a la gente por la forma de su cuerpo. Muchos de estos estereotipos se aplican sobre todo al peso de las personas, en los que muchas veces no se valora la existencia de problemas físicos a su peso, sino que los estereotipos prefijados de la sociedad piensan que es una elección propia por falta de cuidados de salud (Varela, 2016).

Por otra parte, el rol de género es el conjunto de comportamientos, manera de pensar y actividades que la sociedad dice que son los correctos para cada sexo. Es decir, por ejemplo, la sociedad nos dice “Las mujeres deben jugar con muñecas mientras que los hombres deben jugar con carros” ó “las mujeres pueden llorar y los hombres no” (Aguilar M, Valdez M, & et al , 2013).

Existen dentro de las sociedades actuales, cuatro diferentes y principales roles de género, que se detallan a continuación (Saldívar Garduño & et al , 2015):

Los rasgos de personalidad: dentro de los rasgos esperados “normalmente” por la sociedad, se espera que las mujeres sean complacientes, amorosas y emocionales, y que los hombres sean masculinos, fuertes, confiados, seguros y agresivos.

El comportamiento doméstico: En este aspecto influye grandemente lo que conocemos como machismo. Algunas personas esperan que las mujeres sean las únicas que se encarguen de los niños, los eduquen, preparen los alimentos y que funcionen simplemente como amas de casa, mientras que, para los hombres, se espera que sean los que se encargan de las finanzas, del automóvil y de las reparaciones del hogar.

Las diferentes ocupaciones: Se observa como el sexo masculino trata de imponerse ante el sexo femenino. Se espera que las mujeres adquieran puestos laborales más sencillos y femeninos, tales como la enfermería y la docencia, mientras que quienes se dedican a la medicina, la administración, a la ingeniería o a pilotar aeronaves son hombres.

El aspecto físico: En el mundo actual se esperan que las mujeres sean elegantes y delgadas, mientras que se espera que los hombres sean musculosos y altos. También se espera que los hombres y las mujeres se vistan y se arreglen de forma estereotipada según su género (Saldívar Garduño & et al , 2015).

Estos roles son asignados por la sociedad en que vivimos y, como consecuencia de ello, las personas se desarrollan como mujeres o como hombres identificándose con los roles que por su sexo le han sido asignados. El concepto de "Roles de Género" es fundamental para entender algunos procesos que se interrelacionan en la vida cotidiana. Su transformación podría ser un paso importante para conseguir vivir en una sociedad más equitativa (Junta de Andalucía , 2013).

ACTIVIDADES FINALES

Retroalimentación mediante preguntas y respuestas y cuestionarios de autoevaluación sobre el tema impartido. Se incluirán en las actividades finales (dibujos, cuestionario, comentarios, participaciones, sentimientos)

<p>I DATOS INFORMATIVOS</p> <p>GRUPO: Estudiantes del 1ro, 2do,3ro de bachillerato de los paralelos “A”, “B”, “C” “D”, “E” de la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre</p> <p>RESPONSABLES: Dra. Aurora Brito (DECE), Stefany Silva Promotora de Salud</p> <p>N° DE PARTICIPANTES: 25 de cada paralelo</p> <p>FECHA:18-06-2019 al 25-06-2019</p> <p>DURACIÓN:2 horas</p> <p>N° DE ESTUDIANTES MATRICULADOS:325</p> <p style="text-align: center;">III. PROCESO DIDÁCTICO</p>	<p>II ORGANIZACIÓN DE LA CLASE</p> <p>TEMA: VIOLENCIA DE GÉNERO</p> <p>OBJETIVO DE APRENDIZAJE: Explicar adecuadamente la definición de violencia de género y los tipos de maltrato más comunes.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CONTENIDO	ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS DIDÁCTICOS	TÉCNICAS	EVALUACIÓN
Introducción Concepto de violencia de género Tipos de violencia de género	1.- ACTIVIDADES INICIALES Dinámica de motivación	15 min	RECURSOS HUMANOS Stefany Silva (Promotora de Salud)	Técnica activa participativa	QUÉ ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN SE REALIZARÓN Evaluación
	2.- ACTIVIDADES DE DESARROLLO	1 h30 min	RECURSOS TECNOLÓGICOS Parlante		

	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención • Plenaria <p>3.- ACTIVIDADES FINALES Retroalimentación y comentarios sobre los temas tratados</p>		<p>Micrófono Proyector Laptop</p> <p>RECURSOS MATERIALES</p> <p>Hojas de evaluación final Esferos</p>	<p>Evaluar nivel de conocimientos adquiridos en el taller a través de un test de evaluación</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------

DESARROLLO DEL PLAN DE CLASE

ACTIVIDADES INICIALES

Dinámica de motivación

Tema de la dinámica: Voluntarios para formar un grupo

Objetivos:

Mostrar la importancia de crear la motivación en el grupo.

Pensar maneras de despertar el interés y la inquietud de los participantes ante una tarea determinada.

Tiempo necesario:

Quince minutos aproximadamente.

Tamaño del grupo:

Todo el grupo de estudiantes de cada paralelo.

Lugar:

Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre.

Materiales necesarios:

Ninguno en especial.

Pasos a seguir:

- 1- El facilitador pedirá, sin dar ninguna explicación, voluntarios para realizar una actividad.
- 2- Cuando haya salido el número de voluntarios requeridos (este número variará en función del número de integrantes del grupo), preguntar al resto por qué no salieron.
- 3- Preguntar a las personas que se ofrecieron voluntarias por qué lo hicieron.
- 4- Reflexionar, en grupo, sobre las inquietudes y los temores que pueden experimentar las personas ante una situación determinada. Además, es importante reflexionar sobre qué estrategias se pueden utilizar para motivar a que las personas se presten como voluntarios a realizar una actividad (Muñoz Martínez, s/f).

ACTIVIDADES DE DESARROLLO

Intervención:

Introducción

Uno de los problemas que afecta a miles de personas en el mundo y en ocasiones no lo saben es la violencia de género, sobre todo a mujeres y adolescentes. Las repercusiones a la que conllevan son perjudiciales y abarcan desde el espacio personal y familiar, hasta el social, con secuelas de deterioro de la salud y de las relaciones sociales (Águila G, Hernández R, & Hernández C, 2016).

Las consecuencias que conllevan la violencia de género se extienden mucho más allá de los daños físicos inmediatos, un ejemplo significativo lo constituyen las relaciones sexuales forzadas que tienen como resultado embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual (incluido el VIH/ SIDA), por consiguiente, la violencia también puede originar problemas de salud mental, tales como la depresión, la ansiedad, el estrés post-traumático y el suicidio (Águila G, Hernández R, & Hernández C, 2016).

Concepto de violencia

La violencia es un fenómeno social complejo y una forma de relación tan frecuente y con múltiples expresiones, infiltradas de tal manera en el tejido social que ha terminado por invadir la vida pública y privada: los actos, el lenguaje, las relaciones, nuestras prácticas, e incluso, los resquicios más íntimos de la vida cotidiana, formando parte de la expresión agresiva de nuestras emociones (reacciones de rabia, ira, frustración, miedo, ansiedad, conflictos y diversidad de acciones, complicidades y omisiones) (García & Cabral, 2015).

Las Naciones Unidas definen la violencia contra la mujer como “todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada” (OMS/ONU, 2018).

Tipos de violencia

La violencia de género puede afiliar disímiles formas y mostrarse en sucesos aislados o todo el tiempo. Uno de los tipos de violencia más frecuentes involucra el daño físico; que en ocasiones produce el mismo efecto que las secuelas que puede dejar la violencia psicológica o verbal, estudios han mostrado diferentes tipos de violencia, los siguientes son algunos ejemplos (Zurbano B, Liberia V, & Campos M, 2015):

- Violencia física: que incluye cualquier acto de fuerza contra el cuerpo de la persona, con resultado o riesgo de producir lesión física o daño, ejercida por quien sea o haya sido su agresor. Asimismo, tendrán la consideración de actos de violencia física en su entorno familiar o en su entorno social y/o laboral.

- Violencia psicológica, que incluye toda conducta, verbal o no verbal, que produzca en la persona desvalorización o sufrimiento, a través de amenazas, humillaciones o vejaciones, exigencia de obediencia o sumisión, coerción, insultos, aislamiento, culpabilización o limitaciones de su ámbito de libertad, ejercida por quien sea o haya sido su cónyuge o por quien esté o haya estado ligado a la persona por análoga relación de afectividad, aun sin convivencia. Asimismo, tendrán la consideración de actos de violencia psicológica los ejercidos por hombres en su entorno familiar o en su entorno social y/o laboral.

- Violencia económica: que incluye la privación intencionada, y no justificada legalmente, de recursos para el bienestar físico o psicológico de la persona y su familia o la discriminación en la disposición de los recursos compartidos en el ámbito de la convivencia de pareja.

- Violencia sexual y abusos sexuales, que incluyen cualquier acto de naturaleza sexual forzada por el agresor o no consentida por la persona, abarcando la imposición, mediante la fuerza o con intimidación, de relaciones sexuales no consentidas, y el abuso sexual, con independencia de que el agresor guarde o no relación conyugal, de pareja, afectiva o de parentesco con la víctima.

Uno de los tipos de violencia que más consecuencias trae al ser humano es la violencia psicológica, estudio realizado por (Chávez Inrriago & Juárez Méndez, 2016) evidenció que las mujeres víctimas de violencia en general presentan afectación emocional, y demuestra que en todos los tipos de maltrato hay presencia de agresión psicológica. Asimismo, se estableció que estas mujeres que han denunciado agresiones físicas permanecen viviendo con sus agresores por diversos factores, hay otro grupo de mujeres que ya no conviven con sus agresores, pero continúan siendo agredidas por sus ex convivientes.

ACTIVIDADES FINALES

Retroalimentación mediante preguntas y respuestas y cuestionarios de autoevaluación sobre el tema impartido. Se incluirán en las actividades finales (dibujos, cuestionario, comentarios, participaciones, sentimientos)

<p>I DATOS INFORMATIVOS</p> <p>GRUPO: Estudiantes del 1ro, 2do, 3ro de bachillerato de los paralelos “A”, “B”, “C”, “D”, “E” de la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre</p> <p>RESPONSABLES: Dra. Aurora Brito (DECE), Stefany Silva Promotora de Salud</p> <p>N° DE PARTICIPANTES: 25 de cada paralelo</p> <p>FECHA: 25-06-2019 al 02-07-2019</p> <p>DURACIÓN: 2 horas</p> <p>N° DE ESTUDIANTES MATRICULADOS: 325</p> <p style="text-align: center;">III. PROCESO DIDÁCTICO</p>	<p>II ORGANIZACIÓN DE LA CLASE</p> <p>TEMA: PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO</p> <p>OBJETIVO DE APRENDIZAJE: Identificar los principales factores de riesgo para la presencia de violencia de género sus causas y consecuencias.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CONTENIDO	ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS DIDÁCTICOS	TÉCNICAS	EVALUACIÓN
Factores de riesgo Causas y consecuencias Violencia de género en	1.- ACTIVIDADES INICIALES Dinámica de motivación	15 min	RECURSOS HUMANOS Stefany Silva (Promotora de Salud)	Técnica activa participativa	QUÉ ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN SE REALIZARÓN Evaluación
	2.- ACTIVIDADES DE DESARROLLO	1 h30 min	RECURSOS TECNOLÓGICOS		

<p>los adolescentes</p> <p>Prevención</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención • Taller • Plenaria <p>3.- ACTIVIDADES FINALES Retroalimentación y comentarios sobre los temas tratados</p>	<p>15 min</p>	<p>Parlante</p> <p>Micrófono</p> <p>Proyector</p> <p>Laptop</p> <p>RECURSOS</p> <p>MATERIALES</p> <p>Hojas de evaluación final</p> <p>Esferos</p>	<p>Evaluar nivel de conocimientos adquiridos en el taller a través de un test de evaluación</p>
-------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------

DESARROLLO DEL PLAN DE CLASE

TEMA: Prevención de Violencia de Género

ACTIVIDADES INICIALES

Dinámica de motivación

Tema de la dinámica: Pásala Rápido

Objetivos:

Mostrar la importancia de la concentración y agilidad mental.

Pensar maneras de despertar el interés y la inquietud de los participantes ante una tarea determinada.

Tiempo necesario:

Quince minutos aproximadamente.

Tamaño del grupo:

Todo el grupo de estudiantes de cada paralelo.

Lugar:

Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre.

Materiales necesarios:

- Globos
- Hilo de cometa
- Fósforos

Pasos a seguir:

- Poner en círculo a los participantes
- Explicar que el globo va a pasar por sus manos con el hilo amarrado y prendido
- Se realizará preguntas relacionadas al tema
- Quien se demore más en contestar las preguntas peligrará de que el globo explote
- En donde explote el globo, esa persona perderá y hará una penitencia

ACTIVIDADES DE DESARROLLO

Intervención:

Causas y factores de riesgo

Los factores de riesgo asociados a la violencia de género son de carácter individual, familiar, comunitario y social. Algunos se relacionan a la comisión de actos de violencia, otros a su padecimiento, y otros a ambos. Entre los factores de riesgo se encuentran los siguientes (OMS, 2017):

- Un bajo nivel de instrucción (autores de violencia sexual y víctimas de violencia sexual);
- Un historial de exposición al maltrato infantil
- La experiencia de violencia familiar
- El trastorno de personalidad antisocial
- El uso nocivo del alcohol
- El hecho de tener muchas parejas o de inspirar sospechas de infidelidad en la pareja.
- Las actitudes en la vida cotidiana, ya sea a nivel familiar, laboral, educacional que toleran la violencia.
- La existencia de normas sociales que privilegian a los hombres o les atribuyen un estatus superior y otorgan un estatus inferior a las mujeres;
- Un acceso reducido de la mujer a empleo remunerado.

Consecuencias y repercusiones

Son múltiples las consecuencias que conlleva la violencia, los siguientes ejemplos ilustran los daños ocasionados:

La violencia de pareja (física, sexual y emocional) y la violencia sexual ocasionan graves problemas de salud física, mental, sexual y reproductiva a corto y largo plazo a las mujeres. También afecta a sus hijos y tiene un elevado costo social y económico para la mujer, su familia y la sociedad (Águila G, Hernández R, & Hernández C, 2016).

Se conocen graves consecuencias dadas por la violencia física, psicológica y sexual, por ejemplo, se reportan, derivaciones mortales, como el homicidio o el suicidio, producir lesiones, embarazos no deseados, abortos provocados, problemas ginecológicos, e infecciones de transmisión sexual, entre ellas la infección por VIH (Yugueros G, 2014).

Un ejemplo es la violencia en la pareja durante el embarazo que aumenta la probabilidad de aborto involuntario, muerte fetal, parto prematuro y bebés con bajo peso al nacer, estudio realizado por la OMS (2013), puso de manifiesto que la probabilidad de sufrir un aborto espontáneo entre las mujeres objeto de violencia de pareja es un 16% mayor y la de tener un parto prematuro un 41% mayor.

También la violencia de pareja e incluso la económica y social, pueden ser causa de depresión, trastorno de estrés postraumático y otros trastornos de ansiedad, como el insomnio, trastornos alimentarios e intento de suicidio (Arboleda, 2017).

Entre los efectos que ocasiona la violencia en la salud física se encuentran las cefaleas, lumbalgias, dolores abdominales, trastornos gastrointestinales, limitaciones de la movilidad y mala salud general. Sobre todo, en la adolescencia puede incrementarse el consumo de tabaco, alcohol y drogas, así como las prácticas sexuales de riesgo en fases posteriores de la vida. Asimismo, se asocia a la comisión (en el hombre) y el padecimiento (en la mujer) de actos de violencia. (OMS, 2017)

Se ha evidenciado que el maltrato psíquico degrada lenta, pero progresivamente, la mente de la víctima. Esta violencia, unida o no a violencia física, va originando un deterioro psíquico progresivo que finaliza en lo que los expertos denominan “síndrome de la mujer maltratada”. El abuso psíquico suele seguir una estrategia que ataca tres aspectos básicos (Perela L, 2010):

- un ataque social que intenta romper con la familia, las amistades y el estudio;
- un ataque contra las conexiones de identidad del pasado, cortando con recuerdos y relaciones; y
- un ataque hacia la identidad actual con críticas y reproches, en privado y en público, contra las aficiones, los gustos, las iniciativas, los defectos, etc.

Dichas estrategias consiguen un verdadero lavado de cerebro que anula completamente a la víctima, lo que la convierte en un ser minúsculo al lado de su agresor y dependiente al máximo de él.

Violencia de género en los adolescentes

La violencia en las relaciones afectivas de los preadolescentes, adolescentes y jóvenes existe, así lo muestran las estadísticas oficiales y los estudios científicos realizados. Se puede decir que, sin ser una epidemia, la violencia en las relaciones afectivas de la gente joven aparece en mayor medida que lo que la gente mayor piensa. Pudiendo llegar a ser más frecuente que la que aparece en parejas de adultos.

Aunque las consecuencias no suelen ser tan graves, las formas más frecuentes de maltrato entre jóvenes son: insultos, humillaciones, conductas de control y en menor medida amenazas. A pesar de su menor gravedad, hay que hacer hincapié en que en esta etapa de la vida comienzan las primeras relaciones de pareja, y que, con frecuencia, estas experiencias afectivas se viven de manera intensa y pueden marcar, para bien o para mal, posteriores relaciones (Bellido, 2013).

Por ello, se hace primordial detectar los primeros indicios de comportamientos abusivos en las relaciones de pareja, para evitar que puedan derivar en malos tratos y otras conductas violentas de mayor gravedad y se transformen en auténticas relaciones violentas por razón de género, que son aquellas en las que varones sexistas agreden a sus parejas para mantener su tradicional situación de privilegio y superioridad.

Las actitudes en los adolescentes y jóvenes cada día preocupan más a las autoridades, se dice que: uno de cada tres jóvenes considera inevitable o aceptable en algunas circunstancias "controlar los horarios de la pareja", "impedir a la pareja que vea a su familia o amistades", "no permitir que el otro trabaje o estudie" o "decirle cosas que puede o no puede hacer", el hecho de que la violencia de control está exageradamente presente en las mujeres de 16 a 19 años, este comportamiento se presenta en un 21% de las relaciones a estas edades, mientras que en el resto de la población el porcentaje desciende al 9,6% (Lantigua , 2017).

Según el estudio La percepción de la violencia de género en la adolescencia y la juventud, aunque un 96% de las chicas jóvenes y un 92% de los chicos considera inaceptable la violencia de género, el problema está en que no todas las formas de violencia concitan el mismo rechazo ni todos los comportamientos que constituyen maltrato son identificados como tales (Miguel Luken , 2015).

Según estudio realizado en España en el 2018, llama la atención el elevado índice de violencia física o sexual que han sufrido las jóvenes españolas por parte de sus parejas que, entre las chicas de 16 a 24 años que han tenido pareja alguna vez en su vida, asciende al 11,7% (la media es de 13% para el total de mujeres residentes en España (Hernández Oliver, 2018).

Además, destaca el hecho de que la violencia de control está exageradamente presente en las parejas jóvenes y la violencia psicológica emocional (insultar, intimidar, menospreciar, humillar delante de otras personas, asustar o intimidar o amenazar verbalmente con hacerle daño a la mujer o a alguien que es importante para ella) la han sufrido un 25% de mujeres de entre 16 y 24 años y el 19,7% de las chicas entre 16 y 17 años (frente al 22,8% de la media poblacional general) (Hernández Oliver, 2018).

El estudio de caso en espacios de ruralidad realizado en Cuba, muestra una elevada cifra de mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia de género (con una repercusión de la violencia sexual y las relaciones incestuosas hacia las niñas y adolescentes); historias de vidas marcadas por el silenciamiento de las vivencias, las culturas patriarcales de los espacios geográficos estudiados, la ineficacia del trabajo de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) y la necesidad de políticas públicas para ayudar a transformar la realidad de violencia de género en la ciudad de Moa (Hernández García, 2017).

Prevención

La prevención de la violencia de género aparece de la necesidad de eliminar con la violencia, un problema social a nivel mundial, y busca las medidas más adecuadas para prevenir y progresar ante cualquier situación que implique violencia de género, ya sea de cualquier tipo.

La clave de la prevención de la violencia de género, según Duque (2007), se encuentra en la socialización y una educación basada en la igualdad por tal de desempeñar una labor de prevención. La socialización es el proceso en el cual asumimos las reglas y normas de comportamiento según la familia, la escuela, los amigos, etc.

Por este motivo la prevención debe comenzar en las primeras etapas de la vida, mediante la educación en la infancia en un ambiente de respeto e igualdad, y que trabaje de forma inclusiva, de manera que se considere a cada uno de los sujetos sin discriminar ni marginar a nadie por razones de cultura, lengua, sexo o discapacidades (Abedano F, 2017).

En la actualidad la prevención de la violencia de género está siendo tratado de forma multidisciplinar desde distintos sectores para completar un proceso con un objetivo único; la promoción de la igualdad, en este sentido la prevención primaria es esencial, cuya principal estrategia es la educativa, la cual se dirige a grupos y colectivos; no se trata de una actuación individual, de allí la importancia de estrategias de intervención a nivel de las instituciones educativas (Valls , Egado, & et al, 2009).

Las recomendaciones se orientan fundamentalmente a las generaciones jóvenes que sean educadas en igualdad con la intención de que construyan unas pautas de comportamiento, creencias y actitudes que mejoren su empoderamiento e independencia personal y las actuales relaciones entre mujeres y hombres y que, por tanto, eviten la violencia de género.

Un criterio esencial para trabajar la prevención de la violencia de género consiste en proporcionar información, ideas y propuestas para la actuación, incorporando valores que eviten la violencia y descalifiquen aquellos valores que la propicien, para lo cual, las estrategias, planes y programas educativos brindan una solución al problema (Abedano F, 2017).

En este sentido es necesario destacar que, durante el año 2007 en Ecuador, el problema es abordado como prioridad nacional ante la erradicación dentro del Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia contra la Niñez, Adolescencia y Mujeres por asuntos de género. Bajo la presente iniciativa se da lugar al Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) 2009-2013, donde al igual que el proyecto del 2007 se presentan objetivos específicos en torno a la violencia por razones de género con planteamientos a cumplirse en periodos concretos. Así a

través del objetivo número seis del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 presenta el desafío de transformar la justicia y la seguridad integral alineado a los derechos humanos estableciendo la erradicación de la prevención de la violencia de género en todas sus formas (Arboleda, 2017).

Por tanto, la investigación actual se encuentra alineada con las directrices plasmadas en los documentos antes mencionados lo cual respalda la aplicación de programas educativos como protocolos de intervención para erradicar la violencia de género. Además, es importante que los estudiantes en caso de sufrir violencia conozcan los lugares a los cuales se puede acudir, ya sea a la policía, a los hospitales, a las líneas telefónicas habilitadas como ECU 911 y a organizaciones como El Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer (Cepam), para en todos los casos solicitar protección.

Taller:

Como actividad de cierre de intervenciones educativas, se propuso a los estudiantes que realicen dibujos sobre la prevención de violencia de género de manera voluntaria.

ACTIVIDADES FINALES

Retroalimentación mediante preguntas y respuestas y cuestionarios de autoevaluación sobre el tema impartido. Se incluirán en las actividades finales (dibujos, cuestionario, comentarios, participaciones, sentimientos)

CONCLUSIONES

- Las características generales del grupo de estudio muestran un predominio del género masculino, con un nivel socioeconómico medio, entre edades de 16 a 17 años, existe un grupo de estudiantes que no convive con sus padres y tienen un nivel económico bajo, lo que los hace más vulnerables frente a la violencia de género.
- En relación al nivel de conocimientos de los estudiantes de la Unidad Educativa se pudo observar que antes de la intervención un bajo porcentaje (20%) conocía acerca de la violencia de género y los tipos de maltrato que se pueden presentar; durante la intervención los estudiantes demostraron interés a los temas socializados que se llevaron a cabo y más sobre cómo prevenir la violencia de género lo que conllevó a los resultados obtenidos al finalizar la misma el 74% en ello incrementó un 50%.
- Con respecto a la actitud que tomarían los adolescentes en torno a la violencia de género se encontró un mejoramiento en ciertas actitudes tales como la predisposición a denunciar cualquier acto de violencia y mantener un control de sí mismos ante cualquier motivo que incite la violencia.
- Se concluye además que, a pesar de encontrar porcentajes más bajos luego del programa educativo en relación al uso de algún tipo de violencia como gritos, insultos o acoso sexual, lo que nos sugiere necesaria la acción de continuar con intervenciones educativas y de concientización para lograr un cambio más significativo en torno a la violencia de género.
- Se diseñó un programa de prevención de la violencia de género que incluyó actividades educativas con una metodología didáctica acorde a los adolescentes y basado no solo en los conocimientos teóricos sino en la interacción con los estudiantes.
- El programa educativo de prevención desarrollado en la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre permitió incrementar los conocimientos, mejorar las actitudes y prácticas frente a la violencia de género en los señores y señoritas de la Unidad Educativa.

RECOMENDACIONES

- Mantener el programa de prevención durante el curso académico para cubrir las debilidades que todavía persisten en la población estudiada sobre los conocimientos actitudes y prácticas frente a la violencia de género.
- Validar el programa de prevención y medir su efectividad para que continúe aplicándose en la Unidad Educativa y pueda generalizarse a otras instituciones.
- Favorecer marcos de aplicación amplios. Es importante que las actividades preventivas se extiendan más allá del contexto escolar, incluyendo el establecimiento de políticas comunitarias, campañas en los medios de comunicación, el trabajo con las familias, y actividades de organizaciones de la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

Alvarado Rigores, M., & Guerra, N. (2012). La violencia de género un problema de salud pública. *Revista de Trabajo Social*. 2(2), pp. 117--130. [Consulta: 2019-09-04]. Disponible en: [https://file:///C:/Users/Admin/Downloads/Dialnet-](https://file:///C:/Users/Admin/Downloads/Dialnet-LaViolenciaDeGeneroUnProblemaDeSaludPublica-5154889.pdf)

[LaViolenciaDeGeneroUnProblemaDeSaludPublica-5154889.pdf](https://file:///C:/Users/Admin/Downloads/Dialnet-LaViolenciaDeGeneroUnProblemaDeSaludPublica-5154889.pdf).

Bellido, J. (2013). Violencia de género en población adolescente. Guía de orientación para la familia. 978-84-15327-40-0. [Consulta: 2019-09-03]. Disponible en: <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/61450/1/111860975.pdf>.

De Jesús R, J. (2016). La violencia como un problema de salud pública. OMS/OPS. [Consulta: 2019-09-03]. Disponible en:

https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=impacto-violencia-ninez-adolescencia-su-vinculo-con-violencia-genero-curso-vida-sto-domingo-4-5-abril-2018-9781&alias=44822-respuesta-sector-salud-a-violencia-infancia-adolesc.

Domènech, M., & Íñiguez R, L. (2002). La construcción social de la violencia. *Athenea Digital*. 2. [Consulta: 2019-09-04]. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/39087860_La_construccion_social_de_la_violencia.

Fernández Alonso, M. (2003). Violencia doméstica. Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria. [Consulta: 2019-09-04]. Disponible en: https://www.msbs.gob.es/ciudadanos/violencia/docs/VIOLENCIA_DOMESTICA.pdf.

García, C. T., & Cabral, B. E. (2015). Violencia de género: saberes, prácticas sociales y estrategias. [Consulta: 2019-09-05]. Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/23592/articulo1.pdf?s>.

Hernández García, Y. (2017). Violencia de género contra mujeres, niñas y adolescentes en Moa. Estudio de caso en espacios de ruralidad, incesto y pactos de silencio. *Rev Nov Pob*, 13(25), pp. 23-25. [Consulta: 2019-09-05]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-40782017000100006.

Hernández Oliver, B. (2018). Violencia de género y jóvenes: Datos para una reflexión. *Abogacía Española*. [Consulta: 2019-09-05]. Disponible en: <https://www.abogacia.es/2018/03/15/violencia-de-genero-y-jovenes-datos-para-una-reflexion/>.

Muñoz Martínez, A. (s/f). 10 Dinámicas de Motivación para Estudiantes y Trabajadores. [Consulta: 2019-08-05]. Disponible en: <https://www.lifeder.com/dinamicas-motivacion/>.

Pastor Bravo, M., & Ballesteros, C. (2018). Conocimientos, actitudes y prácticas de adolescentes españoles sobre la violencia de pareja. *Revista de género e igualdad*, (1), pp. 145-158. [Consulta: 2019-08-06] Disponible en: <http://dx.doi.org/10.6018/iQual.301161>.

Pulgar F, M. A. Prevención de la violencia de género en las mujeres de la ciudadela cemento Chimborazo de la ciudad de Riobamba, provincia Chimborazo 2010. [En línea] (Trabajo de Titulación). Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Riobamba-Ecuador. 2011. [Consulta: 2019-09-06]. Disponible en: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/2048/1/104T0011.pdf>.

Varela, I. (2016). Los 8 Tipos de Estereotipos y sus Características. [Consulta: 2019-09-08]. Disponible en: <https://www.lifeder.com/tipos-de-estereotipos/>.

Zurbano B, B., Liberia V, I., & Campos M, B. (2015). Concepto y representación de la violencia de género. Reflexiones sobre el impacto en la población joven. Universidad de Sevilla. [Consulta: 2019-09-07]. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/51387276.pdf>.

Abedano F, D. (2017). Programa educativo para la prevención de violencia de género en educación secundaria. [Consulta: 2019-09-07]. Disponible en: <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/6065/AVEDANNO%20FERRARI%2C%20DANTE%20ISMAEL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Águila G, Y., Hernández R, V. E., & Hernández C, V. (2016). Las consecuencias de la violencia de género para la salud y formación de los adolescentes. *Rev. Med. Electrón*, 38(5), pp 45-46. [Consulta: 2019-09-07]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242016000500005.

Aguilar M, J., Valdez M, J. L., & et al. (2013). Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México. *Enseñanza e investigación en psicología*. 18(2), pp. 207-224. [Consulta: 2019-09-07]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/292/29228336001.pdf>.

Alonso Varea, J. M., & Castellanos Delgado, J. L. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. Madrid. *Psychosocial Intervention*, 15(3). [Consulta: 2019-09-08]. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592006000300002.

Arboleda, L. (2017). Violencia de género. Plan nacional de desarrollo 2013 -2017. Todo el mundo mejor. Quito: SENPLAES.2013. [Consulta: 2019-09-07]. Disponible en: <https://www.derechoecuador.com/violencia-de-genero>.

Archenti, N., & Tula, M. (2014). Cambios normativos y equidad de género. De las cuotas a la paridad en América Latina: los casos de Bolivia y Ecuador. *América Latina Hoy*, 66, pp. 47-68. [Consulta: 2019-09-09]. Disponible en: <http://revistas.usal.es/index.php/1130-2887/article/view/11722>.

Barredo Ibáñez, D. (2017). La violencia de género en Ecuador. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, 25(3), pp. 530. [Consulta: 2019-09-07]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/html/381/38152752019/>.

Bates, L. M. (2006). Factores socioeconómicos y procesos relacionados con a violencia doméstica en zonas rurales de Bangladesh. *Selección Especial de Artículos sobre Violencia Basada en Género y Salud Reproductiva*, 3(3), pp. 41–51. [Consulta: 2019-09-11]. Disponible en: <https://www.guttmacher.org/sites/default/files/pdfs/pubs/journals/3004106S.pdf>.

Bianco, M. (2016). Las adolescentes y jóvenes, más vulnerables a la violencia de género. *Fundación para el estudio e investigación de la mujer*. [Consulta: 2019-09-12]. Disponible en: <http://feim.org.ar/2016/05/17/las-adolescentes-y-jovenes-mas-vulnerables-a-la-violencia-de-genero/>.

Camacho Z, G. (2014). La violencia de género contra las mujeres en el Ecuador: Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres, Loja. Consejo Nacional para la Igualdad, Y. Q. Z., Ministerio del Interior, Censos, I. N. de E. y, & Mujeres, O. [Consulta: 2019-09-12]. Disponible en: <https://oig.cepal.org/es/documentos/la-violencia-genero-mujeres-ecuador-analisis-resultados-la-encuesta-nacional-relaciones>.

CARE. (2018). Observatorio de violencias contra las mujeres en el Cantón de Riobamba. [Consulta: 2019-09-010]. Disponible en: https://www.care.org.ec/wp-content/uploads/2014/04/T%c3%89RMINOS-DE-REFERENCIA_Observatorio-Riobamba-09-03-2018.pdf.

CEPAL. (2018). Ley Orgánica Integral para la prevención y erradicación de la violencia de género contra las mujeres. Ecuador. [Consulta: 2019-09-12]. Disponible en: https://oig.cepal.org/sites/default/files/2018_ecu_leyintegralprevencionerradicacionviolenciagenero.pdf.

Chávez Inrriago, M. J., & Juárez Méndez, A. J. (2016). Violencia de género en Ecuador. *Revista publicando*, 3(8), pp 87-90. [Consulta: 2019-09-12] Disponible en: https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/172/pdf_164.

Díaz Londoño, J. A., & et al. (2017). Discriminación hacia las mujeres y su representación en medios de comunicación. CORDICOM. ISBN: 978-9942-22-182-7. [Consulta: 2019-09-13]. Disponible en: http://www.cordicom.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/09/Libro_DISCRIMINACION%20HACIA%20LAS%20MUJERES%20Y%20SU%20REPRESENTACION%20EN%20MEDIOS%20DE%20COMUNICACION.pdf.

Donoso V, T., & Rubio H, M. (2018). La adolescencia ante la violencia de género 2.0: Concepciones, conductas y experiencias. Educación XX1, 21(1), pp. 109-133. [Consulta: 2019-09-13]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/706/70653466006.pdf>.

Duque, E. (2007). Aprendiendo para el amor o para la violencia. (U. d. Colima, Ed.) El roure. ISBN 9788479760328, 14(1), pp 45-47. [Consulta: 2019-09-13]. Disponible en: <http://revistasacademicas.ucol.mx/index.php/generos/article/view/427>.

Estrada Montoya, J., & Sánchez-Alfaro, L. (2011). Las violencias de género como problema de salud pública: una lectura en clave Bioética. Revista Colombiana de Bioética, 6(1), pp. 37-61. [Consulta: 2019-09-14]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/1892/189219032004.pdf>.

Fundación Ayuda en Acción. (2017). Discriminación racial: tipos y cómo evitarla. [Consulta: 2019-09-14]. Disponible en: <https://ayudaenaccion.org/ong/blog/educacion/discriminacion-racial/>.

García-Moreno, C. (2013). Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud. Organización mundial de la Salud. [Consulta: 2019-09-14]. Disponible en: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/85243/WHO_RHR_HRP_13.06_spa.pdf;jsessionid=50DA64C3404F39E16D43701CAD1A6E35?sequence=1.

Imaginario, A. (2019). Significado de Estereotipo. [Consulta: 2019-09-14]. Disponible en: <https://www.significados.com/estereotipo/>.

INEC. (2011). Encuesta de relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres. Aspectos metodológicos, Encuesta nacional de relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres. [Consulta: 2019-09-15]. Disponible en: www.inec.gob.ec.

INEC. (2012). Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres. [Consulta: 2019-09-15]. Disponible en: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/violencia-de-genero/>. Accesoel: 26/02/2013.

INEC. (2018). *Atlas de género*. [Consulta: 2019-09-15]. Disponible en: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/Atlas_de_Genero_Final.pdf.

Junta de Andalucía. (2013). *Manual para la introducción de la perspectiva de género y juventud al desarrollo rural. Roles de Género*. [Consulta: 2019-09-16]. Disponible en: http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/desarrollo/documentos/manual_13.pdf.

Lantigua, I. F. (2017). *Violencia de género en adolescentes: entre los "afectos tóxicos" y el "verdadero amor"*. [Consulta: 2019-09-16]. disponible en: <https://www.elmundo.es/sociedad/2017/05/08/59105e6e22601d60078b4658.html>.

Miguel Luken, V. (2015). *Percepción de la violencia de género en la adolescencia y la juventud*. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. [Consulta: 2019-09-16]. Disponible en: https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/4483_d_Percepcion__Social__VG__Adolesc_Juv.pdf.

Ministerio de Salud. (2007). *Guía técnica para la atención integral de las personas afectadas por la violencia de género*. Ministerio de Salud Pública del Perú. [Consulta: 2019-09-11]. Disponible en: http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/1253_PROM47.pdf.

Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2014). *Norma Técnica de Atención Integral en Violencia de Género*. (2014th ed.). Quito. [Consulta: 2019-09-16]. Disponible en: http://instituciones.msp.gob.ec/images/Documentos/Participacion_Normativos/Normas_emitidas/NORMA%20TECNICA%20DE%20VIOLENCIA%20DE%20GENERO.pdf.

Morales, A. (2013). *Significado de Discriminación. Tipos*. [Consulta: 2019-09-16]. Disponible en: <https://www.significados.com/discriminacion/>.

NYSCADV. (2018). *Tipos de abuso*. [Consulta: 2019-09-17]. Disponible en: <https://www.nyscadv.org/sitio-web-en-espanol/tipos-de-abuso.html>.

OMS. (2017). *Violencia contra la mujer. Datos y cifras*. [Consulta: 2019-09-17]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>.

OMS/ONU. (2018). *Violencia contra la mujer. Deficiones*. [Consulta: 2019-09-17]. Disponible en: https://www.who.int/topics/gender_based_violence/es/.

ONU. (2017). *América Latina es la región más violenta del mundo contra las mujeres*. [Consulta: 2019-09-17]. Disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/america-latina-es-la-region-mas-violenta-del-mundo-contras-las-mujeres-articulo-724548>.

Partido Socialista de Chile. (2018). Protocolo Contra la Violencia de Género, Acoso y Abuso Sexual. [Consulta: 2019-09-17]. Disponible en: <https://portal.pschile.cl/wp-content/uploads/2019/03/Protocolo-de-actuaci%C3%B3n-ante-denuncias-sobre-acoso-y-abuso-sexual-y-violencia-de-g%C3%A9nero.-FINAL-FINAL.pdf>.

Perela L, M. (2010). Violencia de género, violencia psicológica. Foro, Nueva época, 11(12), pp. 353-376. [Consulta: 2019-09-18]. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/FORO/article/view/37248/36050>.

Puente-Martínez, A., & et al. (2016). Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes. Anal. Psicol., 32(1), pp 11.14. [Consulta: 2019-09-18]. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.32.1.189161>.

RAE. (2018). Definición de abuso. [Consulta: 2019-09-18]. Disponible en: <https://definicion.de/abuso/>.

Rico, N. (1996). Violencia de género: un problema de derechos humanos. CEPAL. [Consulta: 2019-09-18]. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/5855-violencia-genero-un-problema-derechos-humanos>.

Rovira Salvador, I. (2019). Los 7 tipos de acoso y sus características. [Consulta: 2019-09-18]. Disponible en: <https://psicologiaymente.com/social/tipos-de-acoso>.

Saeteros H, R., & Viteri N, B. Protocolo de atención para la prevención, denuncia, seguimiento y sanción de acoso sexual y otras formas de violencia basada en género, en le Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. [En línea] (Trabajo de Titulación). Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Riobamba-Ecuador. 2017. [Consulta: 2019-09-17]. Disponible en: <https://services.expreso.ec/especiales/acoso/docs/PROTOCOLO%20DE%20ATENCI%C3%93N%20CASOS%20DE%20VIOLENCIA-ESPOCH.pdf>.

Saldívar Garduño, A., & et al. (2015). Roles de Género y Diversidad: Validación de una Escala en Varios Contextos. Acta de investigación psicológica, 5(3), pp. 2124 - 2147. [Consulta: 2019-09-17]. Disponible en: [http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/actas_ip/2015/articulos_c/Acta_Inv_Psicol_2015_5\(3\)_2124_2147_Roles_de_Genero_y_Diversidad.pdf](http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/actas_ip/2015/articulos_c/Acta_Inv_Psicol_2015_5(3)_2124_2147_Roles_de_Genero_y_Diversidad.pdf).

Servicios de prevención de riesgos laborales. (2017). Acoso. Definiciones. Universidad de la Rioja. [Consulta: 2019-09-17]. Disponible en: https://www.unirioja.es/servicios/sprl/pdf/ur_protocolo_acoso_anexoii.pdf.

Torres, A. (2017). Las 5 diferencias entre sexo y género. [Consulta: 2019-09-17]. Disponible en: <https://psicologiaymente.com/psicologia/diferencias-sexo-genero>.

UNICEF. (2006). Violencia de género contra niños, niñas y adolescentes. Informe de América Latina en el marco del estudio mundial de las naciones unidas. [Consulta: 2019-09-18]. Disponible en: https://www.unicef.org/ecuador/Estudio_violencia_contra.pdf.

UNICEF. (2016). Abuso sexual contra niños, niñas ya dolescentes. Una guía para tomar acciones y proteger sus derechos. [Consulta: 2019-09-18]. Disponible en: [https://www.unicef.org/ecuador/proteccion-AbusoSexual_contra_NNyA-2016_\(1\).pdf](https://www.unicef.org/ecuador/proteccion-AbusoSexual_contra_NNyA-2016_(1).pdf).

Valls, C., Egado, T., & et al. (2009). Prevención de la violencia de género en las universidades: valoración de la comunidad universitaria sobre las medidas de atención y prevención. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 64(4), pp. 41-57. [Consulta: 2019-09-18]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/html/274/27418821004/>.

Yugueros G, A. J. (2014). La violencia contra las mujeres. Conceptos y prácticas. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociale, 18(1), pp. 147-159. Disponible en: <https://www.redalyc.org/html/3221/322132553010/>.

